LA PRENSA

Año VI—Número 1525 — BUENOS AIRES, mártes 1º de Junio de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por un mes .... Un peso.
Por tres meses .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se cobrarán hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Segundo mártir y Fortunato conf.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1º DE JUNIO DE 1875

Rechazamos la acusacion

Muchos cargos injustos son lanzados diariamente por los diarios situacionistas sobre los órganos de la oposicion.

Esos cargos sin prueba y sin demostracion, cuyo fundamento reside únicamente en la imaginacion de los acusadores va pasando entre ellos de boca en boca y asumiendo el carácter y la fuerza de cosa juzgada.

Algunos meses, antes de ahora, nos hemos dignado levantar esos cargos; pero viendo que nuestros acusadores prescindian completamente de la razon, de la justicia y de la verdad y seguian arrojando sobre nuestros hombros los frutos de sus cavilaciones y odiosidad, hubimos de desistir de la defensa confiando en que el buen sentido público haria justicia de sus calumniosos ataques.

Por otra parte, el lenguaje violento y hasta ultrajante en que éstos se hacian, traia aparejados su desprestigio y sinrazon.

Pero cuando un diario templado y en el cual nos complacemos en reconocer rectas intenciones, cae en el error de arrojar sobre la oposicion acusaciones graves, que comprometen sus miras patrióticas, entonces no podemos guardar silencio, sopena de que él se tome por una aceptacion, que estamos muy lejos de prestar.

Las noticias que corren acerca del feliz resultado de la mision encomendada al Dr. Tejedor son las que han dado ocasion para estas inculpaciones.

Todos los diarios situacionistas echan en cara con tal motivo á la oposicion, el haber hecho votos por el fracaso de las negociaciones, prefiriendo así una complicacion internacional en que el honor, la seguridad y el porvenir del pais se viesen comprometidos, á un éxito diplomático que pudiera redundar en honor del gabinete á quien se combatia.

La Republica, único diario que por su templanza merece ser atendido, incurre en la misma injusticia.

Segun ella, la oposicion se encuentra defraudada en sus esperanzas de un rompimiento que debia hundir en el desprestigio al Gobierno, aunque con el se hundiera el pais.

Segun ella, se han chasqueado los que *se hacian la ilusion* de creer que cualquiera humillacion impuesta por el Brasil seria aceptada por el Gabinete argentino, con tal de garantir su estabilidad.

No sabemos si alguien ha hecho semejantes votos, si han abrigado tales esperanzas, ni si la deshonrra y la ruina de la patria, pueden alimentar las ilusiones de una imaginacion argentina.

Si ha habido antes de ahora, ejemplos de esta última especie, si durante la guerra del Paraguay se han visto gobernadores argentinos y Diputados al Congreso, argentinos, y periodistas de dudosa nacionalidad, que hayan hecho fuego por la espalda, con su palabra oficial y con su propaganda, á los que se sacrificaban por la pátria; si han habido entre ellos quienes clamasen por la paz á todo trance despues de haber provocado la guerra y dadole protesto, que llamasen *hermanos naturales* á los enemigos armados de la patria, despues de haberlos insultado y ridiculizado durante la paz, llamándoles larvas y crisálidas é invitándoles á tender cuanto antes las alas, las mismas alas que luego se deseaba plegar á toda costa; estos casos son raros.

Abortos de la envidia que el gefe de los ejércitos aliados inspiraba á los pequeños atormentados por ambiciones desmesuradas, frutos estemporáneos y retardados de la reaccion federal, necedad inconsciente de los que jugaban á la *viruta* y al *rataplinguis* con los grandes intereses del pais, ó esplotacion infame de la sangre generosa y patrióticamente derramada, son escepciones fenomenales que no han vuelto á mostrarse desde entonces y que si se mostraran, no seria por cierto en las filas de la oposicion donde se les veria aparecer.

Por nuestra parte, protestamos con todas nuestras fuerzas contra esas interpretaciones.

Antes que opositores, hemos sido, somos y seremos siempre argentinos. Antes que los intereses de partido, miramos y miraremos siempre, los de la pátria, cuando ambos no sean uno mismo; y nos consideraríamos felices el dia que tuviéramos que sacrificar una antipatía, todas las antipatías personales que cria la política, en aras de la mas insignificante ventaja nacional.

Estudiosamente hemos guardado un silencio absoluto acerca de la mision del Dr. Tejedor. Las cuestiones que él tenia que tratar, habian sido largamente debatidas, comprometidas y salvadas alternativamente por la diplomacia argentina; nada tenian ellas que esperar de la discucion de la prensa, nada sino nuevas complicaciones.

La esperiencia demuestra que, cuando las cuestiones diplomáticas han llegado á cierto punto, en que la materia que les dá orijen está suficientemente estudiada y agotada y que solo falta sobre ella el acuerdo y resolucion de los Soberanos, las apreciaciones de la prensa, écos muchas veces de exajerado patriotismo, otras, de rivalidades internacionales y espuestas siempre á ser mal interpretadas, pueden obstar frecuentemente, pero casi nunca favorecer su feliz terminacion.

Guardamos silencio, no por ocultar los triunfos todavia no obtenidos del Sr. Tejedor, triunfos que hoy mismo ignoramos en que consisten, lo guardamos, por el contrario, por no poner piedras en su camino.

No reconociamos, lo confesamos, en el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ni habia motivo para ello, un hábil diplomático ni un esperimentado profesor de derecho de jentes: por lo mismo y por considerar la cuestion suficientemente preparada, callamos.

No nos toca, pues, la mínima parte en las acusaciones que con tanta generalidad se hacen á la oposicion con este motivo.

Pero si hasta ahora hemos callado, no sucederá lo mismo cuando sepamos, por documentos oficiales, en que consisten los triunfos diplomáticos obtenidos y que tanto deben honrar segun dice *La República*, al actual Ministro de Relaciones Exteriores.

Entonces hemos de dar al César lo que de él sea, un óbolo mas, ni un óbolo menos.

Una oficina hidrográfica

Un diario de la mañana ha iniciado la idea de crear una oficina hidrográfica que, adscripta al Ministerio de la Guerra, reciba, anote y reduzca á sistema los estudios y observaciones geográficos, hidrográficos y meteorológicos que nuestros marinos verifiquen á lo largo de nuestras costas.

La idea nos parece exelente y la oficina una necesidad.

Pero no basta iniciar las ideas ni apuntar las necesidades; lo importante es indicar los médios de realizar las unas y llenar las otras.

Tenemos algunos buques de guerra que han costado buenos pesos y cuyo sosten y guarnicion gravitan pesadamente sobre el presupuesto, que nos dan, se dice, ya que no tenemos guerra, lo que son susceptibles de dar los buques de guerra en tiempo de paz.

Perfectamente.

Que nos den la carta marina de nuestras dilatadas costas. Que anoten en ella todos los escollos, todos los bancos, todos los bajos, todas las rompientes, todos los puertos que nuestro litoral ofrece desde el Salto y Corralito en el Uruguay, desde las islas que festonan las Misiones en el alto Paraná, hasta el Estrecho de Magallanes ó hasta el Cabo de Hornos.

Que estudien y determinen con exactitud la red intrincada del delta que trae el Plata las aguas del Paraná.

Que inspeccionen la naturaleza del suelo de los dos grandes tributarios y las leyes y elementos, que obedecen la formacion de los bancos y su traslacion.

Que consignen el sondaje del mar en la costa patagónica, las corrientes y los vientos que allí reinan.

Y por último que manden todos estos datos á la oficina hidrográfica del Ministerio de la Guerra, la cual les dará unidad y hará de los trabajos parciales que uno á uno verifiquen los marinos, un todo completo y homojéneo.

Pero se nos ocurre preguntar ¿Los comandantes de los buques de guerra argentinos son en su mayoria al menos, capaces de recoger, los datos que han de nutrir de tarea una oficina semejante?

Esta es la cuestion fundamental. De ella depende la posibilidad de la formacion de la oficina ó su inutilidad completa.

Desgraciadamente la cuestion tiene que resolverse por la negativa.

De nuestros marinos en servicio, apenas habrá tres ó cuatro (y, quiza nos escedemos), capaces de responder dignamente á estas exijencias. Los demás, estamos seguros, no saben empuñar el sextante, ni tomar una altura meridiana, ni rectificar la hora del cronómetro, ni buscar una declinacion, un semi-diámetro ó un logaritmo, ni nada en fin, que pueda conducirlos al conocimiento por la latitud y longitud, del punto geográfico que pisan.

Cuando nuestros marinos tengan conocimientos de matemáticas, de cosmografía y demás que son inseparables de la naútica, ó cuando las personas que los poseen sean hechos comandantes de buque, entonces será ocasion de formar la oficina hidrográfica; porque entonces recien será posible.

Pero ese entonces está demasiado lejos, si vamos á esperar que salgan de la escuela naútica los que han de adquirir en ella los conocimientos necesarios á la carrera.

Un medio habria de acortar este plazo.

Hay muchos jóvenes agrimensores recien recibidos ó por recibirse que tienen la mayor parte de los conocimientos que la naútica requiere y que, habituados al estudio en breve tiempo se encontrarian de todo punto aptos.

Para muchos de ellos la carrera seria simpática; y estamos seguros que la adoptarian si se les ofreciese abordo una posicion honorable y regularmente rentada.

De este modo podria facilitarse la creacion de esa oficina y la realizacion de los importantes trabajos que ella debe organizar.

Bueno es no olvidar que, para hacer un guiso de liebre, es la liebre lo que ante todo se necesita.

Falsificacion!...

Mas allá de los límites de nuestro suelo, mas arriba de nuestras ardientes rencillas internas, sobre los debates de la prensa libre y de una prensa esclava, en frente de la conciencia popular que lucha, buscando espansion en el terreno de la libertad, á cuyo amparo puedan jugar normalmente las instituciones que nos rigen, hay un Juez severo é imparcial, cuyo fallo es temible, por que es la sentencia universal que la civilizacion autoriza.

El mundo nos contempla.

La opinion del mundo nos alcanza.

Sí.

No son tan apartadas estas rejiones como para que no llegue á otras el éco de sus desgracias y progresos.

La ignorancia en que algunas masas trasoceanicas viven respecto de la America, no es una causa, no, para que no temamos el fallo del sentimiento publico estrangero.

Vivimos con el mundo en un contacto mas inmediato de lo que se cree vulgarmente.

Cada dia del mes llega á Buenos Aires un vapor que humilla con su proa las aguas encrespadas del poderoso Oceano.

Cada dia del mes llega á los puertos de la tierra vieja, un buque con pedazos de las entrañas de la tierra nueva.

Las pulsaciones vitales de uno y otro mundo se comunican diariamente, hora por hora, á traves del aire y de las aguas, por medio del cable telegráfico, que aprisiona al universo entre sus redes bienhechoras.

La masa enorme de estrangeros que se agitan al lado de nuestros hogares, que fecundan con nosotros el porvenir inmenso de esta zona bañada por las rafagas del pampero, ¿no representan algo, por ventura?

Sí.

Cada uno tiene, á lo menos un ser que en otras regiones apartadas, le consagra el corazon y que espera sus recuerdos vivificantes que la distancia no detiene, por que los guarda y los entrega la hoja de papel.

De todas partes del mundo se levantan hombres que miran hácia el Plata.

Los llama el amor, la amistad, la necesidad de un porvenir, el reposo del alma en estas apartadas comarcas, que embellece el Plata y sombrean los Andes, blanqueados por la nieve.

Sin que la ciencia nos deba gran cosa, el gremio cosmopolita de los sabios nos contempla.

Decir á los sabios del viejo continente que uno pertenece á la tierra bienhechora que se honra con dar hospitalidad á Burmeister es revelar la mayor recomendacion que pudiera ambicionarse.

Burmeister ha inmortalizado nuestro nombre en el diccionario indefinido de la ciencia, reconstruyendo las razas, que la metamórfosis de la Creacion entregara en deposito á las capas de la tierra, que representan sus edades.

El nombre de Gould asociado al de Burmeister nos recomiendan tambien á la faz de las Américas.

Si la opinion del mundo nos alcanza porque sus miradas penetrantes caen sobre nosotros de todas las latitudes, como rayos convergentes que nos envuelven y dominan.

Por eso nada es posible ocultar al estrangero, de lo que diariamente vemos en el recinto de nuestras capitales.

Cuando el abuso se desborda, cuando la ruina nos amenaza, si abrimos la boca para unirnos á los remadores que luchan contra la corriente de funestas tendencias, no faltan ecos moribundos, de voces apagadas, que nos inculpen de desacreditar el pais ante el estrangero.

Nos exigen la hipocrecia, el silencio!

No.

Callar el abuso es un delito tambien.

Y qué! ¿habriamos atenuado las consecuencias del abuso envolviéndolo en el misterio?

Por ejemplo, si hubiésemos guardado silencio sobre el despojo del derecho del sufragio de que han sido víctimas los pueblos argentinos ¿habriase atenuado con misterio, la magnitud y perversidad del atentado?

No.

El crimen debe ser condenado para buscar la reaccion en contra suya, para alcanzar el bien.

Lo que la prensa no revelara al mundo, mil cartas que lleva cada paquete lo revelarian.

¡Debemos hablar la verdad!

Si la culpa los abruma, no deben amparar la criminalidad de sus actos, pretendiendo que publicarlos es desacreditar al pais.

Callar, tapar el crimen, seria presentar á nuestros pueblos como sociedades de delincuentes, complotadas para hacer alarde de una virtud que no poseen.

Callar es ofender á la pátria.

Es menester que todo el mundo sepa que ella rechaza con acentuada indignacion el sistema del abuso, elevado á la categoria de sistema político.

La observacion de ciertos hechos nos ha traido, á tales reflecciones.

La falsificacion en materia de elecciones, es un delito que está fuera de todo comentario.

Le sigue la falsificacion de la firma de un Sr. Ministro de Estado.

Luego es una comunicacion dirijida á la Justicia Federal.

Mas tarde lo eran las declaraciones de los presos.

Los entrerianos emigrados por delitos políticos vienen hoy tambien á demostrar que han sido víctimas de una falsificacion!

El manifiesto publicado en *La Republica* contra Lopez Jordan, contra Sarmiento, contra el General Mitre, contra el General Arredondo: aquel manifiesto, que mas que todo era una adhesion á la política del Dr. Alsina, es falso!...

Es falso! ...Fué falsificado!

En la seccion correspondiente de este diario, vá la prueba de la falsificacion.

¿Debemos callar cuando la falsificacion, crímen infamante, se entroniza de tal modo, sin respeto á nada?

Oh! no!

Callar seria lanzar al pais una ofensa tremenda!

Nuestra patria condena el fraude y emplaza ante la opinion del mundo á los falsificadores!

Nuevas observaciones

Continuamos hoy las que sugiere el proyecto de ley que tiene entre manos la Cámara Nacional de Diputados, sobre la creacion de un nuevo Departamento de Ingenieros.

El proyecto crea dos inspectores uno de puentes y caminos y otro de Ferro-Carriles.

Este es muy necesario.

Podia agregársele una obligacion mas que es análoga á la primera.

No solamente es necesario inspeccionar y vijilar las empresas de Ferro-Carriles, sino que es tambien menester observar la marcha de las empresas telegráficas.

Hay algunas, como la Nacional, que son un verdadero escándalo.

Otras, como la del Rio de la Plata, que funciona entre esta ciudad y Montevideo, cometen abusos, que nadie reprime.

Hace tiempo que sus empleados emiten y entregan telegramas sin un requisito indispensable, cuya omision puede ser de muy graves resultados, aunque en apariencia no se crea eso.

Nos referimos á la falta de la hora en que el telegrama es emitido y la hora en que se recibe.

Y bien, hechos como este no tienen correccion.

Hechos como el del Telégrafo Nacional están causando enormes perjuicios al erario de la Nacion.

Hay ocupacion suficiente para una persona competente.

He ahí porqué creemos que la Cámara de Diputados haria bien en crear un Inspector de Ferro-carriles y Telégrafos; y si ella no tiene tiempo de hacerlo, el Senado puede ocuparse aun de este importante tópico.

El inspector de puentes y caminos no es necesario.

No condenamos la naturaleza del empleo á crear, como se verá en seguida, sinó la forma en que se proyecta.

Los puentes y caminos de toda la República estan distribuidos en rejiones tan dilatadas y en tan diversas posiciones, que seria menester un sistema de trasporte muy rapido y barato para que el inspector pudiese recorrer con frecuencia todas las obras que existen en la República y cuya vigilancia le corresponderia.

Mas en el estado embrionario de la viabilidad argentina, las visitas serian tan escasas á cada parage, que talvez no tocase á cada puente sinó una vez al año, ó ninguna.

La inspeccion, al contrario debe ser frecuente y no precipitada, para alcanzar saludables resultados.

Aconsejamos pues la supresion de aquel Inspector.

Es necesaria la Inspeccion, sin embargo; y llevada á efecto como es debido será benéfica al país.

El mismo proyecto que se discute llena esa necesidad.

La República es dividida en cuatro secciones y á cada una corresponderá un ingeniero.

Y bien, este ingeniero de seccion debe tener á su cargo la inspeccion de los puentes y caminos de su distrito.

De ese modo la tarea es mucho mas fácil y ofrece todas las seguridades de buen éxito que se tienen en vista.

Llamamos la atencion del Congreso sobre un hecho significativo y digno de ser tenido en cuenta ya que la cuestion está á la órden del dia.

Los médicos que vienen de otra parte no pueden ejercer su profesion sin examinarse ántes en la Facultad de Medicina.

Los agrimensores que no han pasado por las horcas caudinas del Departamento topográfico, no podian medir campo.

Los arquitectos é ingenieros, con solo anunciarse en los diarios ya están en condiciones de lanzarse á construir casas, templos y palacios, bajo los cuales puede quedar sepultada media poblacion.

Nadie se mete con ellos, nadie reglamenta el ejercicio de esa profesion, porque la libertad no es el abuso.

Esto no es regular ni es justo.

Los arquitectos y los ingenieros que quieran ejercer su profesion en la Republica Argentina, y que no tengan diploma de nuestras Universidades, deben obtener los del Departamento de Ingenieros Nacionales.

Este les será provechoso porque acreditará la idoneidad, y será una garantia para el público que hoy por hoy está espuesto á sufrir las consecuencias de los incompetentes constructores cuyo número abunda por momentos.

Cuestiones son estas que no deben ser olvidadas cuando se trata de dar al pais una buena ley.

Los mismos ingenieros que han de componer el Departamento, deberian presentar al Gobierno sus títulos de la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires, á fin de que no se coloquen los protegidos por el favoritismo, en sillones destinados al talento y á la ciencia.

Los que no hayan hecho estudios en nuestra Universidad, pueden rendir exámenes generales para aspirar al diploma.

De esta suerte el Departamento de Ingenieros Nacionales será un verdadero Tribunal Científico.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION 10 PESOS PAPEL

Importe de la suscricion recibida hasta ayer a las 4 de la tarde en esta Imprenta	$ 4,190
Suma anterior	323,770
Suma total	$ 327,960

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacio.

[illegible]

Maria Cané, Antonio Cané, [illegible] Faustina Vasquez, Faustino S. [illegible] Vasquez, Prudencia Esteva, [illegible] Vasquez, [illegible] Rosa A. Beltran, [illegible] Pacos, Augusto Perez (hijo), Maria S. P. [illegible], [illegible] Damian Lastra, [illegible] Lora Benedit, [illegible] J. G. S., M. B. [illegible] S., M. S., Miguelote, Juan Balestrini, José Cané, Juana B. de Cané, José (a) C. de Carballo, Genara M. de Benitez, Felipe Benitez, Claudia Fuentes Ojea, [illegible] Benitez, Victoria Miguens, Antonio Benitez, Y. F., Juanita Viotra, Arturo Maisoni, Justo Pereira, Antonio Sanmier, Francisco Barde, Julio Faggione, Ramon Burne, Andrés Castro, José Rodriguez, José Bustos, Manuel Manuel Fortse, Juan Ma..., Manuel Vasquez, Miguel Ratleo, Martin Mendez, Brasilia Silva, Carmen Silva, Un español mitrista, Confitería del Plata, El dueño de la confiteria, E. G., Lorenzo Acuña, Sirido Acuña, Un argentino, Hijo de un argentino, A. A., José Ferrando, V. Perez, Carlos Davotto, V. J., Gutierrez, O. Eresa, I. G., Chatte, M. Zapata, Juan A. Ojera, I. G., Tomás R., Juanita Vazquez, Desiderio Vazquez, Isabel Vazquez, Angela Vuljil, Maria Vuljil, Aquiles Agustini, I. B. B., José Rodriguez, Ramon Rodriguez, T. R., N. del L., N. N., Bernardo Oreillo, Salsbertolo, R. C., T. V. de O., N. O., O. I., M. I., D. G., M. N. de G., N. G., Matilde Araujo, Juan Araujo, Juanita Araujo, Eulojio Araujo, Joaquin Araujo, A. G., N. G., P. G., E. G., Catalina Fernandez, Matilde F. de Araujo, Mercedes Vega, Manuela Vega, Luis M. Puyrredon, Juana M. L. de Puyrredon, Ana M. de Lopez, Isabel S. V. de Lopez, Manuela Lopez, L. M. Lopez, Polonio Lopez, Julia Savala, A. R. Alurralde, un mitrista, un particular, Don Bartolo, N. N., Teresa Bergara de Diehl, Carlos J. Diehl, Rita R. de Sagan, Elena Beche, Elena Campbell, Albina Casares, Francisca Casares, Isabel D. de Casares, Francisco C. Casares, Federico Casares, Eduardo Casares, Agustin Casares, Guillermo Casares, Rosario Casares, Antonia Casares, Juan Casares, Ariscal Casares, Bicho Casares, Pancho Casares, Beaulo Casares, uno por nacer, Isaac B. Areco, Ursula T. de Areco, Sara Areco y Ursula Areco, Petrona Gonzalez, M. N., N. N., un mitrista, N. N. de E., N. N., N. N., N. N., N. N., N. D.

Recolectado por la señora doña Augusta Bernal de Mac-Nab

Martina L. de Bernal, Cármen Z. de Lynch, Alfredo Lynch, Martin A. Lynch, Julia L. de Lynch, Eduardo Casares, Feliciana T. de Casares, Facundo Casares, José Casares, Sara Casares, Eduardo Casares (hijo), Guillermo Casares, Bartolomé Casares, Tomasa Torres, Mercedes Torres, Martina B. de Torres, José Miguel Torres, Maria Susana Torres, Cristina Torres, Enrique Torres, Augusto Bullrich, Aleira F. de Bernal, Mercedes Furst, Pablo Bernal, Un mitrista y su familia, Benita T. de Lynch, Ludovico Mac Nab, Augusta B. de Mac-Nab, Damasia Mac-Nab, Augusto F. Mac-Nab, Un mitrista acérrimo, Magdalena M. de Bernal, Feliz Bernal, Antonio Nuñez, Dominga Nuñez, Dalmira Nuñez, Maria Nuñez, Sara Nuñez, Ricardo Casares, Paul Casares, Cármen Suares, Juana Castro, Antonio Cané, Juana R. de Cané, Maria Guillerma Cané, Nieves C. de Cané, Maria Cané, Nieves C. de Casares, Benjamin Saenz Valiente, R. de Lopez, B. de Lopez, G. de Lopez, L. V. de Lopez, Damasia S. V. de Barreto, Magdalena Barreto, Jarvas Barreto, Gustavo Barreto, Un mitrista, Patricio Lynch, Isabel Z. de Lynch y tres personas de su familia, Eujenia M. de Gowland, Cármen Bernal, Marta Maldana, Miguel Roquel, A. Hermes, M. Raul, C. Curuzu

Recolectado por el Sr. D. Pedro Rosales

Pedro Rosales, Pedro Figueroa, Pascuala M. de Velasquez, Emigdio Herraiz, Florentino Puelles, Adelin Jaugla, Pedro Hardoy, O. E. Cerreil, Un mitrista, José Iglesias, J. Lopez, José Landera, Un mitrista, un mitrista, P. Ferreil, C. Trioullier, A. Millard, Manuel Lorenzo, Eulojio Loren o, Donato de Sot, Juana Goedd de Benet, Guillermo Goofiman, Un neutral, Bernavela Rosales, Estevan Rosales, Paula V. de Rosales, Paula Rosales, Ramon Rosales, Manuel Rosales, Merceditas Rosales, Maria C. Rosales, P. A. Ferretto, Matilde Ferretto, Maria Ferreto, Un mitrista, M. D., M. D., G. M., Manuel Mones Ruiz, Mercedes B. de Mones Ruiz, Mercedes de Mones Ruiz, Sara Mones Ruiz, Dolores Mones Ruiz, Maria C. Mones, Adolfo C. Mones, Manuel Fuentes, Un mitrista, Un mitrista, Un mitrista, Joaquin Garcia, Pedro Dausá, Magin Dausá, Julia Costa de Dausá, Ramon Costa, Maria Dausá, Paulina Oliver, Pepita Ventura, Alejandro Costa, Gabriel G. Castiella, José Gonzalez, N. N., M. R. Garcia, Augusto Mayer, Un cuchon, R. B., L. Duovri.

Recolectado por el Sr. D. José A. Mones Ruiz

José A. Mones Ruiz, Rodolfo Mones Ruiz, R. H., V. H., E. R., M. M. Vallet, Eduardo Vallet, Joaquin Vallet, E. M., José Fautrir, Camilo Fautrir, M. V. de Fautrir, B. Tabares (hijo), Josefa Taibo, Juan Fernandez, O. B., J. B. C., Catalina M. de Vallet, Delmira V. Luca, Carolina Vallet, Anita Vallet, N. N., L. V. de Vallet, Maria Vallet, Augusto Meyer, Nicolás Meyer, Manuel Vallet, Estevan Vallet, Santiago Kierna, Emilio Herrais, J. M. Herrais, S. D. Herrais, Francisco Herrais, M. Bernal, A. Pereda, Leopoldo Bernal, Francisco Bernal, L. Bernal.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 31 de Mayo de 1875

Presidencia del Sr. Uriburu

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se pasó á considerar los asuntos entrados á Secretaría.

Se leyó una solicitud pidiendo pension graciable y otra solicitando el reconocimiento de un crédito contra el Gobierno Nacional.

Entróse en seguida á la órden del dia.

Empezóse á discutir el proyecto presentado por la Comision de Hacienda, creando una oficina de ingenieros y que por ser muy extenso no publicamos.

El Sr. Ministro del Interior—Dijo que habia propuesto el aumento del personal de ingenieros, porque era conveniente que la oficina tuviera muchos miembros, para poder realizar con mas facilidad las obras que se piensan emprender y las que están en construccion. Que si no se hace el aumento que se pide se tendrá que nombrar comisiones especiales que cuestan mas caro á la Nacion, que el tener un cuerpo permanente de Ingenieros.

El Sr. Ruiz Moreno—Dijo que las obras que se habian comenzado, no eran tantas ni tan importantes, como para justificar gastos tan crecidos. Que en materia de gastos él era muy delicado y mientras no estuviera convencido de su necesidad, no les autorizaria con su voto.

El Sr. Ministro del Interior—Dijo que las obras eran muchas y que citaba el Ferro-carril de Tucuman que necesita para su inspeccion seis ingenieros.

El Sr. Warcalde—Dijo que no era conveniente votar cantidad alguna ni gravar el presupuesto, cuando no se conoce todavia la cantidad á que ascenderán los gastos del año presente.

Que á pesar de la buena voluntad del Ejecutivo, no podia seguir la construccion de algunas obras empezadas ya, por falta de recursos quizá. Que la casa destinada para la facultad de ciencias en Córdoba, no seguia construyéndose como la de Correos en esta ciudad.

El señor Ministro del Interior—Dijo que en cuanto al edificio de Córdoba, no tenia conocimiento alguno, pero que respecto de la casa de Correos de Buenos Aires era distinto. Que el contratista habia faltado al contrato y que el Gobierno estaba en vias de exijir la conclusion del edificio al fiador. Que esta era la causa por la que se habian paralizado los trabajos en este edificio.

El señor Vega—Dijo que votaria por el aumento propuesto.

El señor Alcobendas—Dijo que parecia que el señor diputado que dejaba la palabra, no tenia la práctica que requiere aquel que trata de legislar sobre asuntos de esta naturaleza. Que por ahora el personal debia de ser de diez ingenieros solamente y que si este no era suficiente en los casos en que se pusieran en construccion obras de importancia, se nombrarán comisiones especiales para dirigirlas.

Que mientras existió la oficina de ingenieros creada por el señor Sarmiento, se cometieron abusos muy notables en el servicio. Que el Presidente de la oficina andaba paseando en Europa con permiso del Ejecutivo y la oficina estuvo durante ese tiempo abandonada con gran perjuicio del país.

Que estos abusos se tolerán con el aumento del personal que el señor Ministro propone.

El Sr. Ministro—Dijo que para hacer conocer del estrangero y muy particularmente del inmigrante, las grandes riquezas de nuestro fecundo suelo, el adelanto y el progreso creciente del país, debia tenerse un cuerpo de hombres científicos, que hagan conocer las ventajas que nuestra jóven patria pueda ofrecer.

Fué aceptado el aumento pedido por el P. E.

El Sr. Alem—Dijo que proponia la supresion del artículo 5.º del proyecto, que no exije exámen al ingeniero que traiga, ademas del diploma espedido por las academias científicas, certificados de haber dirijido obras de importancia científica, espedidos por autoridades competentes.

El Sr. Ministro del Interior—Dijo que la supresion del artículo indicado, importaba mostrarnos muy egoistas con los estrangeros. Que hay en Europa muchos ingenieros que han dirijido obras importantísimas, por encargo de los gobiernos Europeos, que demuestran palmariamente su competencia.

El Sr. Ruiz Moreno—Dijo que no era prudente dejar sin exámen á los que presentan sus diplomas, porque los Ingenieros mas notables, jamas dejan las buenas colocaciones que se les proporciona en su país, para venir aquí, en donde no hay obras de importancia que emprender.

No fué suprimido el artículo.

El proyecto de la Comision fué sancionado con algunas modificaciones de poca consideracion.

La sesion concluyó á las 5 de la tarde.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 29 de Mayo de 1875

Los proyectos que van en seguida, fueron sancionados por la Cámara de Senadores, en la sesion del 29 de Mayo:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.º El Poder Ejecutivo, en los plazos que acuerde con el Directorio del Banco de la Provincia, entregará á la Comision Municipal, para el pago de la deuda atrazada de la Corporacion, la suma de veinte millones de pesos moneda corriente, de los fondos destinados para el Contingente de Fronteras.

Art. 2.º Se autoriza al Directorio del Banco de la Provincia para descontar la parte de letras necesarias hasta completar dicha suma.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo integrará la Comision Municipal actual hasta el número de veinte miembros con el acuerdo de la Cámara de Diputados.

Art. 4.º La Comision Municipal solo procederá al pago de la deuda atrazada despues de haber verificado la legitimidad de su origen, dando preferencia á la deuda que proceda de servicio personal.

Art. 5.º La suma de veinte millones de pesos moneda corriente que se manda entregar por el artículo 1.º, será reintegrada al fondo «Contingente de Fronteras» con el [illegible] por ciento de la parte que por Contribucion Directa pueda corresponder á la Municipalidad de la Capital, una vez dictada la ley orgánica.

Art. 6.º La Comision Municipal dará cuenta al Poder Ejecutivo, para que este lo comunique á la Legislatura, de los pagos que hiciera en virtud de esta ley.

Art. 7.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º El Poder Ejecutivo contribuirá con [illegible] pesos moneda corriente [illegible] la Sociedad [illegible] 1876.

Art. 2.º [illegible]

Art. 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fué rechazado el proyecto de la Comision [illegible] privilegio á los empresarios [illegible] de los pueblos San José de Flores y Chivilcoy.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

Dice *El Ferro Carril* de Montevideo:

La diligencia de Cerro Largo, llegada ayer que salió de Melo el dia 23 del corriente, no adelanta ninguna noticia sobre la situacion de aquel Departamento.

Unicamente se sabe que aquel dia quedaba reunida la Guardia Nacional, con motivo de los rumores que corrian de que Muniz merodeaba cerca de allí con algunos hombres.

En cuanto á los rumores esparcido hoy de que Muniz habia entrado al pueblo de Melo, podemos asegurar que nada positivo hay al respecto.

El Gobierno no ha recibido comunicaciones, atribuyendose esto á estar los arroyos sumamente crecidos.

Por otra parte, sabido es que el Gefe Político de Cerro Largo telegrafió ahora dias diciendo que contaba con fuerzas suficientes, no solo para reprimir cualquier intentona, sinó para someter en campo raso al rebelde, para lo cual se ponia en marcha.

Debe pues considerarse un rumor absurdo, el que se ha propalado hoy, quiza por algunos descontentos.

Parece que D. Lucas Urrutia escribano de Artigas, estaba tambien con los rebeldes.

El Gobierno espera de un momento á otro, noticias exactas de Cerro-Largo, donde á la fecha debe encontrarse la columna desprendida del Durazno, y que se compone del Batallon 2º de Cazadores y 2 escuadrones de línea.

Escriben desde el Durazno á un periódico de Mercedes:

«Aquí se ha formado un escuadron de caballería que lo manda el mayor Mendez, cuenta ya cien plazas, siendo lanceros, para protejer en cualquier vaso á las policias u ocurrir á cualquier punto donde fuese necesario.

Hay á mas 400 caballos disponibles, á las órdenes del coronel Echeverry.

Las fuerzas aquí reunidas pasan de 700 hombres.

Entrada solemne del cardenal Deschamps en Malinas

El nuevo cardenal Deschamps, arzobispo de Malinas, ha hecho su entrada solemne en la ciudad el dia 21 á la una y media de la tarde en medio de las aclamaciones entusiastas de un inmenso gentío.

A su bajada del tren, se ha ido en seguida á la iglesia de Nuestra Señora de Hanswyck, y desde allí á la Catedral. Todas las calles de la ciudad estaban adornadas con colgaduras y banderas belgas y pontificias interpoladas con flámulas y banderines con inscripciones de los que estan impresos motetos y frases de bienvenida en lengua francesa y flamenca.

Una comitiva numerosa en la que se hallan representadas todas obras y congregaciones católicas precede y acompaña á su Eminencia, que es objeto de demostraciones entusiastas y simpáticas generales. Se ha cantado un solemne *Tedeum* en la Catedral, que ha terminado á las tres de la tarde. Por la noche ha habido en toda la ciudad una iluminacion espléndida.

El teatro en Inglaterra

El *Era Almanach* que se publica en Lóndres á fines de año da sobre los teatros de Inglaterra una estadística que creemos deber reproducir en parte, tomando los detalles mas interesantes, y estractándolos de manera que no nos hagamos interminables.

Los teatros de las grandes ciudades de Inglaterra no esperan como en Francia, que se haya representado una obra en la capital para ponerla en escena. Tienen sus compañias y sus autores propios, estos son muy numerosos y sus obras nuevas se ejecutan con frecuencia en varias ciudades á la vez.

Un trabajo publicado hace algunos años en Lóndres por M. S. Gilber, tomado de la gran obra de Geneste, demostra que desde 1700 á 1830 se han producido mas de 4,000 obras dramáticas, de las cuales, 3950 son del todo desconocidas, salvo su nombre, á los escritores que se ocupan de teatros. De obras 50, 35 han quedado en repertorio y se ejecutan aun. Pero de este número 17 solo pueden pasar por tener algun mérito y solo 11 pretenden al rango de obras modelos.

Segun la suma de las obras nuevas representadas desde 1830, es de creer que la fecundidad inglesa no se paralice y que la proporcion igualé á la del periodo que hemos indicado.

Habia en Lóndres en 1873, 52 teatros, y 45 1874. En el resto de Inglaterra habia 160 en 1873 y 180 en 1874, Lóndres posee 28 salas de concierto y el reino Unido cuenta hasta 296. Este número habia aumentado en 1874. Varias ciudades tienen 8 y 4 teatros y hasta 7 y 8 salas de concierto, Liverpool posee 7 teatros y 13 salas de concierto; luego vienen Birmingham, Glasgow Leeds, Manchester, Sheffield, Dublin y Bradford. Salvo 2 teatros de Lóndres, reservados especialmente á opera italiana, los teatros representan obras de todos géneros. Lo que mas gusta es el drama. De 185 obras nuevas ejecutadas en Lóndres en 1873, habia 49 dramas, de 151 ejecutadas en 1874, hubo 53. En Inglaterra en los condados, sobre 103 obras en 1873, 47 eran dramas, y de 107 dadas en 1874, hubo 51. En Manchester, Dublin, Liverpool y Leeds es donde mas se han recibido.

Necrologia

García Tassara, el gran poeta, ha muerto. Las letras están de luto. Era el Lope moderno. Caballero cumplido, amó á España con el ardor de un patriota, y á la América latina con amor de poeta. Tassara era tambien orador elocuente y diplomático distinguido.

Colombia acaba de perder dos de sus mas ilustres hijos: *Pedro Fernandez Madrid*, eminente publicista, tan modesto como sabio, cuyos escritos se distinguen por su vasta erudicion y su estilo elegante y correcto. Fué tan patriota como virtuoso en la vida privada.

Pedro J. Barrio, el inteligente y hábil hombre de Estado, que con tanto acierto gobernó por largos años al floreciente Estado de Antioquia. Aun sus mismos adversarios políticos honraron siempre su carácter.

En Francia ha muerto un diplomático distinguido. *M. David*, antiguo ministro plenipotenciario en Venezuela y Méjico M. David sirvió los intereses de la gran nacion que representaba del mejor modo posible: haciendo justicia á las Repúblicas del Nuevo Mundo y acatando á sus gobiernos; de esa manera hizo mucho por su pais y se captó el afecto y estimacion de los americanos.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES:

Tarragona barca «Eida» Rio Grande bergantin «Prima aoistanse» 7 buques.

Mayo 30.

Mayo 31, 4 p. m.

El oro abrió á 31—cerró á 33 por ciento de premio con tendencia á baja—Papel Mauá á 36 1½ id Nacia á 27 1½ por ciento de descuento—Mal tiempo, lluvia seguida.

Acusacion de "La Prensa"—Con motivo de la acusacion de este diario el público vive en cierta ansiedad por conocer el desenlace de los sucesos.

Ni el sábado ni ayer ha concurrido á su despacho el señor Juez Federal, de manera que nada podemos comunicar al público, por que nada se ha resuelto.

Sabemos que el señor Juez Federal se ocupa de estudiar el asunto.

Navegacion—Una sociedad de ingleses ha hecho construir un pequeño vapor para navegar el rio Gualeguay, en Entre Rios, á fin de hacer el trasporte de maderas.

La navegacion ha dado espléndido resultado y es la primera vez que se efectúa.

El vapor ha remontado el rio hasta el corazon de Entre Rios, hasta el Departamento del Tala.

Falsificacion—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la protesta que publicamos en otra seccion declarando falsificada la que publicó *La República*, contra Lopez Jordan.

Escándalo administrativo—El Sr. D. Domingo Faustino Sarmiento recibe actualmente del Tesoro Nacional los sueldos siguientes:

Inspector del Arsenal de Zárate (!), *doscientos fuertes mensuales.*

Teniente Coronel (*honorario*), *ciento cincuenta fuertes mensuales.*

Senador de la Provincia de San Juan, *setecientos cincuenta fuertes* mensuales próximamente.

Y ahora le acaba de ser votada la cantidad de *ciento cuarenta fuertes* mas como *flete* de senador, cantidad destinada á los que tienen que trasladarse de su provincia al punto donde se reune el Congreso y nó para los que tienen su residencia en él.

Con escándalos administrativos semejantes poco han de ser todas las graves contribuciones que pesan sobre todos los ramos de la importacion, esportacion, etc.

Para escándalos, la época presente.

Conflicto sangriento—Dos individuos austriacos de nacionalidad, se hallaban el Domingo en la fonda situada en la calle de Balcarse num. 53 comiendo en mesa separada.

Uno de estos perturbado por el alcohol empezó á insultar á un anciano que allí se encontraba.

Este último usando de un acto de prudencia abonó el gasto hecho retirándose enseguida; pero aquel queriendo continuar con igual proceder quizo armar camorra con su paisano quien no dispuesto á soportar impertinencias sacó del cinto una enorme cuchilla infiriéndole una herida mortal en el cuello y poniéndose en fuga acto continuo.

Cuando vino la autoridad al parage sangriento, remitió al herido al hospital.

Clausura del Alcazar—Por repetidas veces la concurrencia de espectadores del Alcazar Lírico ha prorrumpido al salir de ese establecimiento, con gritos de *vivas* á los presos políticos.

Esas esclamaciones dieron lugar el Domingo por la noche á prisiones y á malos tratamientos por los vijilantes respecto de los concurrentes. Como coronamiento de la obra de coaccion á la libertad, el Gefe de Policía ha elevado con fecha de ayer la nota que transcribimos á continuacion.

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1875.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal

Son tan frecuentes y de tal magnitud los escándalos y desórdenes que se producen en el Alcazar Lírico que noche á noche tiene la Policía que destinar para esa atencion, doble número de fuerzas que las que se emplean en los demas teatros y así mismo no siempre le es dado reprimir [illegible]

[illegible]

El General Rivas [illegible]

Un disparate con saliente [?] [illegible] de la Nacion. [illegible]

Correspondencia y circular—Los diarios [illegible] á la vez dos piezas [illegible] Buenos Aires.

Una es la circular [illegible] del Dr. Par[illegible] del Salvador.

En ella se leen estas palabras:

«Es este un crimen atroz [illegible] pasado ni consecuencias en el futuro [illegible] de las condiciones de existencia de [illegible] no tiene ramificacion [illegible] pas sociales del país. Se [illegible] casual de circunstancias accidentales é imprevistas que han sido hábil y eficazmente esplotadas por los pocos que han dirigido el movimiento. Su misma eventualidad es una garantía de que no se repetirá en adelante, pues nuestra organizacion social y la índole de nuestras instituciones políticas son contrarias á la formacion de esos elementos turbulentos que nacen y crecen obedeciendo á las leyes naturales de desarrollo, y que en otros paises se han manifestado por violentas esplosiones populares.»

El otro documento es una correspondencia escrita por algun ignorante, en que pinta escenas de sangre.

Hace aparecer á los jesuitas degollando estudiantes y á estos á los jesuitas.

Refiere que en las calles [illegible] asesinados los enemigos de los jesuitas.

Que él (el corresponsal) habia visto á un jesuita degollando al señor Susini estudiante á quien, dice vió llevando una bandera en el interior del Salvador.

El señor Susini está sano y bueno escribiendo noticias en un diario porteño.

Y como esta, son otras de las farsaicas noticias que da el atolondrado corresponsal.

Caballos—El Gobierno Nacional ha resuelto no pagar los caballos expropiados por sus gefes durante la última guerra.

En algunos espedientes se resolvió pagar á razon de doscientos pesos moneda corriente por cabeza.

Hoy no se pagará nada.

La razon es la falta de [illegible].

Dice el Ministro de la Guerra [illegible]

Tampoco devolverán los caballos [illegible] cuales están en la frontera.

Igualmente se han apropiado los caballos particulares de muchos gefes revolucionarios.

Este último hecho es sumamente [illegible].

Desórden—Anoche [illegible] Pinto, Pedro Cantonay y N. B. Silvas [illegible] á caballo y en completo estado de ebriedad la esquina de las calles Rivadavia y [illegible] viendo un gran desórden.

[illegible]

Supresion del latin—Ha despertado gran alarma entre la gente devota la parte del programa del señor Vicuña Mackenna candidato para la Presidencia de Chile que se refiere á la *supresion del latin*.

Si se suprime el latin, dicen las beatas, será necesario tambien cerrar los templos, porque ¿quienes dirán entonces las misas, y sobre todo ¿quienes las ayudarán?

Escándalo Universitario—Ayer se ha apersonado á la Redaccion de *La Prensa* una comision de padres de familia haciendo notar el gran escándalo universitario que tiene lugar actualmente.

Entendemos que mañana se ocupará del asunto la Redaccion.

Trabajos astronómicos—El Sr. Dr. Gould, director del Observatorio Nacional de Córdoba está en comunicacion directa telegráfica con el Sr. Vergara, director del Observatorio de Santiago de Chile, con el objeto de fijar la longitud de aquel observatorio con relacion al de Santiago mediante el empleo del *electro cronógrafo*.

Para ejecutar esta operacion combinada, ha sido necesario hacer tanto en Córdoba como en Santiago ramales especiales de telégrafos para unir los dos observatorios con el alambre trasandino.

En poco tiempo estará concluida la operacion proyectada, pero se piensa pedir autorizacion á ambos gobiernos para unir permanentemente los ramales de los observatorios con las demás líneas telegráficas.

De esta union resultarán varias ventajas importantes.

Pudiendo comunicarse desde el observatorio de Santiago con todas las ciudades de esa República que estan unidas por telégrafo con Santiago, será fácil enviarles periódicamente la hora local, y este envio será tanto mas importante, cuanto que en las provincias no tienen en el dia ningun medio seguro para determinar la hora, y los relojes están en perpétua anarquía. En los puertos, sobre todo, esa comunicacion de la hora, prestará inapreciables servicios á la marina, cuyos cronómetros podrán así ser bien arreglados y servir de un modo mas eficaz á la seguridad de los viajes, haciendo mas provechosos aquellos que se destinan á esploraciones. Mas de uno de éstos han sido casi estériles en buenos resultados por no disponer del conocimiento exacto de la hora.

Idénticas ventajas al comercio marítimo y á la marina, en general producirá la trasmision á Buenos Aires de la hora exacta tomada por el Sr. Gould, lo que aun no se ha conseguido por falta de cronógrafos eléctricos.

Otra ventaja que resultará de esta union es la de poder trasmitirse diariamente las noticias meteorolójicas de todas las provincias, y compararse las observaciones tomadas en los estremos de ambas repúblicas y publicarlas en sus diarios cada dia, despues de darles la forma mas conveniente.

De esta manera se podrá conocer con oportunidad el estado atmosférico de todos los puntos ligados por el telégrafo en cierto momento de cada dia, y, en muchas ocasiones, los marinos y los agricultores sacar utilidad práctica de tales conocimientos.

El estudio de los temblores de tierra, que tan frecuentes son en Chile, y el de otros varios fenómenos meteorolójicos y celestes, podrá hacerse de un modo mas provechoso para la ciencia con el auxilio de los telégrafos siempre que estos estén ligados con el observatorio.

Revistas comerciales—Tenemos á la vista las que publican los señores Ramsay Pietranera (*Revista Mercantil*) y los señores Gandolfi y Mosa (*Revista Comercial*).

La primera dice:

«Poco favorable al comercio ha sido la quincena que acaba de terminar, y que puede considerarse como una de las mas encalmadas de la época. Varios motivos han concurrido á hacerla poco activa; en primer lugar hemos tenido en ella varios dias de fiesta, y otros como feriados, durante los cuales nadie emprende negocios.»

«Debemos tambien indicar entre los motivos de nuestra paralizacion, la aglomeracion de cargamentos en nuestro puerto, pues casi todos los buques destinados á Montevideo no quedan en aquella plaza, por su mala situacion y siguen viage á esta, aumentando de este modo, mas de lo necesario nuestra existencia ya tan fuerte de por sí. La estacion misma es de poco movimiento en todos sentidos; aun en las épocas normales; estos meses son los mas calmosos, y los de ménos movimiento.

«Nuestros lectores no estrañarán pues, que les digamos que la plaza está muy morosa, y los negocios efectuados de escasa importancia.»

«La exportacion es como la importacion, de poco movimiento, pero los motivos de calma son otros. Apesar de que todavia llegan lanas de la campaña, no se puede ocultar que las existencias de la última esquila se van concluyendo, pero como no tenemos sino muy poco depósito en plaza, los precios se sostienen, á un punto tal, que muchos consideran los que hoy se pagan como imprudentes.»

«El mercado monetario sigue en situacion mas favorable que en nuestra anterior, siendo los descuentos de plaza mas accesibles, de 9 á 10 1½ p% para buenas firmas.»

«Los cambios han sido poco activos, pero se han sostenido á buen precio, aunque un poco mas bajos que en la quincena anterior.»

De la segunda tomamos lo que sigue:

«Nos es satisfactorio el poder anunciar á nuestros lectores de Ultramar, que el horizonte político comercial del pais, si bien no presenta todavia una mejora real, parece al ménos que tiende á despejarse visiblemente.

La quincena pasada ha sido grande en acontecimientos que aunque confusos é incompletos, no dejan de ejercer alguna benéfica influencia en el movimiento general del mercado.

Las dificultades que existen con el vecino Imperio del Brasil parecen tender, por el momento, una solucion pacífica y amistosa.

Las cuestiones intestinas aunque tiendan á tomar giro ménos hostil, no suele llamarse de reconciliacion, único temperamento que podria influir repentinamente á mejorar sensiblemente la suerte de la República.

La crisis económico comercial continua su desastroso camino. Se nombraron comisiones con el fin de estudiar el modo de poderla detener, pero aunque loable sea la idea creemos no podrá arribar por el momento á ningun resultado práctico.

El mercado de importacion se ha mantenido debilitado y con nuevas bajas en la mayor parte de los artículos como se verá en sus respectivas secciones.

En cuanto al de exportacion parece haber sufrido oscilaciones en sentido de baja.

Estas obstinadas dependencias en el mercado, tanto de exportacion como de importacion, sirven poderosamente para neutralizar las pequeñas y parciales mejoras.

Nada diremos nada sobre el mercado de Montevideo [illegible]

[illegible]

Herido—[illegible]

Presos—[illegible]

Nuevo Piso—[illegible]

El Dorrego y V. [illegible] [illegible]

[illegible]

Presupuesto—Hasta las [illegible] de ayer [illegible] presupuesto [illegible] á la Legislatura en el dia de hoy.

Conservacion de la carne de vaca—[illegible]

Fraudes—De Amberes se recomienda, como que los esportadores hagan [illegible] eleccion de personas que emplean para [illegible] en los saladeros u otras partes, á causa de ciertos fraudes que se han descubierto, no sabemos si en la clasificacion, en el peso o en el embase, aunque creemos haya sido en lo último.

Medida oportuna—Creemos que el Gobierno Nacional debia ordenar, que la comision distribuidora de los premios que últimamente se han adjudicado, siguiera funcionando durante algun tiempo, pues hay muchas personas que tienen opcion á esos premios y que no se encuentran aquí, ó porque como la comision no es infalible puede haberse equivocado y á pesar de su buena voluntad haber eliminado á algunos individuos por deficiencias en las listas del tiempo de la guerra del Paraguay.

Funcion teatral—El Domingo tuvo lugar en el teatro de la Ópera, la funcion dedicada al Ejército Nacional.

Aun cuando se hacia presente en los anuncios la asistencia del señor Presidente de la República, el público no se ha manifestado deseoso para presenciar ese nuevo *detalle* de la fiesta, á juzgar por la escasa concurrencia que se vió en el recinto del teatro.

A la hora de comenzar la funcion, se presentó el Dr. Avellaneda, acompañado del señor D. Mariano Acosta, del General Roca, y varias otras personas.

Se hacia tan sumamente notable la falta de concurrencia, que al fin del primer acto se distribuyeron entradas gratuitas.

Antes de dar principio á la funcion, se cantó el himno nacional.

Desplome—Con motivo del fuerte viento que ha venido en el dia de ayer, se ha derrumbado todo el maderámen que sirvió para colocacion de los fuegos artificiales durante las fiestas mayas.

El hecho tuvo lugar como á las doce del dia.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho, la Comision Municipal envió algunos peones al sitio del incidente, para que recogiesen las maderas, que impedian el paso á los carruajes del tranvia.

El arco de la recoba que divide las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, ha sufrido tambien algunas rasgaduras.

La Comision Municipal ha enviado un Ingeniero para que lo examine é informe acerca de su estado.

Una gran parte de la baranda de la azotea de la recoba, así como varios de los pilares que la sostienen, se vino tambien abajo.

Otra parte amenaza desplomarse.

Solicitud—Un gran número de vecinos de los pueblos de Villa-Nueva y Villa-Maria, en la provincia de Córdoba, han presentado una solicitud al Gobierno de la Nacion, pidiendo se decrete la construccion de un puente que una estas dos poblaciones.

Los solicitantes se fundan en que las dos localidades mencionadas son los centros comerciales que mas tráfico sostienen con el Litoral y el Interior de la República en toda la línea férrea que media entre el Rosario y Córdoba y donde se unen los ferro-carriles de Rio 4.º y Central.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

CURSOS NOCTURNOS

Física—Reflexion irregular de la Luz—Fenómenos relativos de la luz—Leyes de la refraccion simple—Refleccion total—Espegismo—Refraccion en medios de caras paralelas ú oblícuas Prismas.

Hoy mártes á las ocho de la noche, por el profesor D. Emilio Rossetti.

Química aplicada—Generalidades de esta ciencia—Reacciones químicas, conclusion—Caracteres mas importantes de las diferentes clases de cuerpos.

El jueves 3 del corriente á las ocho de la noche, por el profesor D. Juan J. J. Kyle.

Transcripcion—Todos los diarios tanto de esta República como de la Oriental han reproducido la carta del ex-presidente Sarmiento, que hemos publicado en uno de nuestros números anteriores, y por la que se mandaba ahorcar á todas las fuerzas del coronel Sógovia, incluso sus gefes y oficiales.

Todos ellos reprueban los instintos sanguinarios del señor Sarmiento; todos ellos tambien estan contestes en dar á la noticia el título siguiente: *Un Presidente asesino.*

El «Resguardo»—Este vapor aviso de la escuadra nacional, ha pasado al puerto del Tigre, con el objeto de reparar las averias sufridas últimamente en su viage desde Montevideo á esta ciudad.

Composiciones musicales—El Sr. Bonnetti acaba de publicar en Montevideo, dos composiciones, cuyos títulos son *Chi sara?* melodia descriptiva, y *Sai tu perche?*

Ambas composiciones son dedicadas al bello sexo oriental.

Nombramientos—El sábado último se reunió la comision de la Escuela de música y declamacion.

Se procedió al nombramiento de profesores, del modo siguiente.

Sólfeo y lectura músical—D. Ricardo S. Allú.
Canto—D. Eduardo Bonnetti.
Piano—D. Alfredo Napoleon.
Organo—D. Luis Bernasconi.
Violoncelo y contrabajo—D. Gracioso Panizzo.
Instrumentos de madera—D. Dario Tofforelli.

Respecto al profesor de violin y viola, se acordó someter ante el jurado que prescribe el Reglamento al candidato electo.

Este jurado será compuesto por el Director de la Escuela y los señores Esnaola y Boneo.

Igual proceder se efectuará respecto á las tres profesoras de piano y solfeo que se han inscrito.

Las clases de declamacion, composicion é instrumentos de cobre, no serán provistas por ahora por falta de alumnos.

Elecciones Municipales—*El Progreso*, periódico que vé la luz pública en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, consigna las siguientes líneas:

En todos los departamentos de campaña las elecciones de municipales han sido ganadas por el partido que patrocinaban los Jueces de Paz cometiendo estos toda clase de abusos con los opositores.

La suscricion popular—Ayer hemos recibido listas de la provincia de San Juan.

Ellos nos anuncian que la suscricion iniciada en ayuda [?] de la Ciudad á favor de los presos políticos, sigue adelante.

Igualmente [illegible] Gualeguaychu.

Exposicion en Filadelfia—La Cámara de Diputados de la provincia de San Juan ha autorizado al Poder Ejecutivo [illegible] que invierta hasta la cantidad [illegible] *fuertes*, con el objeto de que la [illegible] sea dignamente representada en la Exposicion de Filadelfia.

"Le Republicain" [illegible]

Belgrano [illegible]

La Campaña [illegible]

Iglesia de Belgrano [illegible]

El Obrero del Pueblo [illegible]

De tres en Ramito [?] [illegible]

Limosnas [illegible]

San Isidro—[illegible] nuestra campaña, ha [illegible] de todas las personas que los visitan, por la falta de solidez que en ellos se observa, y lo feo de su conjunto.

El paseo de la ribera, la Casa Municipal y la Iglesia son las obras mas pequeñas y que sin embargo cuestan ingentes sumas de dinero.

Globos—Durante las fiestas mayas, se han elevado *cincuenta y cuatro* globos, que han costado al tesoro municipal, la cantidad de *cincuenta mil pesos moneda corriente.*

Salta—El Sr. D. Francisco Araoz ha sido nombrado gobernador de esta provincia.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegría, el beneficio del primer actor Sr. D. Leopoldo Buron.

Se pondrá en escena el drama titulado *La muerte civil*.

El Sr. Buron es un notable y meritorio artista.

Visita—El señor D. Antonio Zinny, Inspector de Escuelas, acaba de [illegible] á varias escuelas de la campaña.

[illegible]

San Nicolas [illegible]

Ciudadanos presos [illegible]

[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

D. Julio Waill á D. [illegible] terreno en el partido de Merlo [illegible] 500 vs. de frente por 500 vs. de fondo [illegible] pesos mp.

D. Maximo Landivar á D. Cárlos B. Wehely una propiedad en la calle de Paraguay num. 60 (antigua [illegible]) cuyo terreno se compone de 8 3¼ vs. de frente por 70 vs. de fondo en 260 000 $ m/c.

D. Bernardo Echeñon á D. Santiago Gillermon, un terreno en la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 3 cuadras cuadradas en [illegible] mil pesos m/c.

D. Luis M. Garcia á D. Ignacia Robles y D. Pablo Gandara un terreno en el partido de Merlo, cerca de Marcos Paz, compuesto de ciento treinta vs. de frente por cincuenta de fondo en 36[illegible] pesos m/c.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Ludivina B. de Conte, 26 años, argentina, vicio orgánico.
Luisa Larruse, 1 mes, id, enteritis crónica.
Miguel Spinetto, 8 id, id, viruela.
Martina Suarez, 20 años, id, flebitis uterina.
Jose Capdevila, 49 id, id, peritonitis.
Andres Basos, 50 id, africano, hetesis.
Felix Norverto, 5 id, argentino, viruela.
Pedro R. Carulho, 3 meses, id, neumonia.
Victoriano Moyano, 1 año id difteria.

Cementerio del Norte

Ambrosio del Molino Torres, 67 años, argentino, cerebral.
Elias Aldeiva, 74 id id id.
Margarita Orin, 49 id id cólico fecal.
Catalina Etauret, 23 id id viruela.
Ramona Gonzalez, 1 dia argentina, falta de desarrollo.
José Gonzalez, 44 años, español.

Bolsa de Comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *cuatrocientos noventa y ocho mil, cien pesos fuertes*, en cedulas hipotecarias de la série A que cerraron al 79 5/8 p.% al contado.

Arzobispado—Habiendo anunciado un diario que un sacerdote habia revelado el secreto de la confesion, el señor Secretario del Arzobispado ha dirigido á ese diario la siguiente carta:

Muy señor mio:

Suponiendo que la intencion de vd. al publicar en su número del Sábado que un sacerdote ha revelado el sigilo de la confesion será de que sea castigado segun lo prescriben los cánones, pido á vd. tenga la bondad de comunicarme su nombre.

Con este motivo saludo á vd. atentamente su afmo. S. S.

Antonio Espinosa.

Secretaria del Arzobispado, Mayo 31 de 1875.

Exposicion—El Colegio de Huérfanas de la Merced fué visitado el Domingo por una numerosa concurrencia que salia satisfecha de los adelantos de las colegialas cuyos productos estaban en exhibicion.

Premios—Segun se habia anunciado, tuvo lugar en el dia de antiyer, la continuacion de la ceremonia de la distribucion de premios á los gefes, oficiales y soldados que hicieron la campaña del Paraguay.

Frente á la Casa del Gobierno Nacional, formaba el regimiento de artillería, siguiéndole despues los batallones Guardia Provincial, 11 y 8º de línea.

El regimiento 1º de caballeria y la Escolta del Presidente de la República, se hallaban formados á lo largo de la calle de Rivadavia, prolongando la línea en direccion al rio.

La ceremonia tuvo lugar en el tablado preparado al efecto en la plaza 25 de Mayo.

Se repartieron cordones de oro y plata á los gefes y oficiales y de lana azules y blancos á los soldados.

El Presidente de la República, acompañado de D. Mariano Acosta, presenciaban la ceremonia desde los balcones de la Casa Rosada.

La concurrencia fué escasa, notándose la presencia de muchos empleados nacionales.

Nombramiento—Se ha nombrado á don José J. Narval por el Ministerio del Culto, Catedrático de la Escuela Normal del Paraná, para regentear las clases que el Director le designe.

Acordadas—La Suprema Corte de Justicia en el dia de ayer remitió á la Cámara de Diputados de la Provincia las copias autorizadas de las acordadas dadas desde que se instaló la Corte hasta la fecha que por mocion de los Diputados L. Varela y Lopez fueron pedidas por *ercer de su deber hacer un estudio especial* sobre la materia.

Otra acusacion—Sabemos por boca de personas muy allegadas á la presidencia que se piensa pedir la acusacion del periódico de caricaturas *El Gazetino* por haber caricaturado á la libertad en estado de moribunda en la mayor parte de los números y por haber hecho alusiones al Gobierno.

Mensage—Por el ministro de Instruccion Pública en estos dias se ha de mandar al Congreso Nacional, un mensage para formar un nuevo establecimiento de estudios prácticos para los ingenieros civiles.

Este establecimiento será instalado en la Provincia de Corrientes.

El Senador Sarmiento—Habiendo ido ayer á visitar al Sr. Sarmiento cierto personage de la actualidad, se suscitó una amena conversacion sobre los miembros actuales del Senado Nacional.

El visitante dijo al ex-Presidente que le seria difícil poder contestar, en las discusiones, á ciertos Senadores por la enfermedad que le aqueja, la sordera.

A lo que contestó el Sr. Sarmiento con gallardia admirable: «Me alegro de ser sordo, pues así no oiré tantas necedades que dicen en la Cámara algunos miembros.»

Asesinato—A un individuo de nacionalidad italiano que transitaba antenoche por la calle de Defensa, le ha sido descerrajado un tiro de revólver sin que se sepa hasta ahora quien ha sido el autor.

La bala le pegó en el estómago, habiendo fallecido en el dia de ayer en el Hospital de Hombres.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al Contado	$	18,709 12
En Letras	«	17,995 34
		36,704 46
Dividido de la manera siguiente:		
En importacion		17,995 34
En esportacion		4,142 28
		22,137 62

Solicitud—El Sr. D. N. Romas, se ha presentado con fecha de ayer al Consejo de Instruccion Pública, pidiendo se adopten como testo para las escuelas públicas, varias obras manuscritas sobre educacion que acompaña.

Decreto—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha firmado el que va á continuacion:

Habiéndose recibido las actas y registros de las elecciones de Municipales y Suplentes practicadas el 16 del corriente en la mayor parte de los partidos de campaña, y vistos sus antecedentes el P. E. ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º Apruébanse las elecciones mencionadas practicadas el 16 del actual en los partidos Barracas al Sud, Quilmes, Las Conchas, Lobos, Ensenada, Almirante Brown, Villa de Lujan, Lomas de Zamora, Matanzas, Ranchos, Navarro, San Vicente, Mercedes, San Isidro, Monte, Chacabuco, Moreno, E[illegible] de la Cruz, Belgrano, Saladillo, Chascomus, Las Flores, Bragado, San Nicolás de los Arroyos, 25 de Mayo, Rojas, Castelli, San Pedro, Carmen de Areco, Magdalena, Baradero, Arrecifes, Tandil, Rauch, Tapalqué, San Andrés de Giles, Cañuelas, Zárate, Junin, Ayacucho, San Antonio de Areco, Bahia Blanca y San José de Flores.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese é insértese en el Registro Oficial.

[illegible]

Novia desgraciada—[illegible]

Este sugeto era dueño de una [illegible] á media cuadra de la estacion del ferro-carril en [illegible].

Hacia algun tiempo [illegible] casarse con una jóven de [illegible] quince años de edad [illegible] arreglado ya, debiendo efectuarse su casamiento el viérnes pasado, en su misma casa.

Un gran número de sus amigos fueron invitados para que asistiesen á su boda [illegible] pletamente llena.

A la hora [illegible] el sacerdote [illegible] que se halla algo enfermo [illegible] puede esperarse [illegible] posible para apresurar la ceremonia.

En efecto, el sacerdote, accediendo á los deseos manifestados por el novio, procedió en seguida á efectuar la ceremonia, pero antes de que hubiese dado la bendicion á los conyuges, Neim dejaba de existir repentinamente.

La confusion que este inesperado suceso causaria á la concurrencia que presenciaba el acto, ya se imaginarán nuestros lectores.

La novia se desmayó en seguida.

Los concurrentes á la boda tuvieron que velar esa noche el cadaver del novio y conducirlo al cementerio al dia siguiente.

El Sr. Ibañez—Este señor, llegado á Buenos Aires como plenipotenciario de Chile, era Ministro de Relaciones Esteriores de esa República hasta hace poco y fué el que sostuvo con el Doctor Frias, la larga polémica histórico-geográfica sobre la propiedad de la tierra patagónica.

Es uno de los estadistas notables de Chile.

Rumores graves—Se corre que ha estado preso ultimamente, por ignorancia de subalternos, un señor Ministro Nacional.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió anoche por falta de número.

GACETILLA

Ningun libro religioso lo dice, pero nosotros creemos firmemente que el cielo debe estar lleno de ministros.

Y fundamos esta creencia en aquello de que «de los *arrepentidos* es el reino de los cielos.»

¿Sabe V. que se necesita para escribir un periodico político?

—Talento.

—No, señor

—¿Inteligencia?

—No es eso.

—Pues entonces, no atino.

—Se necesita que uno haya nacido antes que su padre, para reunir un respetable número de años. Es la opinion de algunos diputados.

Se nos dice, (se nos dice ¡eh!) que algunos individuos se entretuvieron dias pasados en arrojar piedras á uno de los trenes del ferro-carril del Norte.

La noticia es alarmante.

Primero apareció La Internacional, despues los *petroleros*, y ahora,—¡horror! ¡terror! ¡furor!—ahora aparecen los *bárbaros del Norte* como por escotillon.

Hija, es necesario que te decidas.

Padre, yo no me caso con ninguno de esos tres señores, son muy groseros.

¿Prefieres quedarte para vestir imágenes?

Sí, prefiero quedarme doncella.

¡No decias que querias casarte con un diputado?

Sí.

Y dime, ¿Don Canuto no es diputado?

Sí, padre.

¿No es diputado Don Pedro?

Sí, padre.

—Y don Juan, ¿no es diputado?

—Sí, padre son tres diputados distintos, pero ninguna persona verdadera.

Jóven inexperto en achaques periodísticos, ha llamado un diputado á uno de los escritores que mas honran á la prensa argentina.

Y al decir semejante desproposito, se ha hecho seguramente eco de la opinion del gobierno.

Un gobierno que convierte en secretarios de embajada á los niños de teta, no debe estrañarse de que los *jovencitos* escriban periódicos.

Por lo demás, felicitamos ardientemente al brillante periodista, objeto de tales palabras, pues ellas implican un verdadero triunfo.

Bebedor ha llamado un periódico á uno de los ministros, y parece que S. E. se ha montado en cólera.

Sin embargo, no hay motivo para enojarse de esa manera.

Llamarle *bebedor* no es inferirle ninguna ofensa.

Al contrario, es una lisonja que debe agradecer S. E.

Si conociera bien el francés, veria que se le ha llamado *niño de oro* (*bebe d'or*).

SERENATA

Sal, niña hermosa,
Sal á la reja,
Y oye mi amante
Doliente queja.

—

No premies, niña
De negros ojos,
Mi amor con fieros
Crueles enojos.

—

Despierta niña,
De tu letargo,
Y oye mi acento,
Sino me largo.

En el Pacífico ha habido una tempestad horrorosa.

Perecieron mas de cincuenta personas.

¡Que *pacíficamente* se vive en el Pacífico!

¡Para que V. vea lo que son los hombres!

Ayer se encontró un individuo ahogado á la orilla del rio.

De los datos recogidos por la policía se desprende que el prójimo era el mayor borracho de este planeta.

¡Infeliz! sin duda quiso luchar con el agua, su *mayor enemigo*, y le venció.

No olviden nuestros lectores que esta noche dá su beneficio, en el teatro de la Alegria, el eminente artista D. Leopoldo Buron.

Ya dijimos oportunamente que la obra que habia elegido era el magnífico drama *La muerte civil*, en cuya ejecucion raya á gran altura.

El público, que tan calurosos aplausos le ha tributado siempre, no debe desperdiciar la ocasion que se le presenta de admirar una vez mas su talento, en una de sus obras favoritas.

AVISO

Una jóven algo rubia
En una peca graciosa,
Y un lunarcito en el hombro
Y viva como la pólvora,
Solicita un jóven guapo
Para que la haga su esposa.
Sabe tocar el piano,
Y no desdeña la escoba,
Y cuando se ofrece, guisa,
Y cuando se aburre, borda.
Cuando algun imberbe pollo
Anda haciendole la rosca,
Con un *¡es usted un necio!*
Le desorienta y le dobla.
No tiene amigas ni primos,
Ni sale á la calle [illegible]
Ni viste con mucho lujo,
Ni baila como una peonza
Ni charla como un barbero,
Ni rie como una loca.
Muy pocas veces al dia
A la ventana se asoma.
Para ver al fulanito
Pasa por ella ó por otra;
Si alguno quiere ser dueño
De esa inestimable joya,
Puede hablar con ella misma
Pues se la vé á todas horas.

Se nos ha referido el siguiente cuento, que desearíamos no llegara á noticia de ningun *inglés*, por las funestas consecuencias que podria traer al público:

No pudiendo un acreedor cobrar una cuenta, y dando ya por perdido su dinero, le dijo á un amigo, para el cual las palabras difícil é imposible estaban borradas del Diccionario:

—¿Quieres encargarte de cobrar el dinero que me debe F. de T., y te doy la mitad?

—Con mucho gusto; dáme el recibo y cuenta con que muy en breve saldré airoso de mi empresa.

El individuo, que no era rana, puesto que era hombre, se presentó al dia siguiente en casa del deudor, y le dijo:

—Caballero, vengo á cobrar este recibo, advierto que tengo por sistema la paz, y por lo tanto necesito que V. me diga cuando podrá pagarme

—Hoy me es imposible, pero venga V. mañana, y tal vez.

—Nada, nada. No quiero molestar á V., hasta mañana.

Al dia siguiente, ápenas era de dia, se presenta nuestro hombre en casa del deudor, el cual todavia estaba roncando.

—Caballero, vengo á recoger ese piquillo.

—¡Pero, hombre! ¡A esta hora?

—Pues todos los dias vendré á la misma hasta que me pague.

Asustado el hombre, y deseando que le dejasen descansar, buscó dinero y abonó el crédito.

Hay en uno de los *restaurants* de Buenos Aires tan exhorbitante número de ratones, que constituyen una verdadera y numerosa colonia, causando al dueño los consiguientes perjuicios.

Un amigo nuestro fué á comer el otro dia en el aludido establecimiento.

La comida era detestable, *pero* en cambio le cobraron una atrocidad.

Sin embargo, pagó y no dijo esta boca es suya.

Estaba ya por retirarse, cuando se le acercó el dueño del *restaurant* y entablaron conversacion.

—Hombre, le dijo de pronto este, ¿sabe V. algun remedio para desterrar de mi casa los ratones?

—¿Conque tantos tiene V?

—Muchísimos.

—Pues el remedio es muy sencillo.

—¿De veras?

—Ya lo creo.

—A ver, diga V.

—Les presenta V. una cuenta igual á la mia, y en Dios y en mi ánima le juro que no volverán á comer mas.

PUBLICACIONES VARIAS

El Manifiesto verdadero y el Manifiesto falsificado

Como se verá por los documentos que van en seguida, el pretendido manifiesto que ha poco publicó *La República* firmado por los entre-rianos emigrados, resulta ser falsificado.

ACLARACION

Con motivo de estar consagrado al cuidado de una hija que tuve la desgracia de perder hace pocos dias, no he tenido á mano el documento original que numerosos compatriotas han firmado y cuya transcripcion va en seguida, no he podido ocuparme aun de un «Manifiesto de los emigrados entrerianos contra el General D. Ricardo Lopez Jordan», publicado en Buenos Aires y enviado á esta ciudad á principios del presente mes en el cual aparece mi nombre entre el de muchos otros compatriotas.

El autor ó autores de ese manifiesto han ultrapasado la autorizacion que se les dieron [illegible] desde que saben que las firmantes de la presente protesta, [illegible] la que ella contiene, sin atacar otros puntos agenos á nuestros deseos y propósitos y que jamás se autorizó para ello.

Mas aun, la persona [illegible] copias de los originales que existen en mi poder [illegible] Aires, [illegible] tarse á la publicacion se [illegible] para hacer las [illegible] oportunas.

[illegible]

Los que abrigan alguna duda de la autenticidad de esta protesta y sus firmas, y quieran ver algunos otros documentos relativos á lo mismo, y cartas importantes que hacen referencia á mis hermanas, recordadas, cuyos originales tengo en mi poder, pueden pasar por mi casa calle Bolivar núm. 124 (altos), que les serán enseñadas.

Despues de lo espuesto, me encuentro en el imprescindible deber, no tan solo por mi dignidad sino tambien por el compromiso que tengo contraido con muchos compañeros, como porque no quiero aparecer responsable de lo que no soy autor, ni consentidor, dejando en un documento público constatado con mi silencio, el asentimiento por mi parte de lo que no he autorizado á nadie, para que hiciese uso de mi nombre, contra mis propósitos y mis convicciones.

Por lo tanto

Protesto del modo mas solemne y con la lealtad del caballero, que no estoy de acuerdo, ni menos soy responsable del tal documento en la parte á que hago referencia.

Dr. Cárlos Ma. Querencio

MONTEVIDEO, Á 27 DE MAYO DE 1875.

—

En la ciudad de Paisandú á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos los Coroneles D. Mariano R. Querencio, D. Benicio Gonzalez, D. Martiniano Cejas, D. Lino Texera y ciudadano D. Pedro J. Ezeyra en representacion de sus numerosos amigos y correligionarios políticos, despues de cambiar algunas ideas sobre la manera y forma de estinguir por completo las disidencias que desgraciadamente existian entre algunos miembros del partido autonomista y con especialidad respecto del General Lopez Jordan, á causa del funesto desenlace de la cuestion de Entre Rios, acordóse lo siguiente.

1.º Que se invitase al General Lopez á una conferencia en casa del coronel D. Robustiano Vera, para tratar del asunto y consertar los medios de allanar definitivamente las dificultades que se ofrecian para regresar á la patria unidos todos, teniendo así verdadera importancia política el partido, pues que la union y disciplina, es la base de toda asociacion, de cualquier género que ella sea y constituyen su vigor y fuerza, asegurando el éxito que ella se proponga, como en efecto se hizo con fecha 1.º del corriente y dirigiéndosele una carta al espresado General suscrita por los Coroneles y ciudadanos ya citados, poniéndole como espresa condicion de que dicha conferencia, no podria tener lugar en su casa, por razones que se le ponian de manifiesto y aconsejarlo así el resultado que se iba buscando, pero, como el General Lopez, queriendo imponer como siempre su voluntad, sin hacerse cargo del respeto que se deben recíprocamente todos los hombres en sus opiniones y desoyendo sobre todo la voz del patriotismo, contestase, que se encontraba animado de los mismos deseos de los arriba nombrados, pero, que la conferencia habia de ser en su casa propia, demostrando esto la superioridad que quiere abrogarse sobre sus demas compatriotas hallandose sin embargo, al nivel de todos como emigrado político, los preinducados han convenido en declarar como formalmente declaran que habiéndose agotado todos los medios en pro de la reconciliacion y union del partido, no reconocen en el General Lopez Jordan, los títulos que se atribuye de único y lejítimo representante del mismo.

2.º Que se hallan totalmente desligados de él y todos los males y desastres que puedan pesar sobre Entre Rios en adelante, son su obra exclusiva, siendo solo el el responsable y autor de las nuevas desgracias en que puedan verse envueltos muchos de nuestros compatriotas.

3.º Que bajo estos conceptos, invitan á todos los amigos de causa, á todos los hombres de principios que simpaticen con ella, á los verdaderos patriotas, á suscribir la presente acta en prueba de conformidad con las declaraciones que ella contiene, y un manifiesto ademas que ponga de relieve los esfuerzos puestos en practica en favor de la union del partido autonomista, espresando las causas para rechazar como rechazan desde ya la personalidad del general Lopez Jordan, por su propaganda anti política, anti patriotica y como un elemento en fin pernicioso para el triunfo de los principios, que con tanto denuedo viene sosteniendo desde hace cuatro años el desgraciado pueblo entre-riano, apoyado en la constitucion que lo rige, fortalecido en su derecho y en los que concede la misma carta fundamental de la República como Estado Federal.

Conformes todos los presentes, firmamos á los efectos que quedan espresados.

Juan Argüello, Comandante—M. Querencio—José Ciriaco Hernandez—Pedro D. Ezeyza—Cayetano Basaldua—Pedro Reinoso, Sargento Mayor—Antonio Monteavaro, Teniente Coronel—J. M. de los Santos—S. Larrosal—Fermin Basualdo—Teniente M. Garcilazo—José Galban, Capitan—Mayor, Juan O. Orónos—Capitan, Ramon Hernandez—Teniente, Juan R. Aguiar—Capitan, Justo Otaño—A ruego de los Tenientes José M. Rosales, Pedro Goitana y Alejo Rodriguez—Fermin Almiron—Capitan Gualberto Rossi—Capitan E. Perez y Rios—Teniente Antonio Dominguez—Teniente José Turibio Galdes—Subtenientes Justo Ramirez—Juan B. Aguiar—Pablo Romero—Pantaleon Benavides—Antonio Perez y Alejo Rodriguez—A ruego de Manuel Barrios, Bernabé Farias y N. Rios, José Ciriaco Hernandez—Coronel M. Cejas—Coronel Lino J. Texera—Sargento Mayor Pedro S. Gonzalez—Coronel B. Gonzalez—Teniente Matias R. Solar—Sargento Mayor Cárlos Culderson—Sargento Mayor Restituto Fernandez—Teniente F. Andrés C. Menchaca—Sargento Mayor Prosfosio Velazquez—Comandante Juan Argüello—Capitan Diego Audergan—Alferez Rafael Retamal—Teniente Sandalio Galban—Alferez Ambrosio Troncoso—Gautos Moreno—Alferez Severino S. Hermelo—Alferez Domiciano Hermelo—Isaias Olivera—General Pedro S. Seguí—Eusebio Masaricho—Alferez Francisco M. Vetupp—A ruego del Alferez Julio Jumilles, Ambrosio Troncoso—Pablo Diaz—Teniente José M. Baena—C. Busalma—Teniente Regino Barrios—Teniente Coronel M. P. Rivarola—Juan A. Pores—Cárlos M. Querencio—Martin Menchaca—Ciriaco J. Pereyra—Pedro Reynoso Sargento Mayor—Capitan Juan D. Argüellos—Capitan C. A. del Vasco—Sargento Mayor J. Alvarez.

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario y Santa Fe el «Proveedor»
Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

JUEVES

Para el Rosario y escalas el «Lujan»
Para el Salto y escalas el «Villa del Salto»
Para San Nicolás y Rosario el «General Nazar»

SABADO

Para Concordia y Salto el «Vesubio»

Agentes *A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

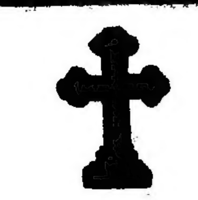

CORONEL
DON BENJAMIN CALVETE
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE MAYO DE 1875

Su esposa Da. Mercedes G. de Calvete, sus hijos y padres políticos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que tendrá lugar en la Catedral el Sábado 5 de Junio á las once de la mañana. Favor que agradeceremos. Unica invitacion.

jn 1º v 5

SOLICITADAS

ATENCION!

El Juéves 3 de Junio á las 4 de la tarde venderán los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca. 20,000 bolsas de arpillera en lotes de 1,000. *N. N.*

jn 1º-3p.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 31 de 1875.

Como dia de liquidacion las operaciones empezaron mas temprano que de costumbre, los precios en títulos de renta se sostuvieron firmes al principio pero no tardaron en declinar.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, se hizo una sola venta de 5,000 $ á 73 p$ al momento de cerrarse las operaciones oficiales, cuya venta no se anotó en la pizarra por haberse pasado la hora.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p$ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron de importancia pero poco animadas, durante la hora oficial las ventas ascendieron á la suma de 408,100 $ de la série A única que se cotizó.

Esta poca animacion que reinó, es debida á los especuladores á la alza, alza momentánea, pues no tardaron en hacer la baja, como se verá por detalle siguiente:

Al contado, série A 1,000 á 80 1/8 p$
[illegible]

Se anotaron durante la hora [illegible] á [illegible] ciones á 1,050 $ mc.

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

CORRALES DEL SUD

[illegible]

Precios de la hacienda el 31 de Mayo de 1875
Novillos de saladero 220 á 300
Vacas de idem 180 á 220
Carne y sebo 120 á 280
Cueros de novillo 180 á 165
Idem de vaca 110, 115
Terneros 100, 140
Capones 55 á 60

ADUANA

COMESTIBLES

Cassanelli 50 formas queso, 12 btos anchoas, 20 sestos fideos
Galup hijo 75 cjs fideos
Deetjen ca 300 bcas azucar
Rosa 49 cjs tabaco
Rivolta 100 cjs aceite
Rocha hos 600 bsas arroz

BEBIDAS

Wirths ca 100 cj cerveza
E. Tornquist 50 frasq ginebra, 498 id id
Dillemann ca 3 cjs cigarros alemanes
Gueydan hos 100 bord vino
A. F. Ramos 50 cjs caña
C. Pecher 29 id coñac
Wolff Wisener ca 150 cascos aguardiente
Gueydan Freres 250 id id, 100 barr coñac, 200 cjs vermouth

MUEBLES

Pedro Dufour 2 cjs cueros cabras, 1 id tabletes
G. [illegible] 1 id cueros cabras
A. Hysernat 1 id relojes oro
E. Krammer 1 id alhajas
M. Piera y Ca 1 id fulminante
Storni hnos 100 id municion
Mallmann y Ca 6 id muebles
Tomas Drysdale 1 cuñetes municion
Burnichon y Ca 1 cj cruchones,
Juan Schaw 72 sillas surtidas
Dillemann y Ca 1 cj 1 piano, 2 id 2 id
Chapon 1 id cartuchos
Gerome Vere 1 id 1 carruage,
Maller y Ca 2 id 2 pianos

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

E. M. Powell 2 cjs azadas, id 50 id ladrillos id 3 canastos baldes id 5 cjs planchas fierro, id 3 id ollas id 3 id juego dormitorio id 3 id parrillas
Storni hnos 17 id hachas
Drysdale 11 id carretillas id 2 id palas fierro
Gueydan hnos 300 barricas tierra Romana
A. Rivolta 10 cjs papel plomo, id 19080 kilos carbon
P. Dimano 70,000 baldosas.
Carlisle y Ca 1 fdo hilo para coser
E. M. Powell 2 cajones tachuelas id 6 cascos alambre id 2 id bisagras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31

Pernambuco el 25 de Abril bca portuguesa Florinda 268 tons cap A. F. Coelho á E. Ochoa con 150 pipas aguardiente, 966 bcas 300/2 y 100/4 con 138,478 kilgs azucar blanca y 150 bcas con 17,441 kilos azucar terciada.

Marsella el 17 de Marzo bca sueca Engelbrekt 571 tons cap Engelbrecklsen á Leon Gallardo con á la orden 269,460 baldozas, 131,786 tejas, 9,500 baldozas, 500 bcas tierra romana, 50 cj municion, 16 barriles soda, 5 cj aceite recina, 20 fds mostaza 1 barril oremor tartaro, 2 cj agua de olor, 1 cj drogas, 7 fdos tapones y 1 fdo corchos, á Leon Gallardo 200 bcas tierra romana, 250 bord vino y 120 bles vino blanco á Rivolta y ca 1,500 cj vermouth, á Labarthe y ca 400 id id y 100 id ajenjo, á G. Raux 500 cj vermouth á Nesol y ca 300 cj id, á Rocha hos 300 cj ajenjo, 700 cj vermouth y 100 cj aceite, á J. Etcheparebordá 40 cj aceite, 200 cj vermouth y 100 id ajenjo, á Apesteguy hos 100 id vermouth, á L. Girard 120 id aceite, á Dellazoppa 7 cj ferreteria, á Demarchi hos 1 bca caña-fistula y á Rivolta 50 cj azufre.

Montevideo el 29 del corriente vapor franc Jupiter 600 tons cap L. Julia á P. Risso á Gabbi é hijos 1 pqte enc á S. Estrada 1 id id á R. Nudez 1 bto 1 sobornal id á A. da Silva 1 pqte con 58 $ 20 ctvs á Ledesma hos 1 fdo enc á M. Espinosa 1 id id á Cibils 1 cj id—De tránsito para el Uruguay á varios 60 bultos.

Uruguay el 30 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tons cap Marse á Matti y Piera con á Cormen Sandu 1 sobre con 50 $ á C. Guidi 1 pqte con 509 id á A. Demarchi 1 id con 500 id á B. Alman 1 id con 100 id 86 cts á A. Santa Maria 1 cj enc á Eduardo Alloch 2 pqte con 300 $ á Ballici 3 cj enc á Calderon y Garcia 3 cj id á F. Pietranera 1 cj id á Delmiro Egaña 1 bto id.

Rosario el 30 del corriente vap nac Proveedor 200 tons á Matti y Piera con á Herrains 1 pte con 200 $ á Koenig ca 1 id con 260 id á A. Benitez 4 cj con 600 id á Pedro Granadas 1 pqte con 490 id 25 cts á Pedro Baudin 1 bto 235 id al Banco Mercantil 1 cj con 56 onzas de oro, á Augusto Segovia 1 pqte con 1270 $.

Burdeos el 5 de Mayo Coruña el 7 Lisboa el 9 Montevideo el veinte y nueve del corriente vapor francés Niger toneladas capitan De Somer á A. Pitoin con á Marini ca 580 bords vino á V. Ferran ca 1 cj pieles, á Durrieu 1 cj flores y plumas á Boie hos 5 cjs planas, 1 cj mtras, 11 cjs chales, 1 cj merca, á N. Avellaneda 2 cjs bronce á J. Cotillon 9 cjs muebles y art. menage, á C. Pequin ca 3 cjs sombreros, 350 bords vino, á Griet hos 1 cj lanas, á L. Soeur 1 cj libros, 1 cj libreria, 1 cj hilos, á J. B. Dupuy 1 cj corses, á Brach hos 3 cjs muebles, á C. Schnaibel 1 cj bastones, á G. Brugait 2 cjs porcelana, á Bloch ca 1 cj lanas, á Treina ca 3 cjs naipes, á J. Pineyro 1 cj ropa, á P. M. Moreno 1 cj sombreros, á Parenthou ca 1 cj muebles, á C. Sommer 1 cj sombreros, á A. Manigot 2 cj camisas y sombreros, á Fubrsen ca 1 cj id, á E. Halbach 1 cj id, á Rossollin ca 34 cjs merceria etc, á J. Meyer 3 cjs calzado, 2 cjs pieles, á G. Bazille 15 cjs camisas, 1 cj franela, 8 cjs sombreros, 1 cj papel, 1 cja art de Paris, á S. B. Rodes 1 cj gorras, á Mallmann ca 8 cjs lanas, 2 fdos lanas, sedas, cjs ropa, 2 cjs camisas, 5 cjs tejidos, 4 cjs, 6 fdos. á Challe hos, 3 cjs perfumeria, 7 cjs camisas, 2 cjs ferreteria, á Darte y ca 1 cajon sedas, á E. Brandes, 3 cjs hilos, á Ziegler ca 3 cj hilas, á S. Baader 3 cj merceria 1 id quesos 2 id cintas, á J. Yacood ca 1 id art de Paris á Challe ca 3 cj jabon, á J. Challe 3 id bronce y sombreros á J. Duguid 1 id sombreros á C. M. Joly 1 id sobres 3 id libros 6 id registros 5 id libreria, á J. Bernasconi 1 cj piano 9 id calzado 1 id conservas 6 id merca, á Wolff ca 2 cj algodones 1 id sedas, á Basabe hos 5 cj camisas, á E. Lartigue 1 bulto corbatas 3 id camisas, á E. Bourdeux 2 id sombreros [illegible] á Bourdieu [illegible] 22 cj papeleta, á Daguerre ca 4 cj camisas á Malbran ca 7 ca perfumeria á Zorraquin hos 8 cj camisas 6 id gorras 6 id sombreros 1 id merceria 1 id libros, á R. Sabatte 1 cj modas 1 cj hilos 1 id gorras, á Lodde é hijo 8 cj perfumeria 4 id merceria 1 id m'cas 1 cj camisas á J. B. Burnichon 2 cj m'cas 2 id lanas 11 cjs camisas, 2 cjs algodones, 2 cjs calzado, 8 cjs sombreros 34 cjs quincalleria, á E. Scol y Ca 1 cj mercancias á Y. Ferran y Ca. 1 cj ropa, á F. Buffin 1 cj lanas, 8 cjs algodones, á M. Pennano, 1 cj carruage, á E. Tornquist 3 cjs camisas, 15 cjs ropa, etc, á F. Bracht 1 cj mercancias, á Arning y Ca 1 cj vestidos, á M. Bondrise 1 cj modas, á N. Anchorena 1 cj id, á Y Boneo 1 cj id, á P. Puy 3 cajones 2 fardos camisas, á G. Cranwell 7 cjs drogas, á Y. Etchepareborda, 3 cjs libros, 2 cjs drogas, á Y. Paraicini 1 cj ropa á V. H. Fabre, 1 cj joyeria, á L. Affre 2 cjs mercancias, á F. Bloch 1 cj ropa á Darte y Ca 1 cj sombreros, 1 cj muestras, 1 cj guantes, á Romberg y Ca 21 cjs camisas, 2 cjs ropa, 4 cjs ferreteria, 2 cjs cristaleria, 2 cjs lanas 1 cj sedas, á Fusoni 2 cjs flores artificiales á Gueydan Hnos 40 bultos quesos, á L. Gregoire 100 cjs vinos, á B. Bidonda 16 cajones plantillas de alpargatas, 1 cajon mercancias á H. Pteriaud un cajon sardinas en aceite, á Pandelli y compañía tres cascos vino. á Florans 1 cj ropa. á Luders y ca 10 id vino, á C. Tejedor 2 bords vino tinto, á B. X. 150 id vino, á Ham Junir 50 cjs sardinas, á Devoto hnos 100 bcas azucar, 50 bords vino, á B. Viale 100 bcas azucar, á Labarthe y ca 150 bords vino tinto, á Lamolle é hijo 500 bords vino, 48 fardos ferreteria, 1 cj mcs, á Iolly y ca 2 bocois jamones, 2 cjs mcs, 1 casco salchichones, á P. Lastirri 30 fdos plantillas, á F. Arnal 3 cjs ropa, á I. Henon 2 cjs merceria, á F. Bouge 1 id ropa, á Pedeflous y ca 200 bords vino tinto, 23 fdos mcs, 6 bles 1 cj comestibles, á Barbieri hnos 150 bords vino tinto, 9 cjs conservas, 2 id quesos, á Rocha hnos 850 bords vino tinto, á B. Bidart 150 bords vino tinto, 25 cjs sardinas, 1 id mcs á E. Armengaud 13 fdos paños, á G. Cranwell 4 cjs aceite, á B. Devoto 1 cj ropa, á E. Alvear 1 id ropa, á D. Desplangues 4 id hilas, á G. Hormer 1 cj relojes, á F. Elastonda 1 id ropa, á Brana ca 826 sacos trigo, 1 cj mercs. á K. Lehmann 1 id paños, á Barran ca 6 id ferreteria, á P. Burgos ca 1 id joyeria, á J. Puricelli, á A. Carido ca 240 bales vino 200 baca azúcar 20 cjs sardinas, á A. Goolet 8 id goma, á R. de R[illegible]chardson 1 casco 1 cj vino 1 id coñac, á L. Cazencure 1 id mercs, á la órden 4 btos maquinaria, 1 id pianos, 1 id efectos de uso 4 id mercs 2 id vino 1 id cuadros 1 id coñac 1 id licores 1 id cuchilleria 1 id semillas 2 id carne salada 2 id cristaleria 1 id mtras 5 id ropa, á J. Doche 1 id merta, á Perisse 6 id sombs, á S. Colombe 5 id pieles, á L. Girard 2 id salchichones á Dussaud hos 300 id coñac, á L. Rigollean 18 id papel pintado, á E. Weil 1 id relojes á M. J. Mirosola 8 bord vino tinto 10 cajones ciruelas—De Coruña á F. Garcia y ca 40 cjs chocolate á Juan Co[illegible] 8 pipas 1/2 vino 13 bordalesas viro 2 cjs jamones 1 cj pescado salado á W. Miró 11 pipas vino á R. Rigal 7 pipas y 2/4 vino á V. Balboa 1 cj mercancias á A. Lopez 1 cj cristaleria 1 cj quesos—De Lisboa á C. Casavalle 2 cjs libros á R. Casagemas 2 cjs id á R. Gomez 1 cj id para el Rosario á la órden 3 cjs perfumeria 2 cjs articulos de Paris 4 4 cjs camisas á A. Armesagar 1 bord vino y licores 20 cascos vino 10 fdos plantillas 1 cj mtras á Senac y Ca 4 sacos mercancias.

Liverpool el 19 de Abril Lisboa el 25 Rio el 17 del corriente Montevideo el 29 vapor ingles Leibnitz 1455 cap B[illegible]acon á Green y ca. al Banco Mercantil 3 cjs mercancias á Rooke y C. 30 cajones quesos á la órden 4 cjs mercancias 28 atados alambre 1 cj ferreteria 2 fdos algodones á Watson y ca 28 cjs mercaderias 24 fds alfombras, á Y. Underwood, 12 fds alfombras, á W. Lorbe 1 bulto mercias, á [illegible] á Ziegler y Ca., 4 cjns [illegible] y Ca., 1 cjn talabarteria, á [illegible] 2 cjns algodoneo, á Darbyshire y Ca., 11 cjns algodones, á Borcloy y Ca. 21 cjs ferreteria 1 cuñete tornillos, 29 cjns algodones, 10 cjns paños 2 fds algodones 15 id tejidos, á Daguerre y Ca. [illegible] á S. B. Hale, 50 cjns fierro galvanizado [illegible]

[illegible]

CABOTAGE—DIA 31

Islas del Uruguay gta D. [illegible] tons pat La [illegible] á S. Croce al pat 30 carradas [illegible]
Gualeguaychú pbot Pegaller 11 tons pat [illegible]
[illegible] Marcuaro á S. Croce al pat [illegible]
[illegible] á Magnone á Hillner y á á Escalada [illegible] madera de cedro.
Islas de San Fernando [illegible] Nueva Concepcion pat Estevan [illegible] á H[illegible] al pat [illegible] arradas leña
Islas de San Fernando [illegible] Juguay á Jordan y ca al pat [illegible]
Islas del Uruguay pbot [illegible] Cárlos Sosio á Hunter y [illegible]
Vaca [illegible] bdra Nueva P[illegible] Martinez á Jurden y ca á A. Benites 48 [illegible] de potro
Colonia pbot Argentina Moro 80 tons pat Enrique Wetu al mismo 1 palo lavado

ENTRADAS—DIA

Uruguay vapor oriental Villa del Salto
Id á la vista 1 bca y 2 buques

SALIDAS—DIAS 31

Montevideo vapor oriental Villa del Salto
Id id ingles Rosario

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion extraordinaria para el Mártes 1º de Junio á beneficio del primer actor, DON LEOPOLDO BURON.

Se pondrá en escena el gran drama arreglado de italiano á la escena española por Don Carlos Boldon titulado

LA MUERTE CIVIL

Dirijido por el beneficiado, acompañándole en su desempeño las Sras. Baena y los Sres. Montijano, Aragon, Cirera y Butet

Dando fin con la peti pieza nueva

Las 2 joyas de la casa

Dirijida por el Sr. Gonzalez

AVISOS NUEVOS

A NUESTROS AGENTES

DE

SUSCRICION

Pedimos á los que aun no han chancelado sus cuentas hasta el 30 de Abril ppdo., se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

m 20 **La Administracion**

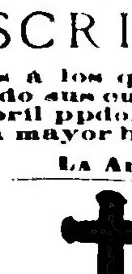

El funeral q' por el eterno descanso del alma de la finada Da. Josefa Gomez de Olivera, [illegible] tener lugar ayer en el Templo de S. Ignacio se ha retardado á causa del mal tiempo para hoy Mártes 1º de Junio, á las 10 1/2 de la mañana en el mismo templo.

jn 1p

Cambio de domicilio La Señora J. J. Curtis profesora de piano y canto avisa á sus pupilas y amigas que se ha mudado á la calle Parque núm. 138 antes 80.

jn 1º v 1

VAPOR
"VILLA DE BILBAO"

Para Vigo, Coruña, Santander y Liverpool

SALDRÁ DE MONTEVIDEO EL 14 DE JUNIO DE 1875.

Pasajes

	Vigo	Coruña	Santander	Liverpool
1a. clase	pf. 200	pf 200	pf 220	pf 240
3a. id.	« 60	« 60	« 65	« 70

Los pasageros serán conducidos á Montevideo por cuenta del mencionado vapor. Para tomar pasages y demas informes ocúrrase á los consignatarios del mismo los Sres. E. Ochoa y Ca., Reconquista 232 ó á los corredores marítimos Sres. Marti y Benites Piedad 43 altos.

jn. 1º v13

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Juan Lanús se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Ventura, para el dia (tres) del entrante mes de Junio á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Mayo 22 de 1875.—*Joaquin Reynoso.*

jn1º v3

Por disposicion del Señor Don Emiliano Perez Juez Comisario del concurso formado á Don Juan Benites se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 4 del corriente mes de Junio á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales: previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Mayo 29 de 1875—*Eugenio Blanco.*

jn1º v4

Por disposicion del Señor Don Adolfo Carranza Juez Comisario al concurso formado á Don Luis Toussaint se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del corriente, Junio á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Mayo 31 de 1875.—*Eugenio Blanco.*

jn1º v4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza á los Sres. Gimenes Hnos. por el término de tres dias para que comparezcan dentro de seis por sí ó apoderado, á estar á derecho en los autos que contra ellos ha promovido D. Mariano de la Torre en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1875.—*Eugenio Blanco.*—Escribano Secretario.

jn1º v3

Por disposicion del Señor Don Adolfo E. Darranza Juez Comisario al concurso formado á Don Augusto Luna se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1875.—*Eugenio Blanco.*

jn1º v4

PRIMERA CAMISERIA
72—RIVADAVIA—72
Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA

f5 perm.

SALONES ARGENTINOS
153—FLORIDA—153
ESPECIALIDAD DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Habiendo recibido por el vapor «Rio Grande» un surtido selecto de ropa blanca para señoras y niñas lo pondremos en venta el Mártes 1.º de Junio y dias siguientes.

Camisas de vestir desde	$ 20	hasta	300
Id de dormir id	« 20	«	250
Batas (clases lindas) desde	« 30	«	150
Calzones	« 15	«	100

A. B. — De todas las clases de ropa blanca, hay distintos tamaños de los mas chicos hasta los mas grandes y un gran surtido de ropa hecha á la mano.

Corses y cinturas regentes desde $ 25 á 350

VESTIDOS HECHOS

Queriendo proporcionar á cada estacion los gustos mas lindos y modernos, para renovar el stock, ponemos en venta empezando hoy todos los vestidos hechos á precios muy reducidos, aunque sean de los generos los mas recientemente recibidos y de formas enteramente nuevas.

La série empieza con vestidos «Sueltanes» genero de lana [illegible], con pollera, [illegible] y bata ó tapado desde $ 150 á 2500
En seda desde « 850 á 5000
Tapados, [illegible], cachemir, seda, terciopelo de todos gustos desde « 30 á 100

En jéneros para vestidos el surtido es de lo mas completo y lo mas variado. Llamamos especialmente la atencion sobre «La Toile de Laine» jénero de lana en todos colores y disposiciones, aunque sea superior á los géneros que se venden á ps 11 vendemos á 6 pesos.

La série es de 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 20, 22, 25 etc. hasta $ 45
Gran reduccion en las sedas negras que ofrecemos en 63 cens. de ancho á 38 pesos. Seda de Lyon marca garantida, la vara hasta 150
Terciopelo negro ó de color desde « 40 á 200
Popie de seda irlandesa desde « 35 arriba

GRAN CANTIDAD

Corbatas para señoras desde	$		5
Golillas de luto ó fantasia desde			25
Fichus de lana	«		15
Fichus damassés, ultimos modelos desde	« 65	á	300
Colchas colchadas con algodon desde	« 65	á	300
Colchas colchadas con aulet desde	« 50	á	400
Colchas colchadas de razo con algodon desde	« 10	á	2000
Frazadas de pura lana garantida desde	« 80	á	600

Los precios de todos estos artículos son como del todo muy reducidos y merecen de la parte de las señoras la pena de venir á verlos.

Todos los vestidos hechos, se arreglan al talle de la persona, sin aumento de precio y son el mayor esmero.

153-FLORIDA-153

jn 1º v30 2p s

Se necesita [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se vende el almacen [illegible]

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD

[illegible]

COLOR PERMANENTEMENTE NEGRO

[illegible]
Farmacia Medea San Martin 171
Farmacia Florini San José de Flores
Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes
m30v2jn

Para dependiente de escritorio ó cobrador se ofrece un jóven con buenas garantias quien lo necesite ocurra á la calle Moreno 10 ó á esta oficina bajo las iniciales J. G.
m30v1º jn

RATAS RATAS

La pasta fosfocianurada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y todo otro bicho perjudicial.

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m30v2jn

Ama de leche para criar en su casa y que tiene buena recomendacion, se ofrece una, calle de Venezuela 480.
m30v2jn

"Club los Negros" La Comision Directiva avisa á los socios que el dia 12 del corriente mes de Junio tenga lugar el primer baile reglamentario. Invitaciones para los socios pueden solicitarse por los Sres. socios hasta 2 dias antes del designado.—*El Secretario.*
m30v1jn

Se ha perdido un collar de corales [illegible] en la plaza de la Victoria.

La persona que lo entregue en la calle de Florida n. 210 será generosamente gratificada.
m2[illegible]

EL CATEDRATICO CACERES

Se ofrece á los estudiantes [illegible] de 2 á 5 de la tarde.
m30v2jn

PASTILLAS PARA LA TOS
DE KEATING

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del Asma, tos, ronquera, dificultades en la respiracion y otras enfermedades del pulmon, se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m30v2jn

Al público Victoria Aguirre de Galvan, avisa á todas las personas que huviesen comprado animales caballunos á su finado esposo Baltasar Galvan, ocurran en el término de 30 dias á contar desde la fecha, á hacerlos contra herrar á su establecimiento en Quilmes, con los comprobantes de compra, previniendo que el que así no lo hiciere no se le reconocerá derecho alguno despues de dicho término.—Buenos Aires, Junio 1º de 1875.—*Victoria Aguirre de Galvan.*
jn1 v1 jl

Se avisa á las pensionistas militares que se les adelanta dinero para sus pensiones con una pequeña comision, ocurrir Parque 515 hasta las 12 del dia.
jn1v4

Atencion Muebleria moderna, compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y lustran toda clase de muebles, en casa y á domicilio, tambien se esterillan sillas, calle Belgrano núm. 610, esquina San José.
jn1º v6

Sirviente se precisa uno, calle Piedad 763, se prefiere que sea español.
jn1v2

Teófila Carranza q' vive en la calle de Corrientes 514, desea encontrar á su hermano D. Primitivo Carranza, que se sabe reside en esta ciudad, el que dé noticia de él ó de su domicilio será gratificado en la calle de Corrientes 514.
jn1v3

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Por el presente, de acuerdo con el Consejo Directivo, se pone en conocimiento de los Sres. Sócios que aun no hubiesen satisfecho sus *cuotas* correspondientes de este año, que, hasta el 15 de Junio se procederá á su percibo sin cobrar el 10 p$ de recaudacion y los intereses, á que están obligados por los artículos 24 y 25 de Póliza, y sobre cuyo texto se llama la atencion de dichos asegurados *para en caso de Incendio*—previniéndose que despues de la citada fecha se hará efectivo *dicho recargo* en los precisos términos que se halla estatuido.—Buenos Aires Mayo 31 de 1875.—El Gerente. *Ignacio Pianes.*
jn1º v6

Se vende Un carro consiastico jardinera con arreos y patente con un mes de uso para tratar Tucuman núm. 106.
jn1º v6

Libros usados

Y papel por arrobas, se compra cualquier cantidad en la calle de Bolivar 88 y Lima 78.
jn1º v1º jl.

Mucamo se necesita uno, Buen Orden 853.
jn1v3

Al comercio El almacen calle de Cangallo n. 761 esquina á Garantias, se ha vendido, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias.
j1v3

Mensagerias "Hispano Americanas" Protejida del Bragado, 9 de Julio y Fuerte General Paz. 11 Tacuari 13—Los Empresarios que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, que desde el 1º de Junio se ha trasladado nuestra Administracion de la calle de Piedad núm. 326 y 328, á la calle Tacuari núms. 11 y 13. Administracion de las Mensagerias "Union Argentina", que con esmero serán servidos nuestros favorecedores y con puntualidad en todo lo que se dignen honrarnos. Las salidas son las mismas anteriores, sale los dias nones de Chivilcoy y regresa los pares á Buenos Aires.

NOTA—Toda encomienda q' su flete no exceda de 20 $ m/c. será cobrado al recibirse en la Administracion Tacuari 11 y 13. Sea cual fuere el remitente—*Eustaquio Diaz y Hnos.*
j1v7

Clase de dia y de noche á 50 ps por mes lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, aleman, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc. [illegible] clases particulares á domicilio, Moreno 284.
m30v2jn

Ama de leche se ofrece una [illegible] recomendacion calle Piedad esquina de Garantias [illegible]
m30v2j

El padre de todos Los Baratos de la [illegible]
[illegible]
m30v8jn

Se ofrece [illegible]

INSECTOS

[illegible]

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m30v2jn

CONSULTORIO
Mèdico homéopatico
174-CALLE MAIPÚ-174

Consultas desde las 3 hasta las 5 de la tarde

Tratamiento pronto, seguro y sencillo. Especialidad para enfermedades rebeldes de cualquier clase que sea. Las personas fuera de Buenos Aires, pueden tratarse perfectamente por correspondencia, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Adjunto [illegible] homeopatia miembro de la Sociedad de Medicina Hannemaniana de Paris.

GRATIS PARA LOS POBRES

m30v14jn.

PARA LOS CANTORES

[illegible] pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario [illegible] la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para tener una cura radical [illegible] la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil *tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas* [illegible] Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se vende en cajas á 10 ps en la farmacia inglesa de Cranwel 30, Rivadavia sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros farmacia esquina Parque y Montevideo, farmacia Bozzetti 153 Santiago del Estero farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fe, farmacia Universal, Perú esquina Potosí, farmacia de Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad farmacia Fiorini, San José de Flores, Farmacia Medea, San Martin 171, farmacia del Pueblo en el Boulevar en Mercedes Farmacia Nueva en Chascomús farmacia del Iris esquina Parque y Callao.
m30v2jn

Se ofrece una ama de leche fresca calle Belgrano 966.
m30v7jn

Piano Muy rico y flamante una familia que se ausenta del país vende uno con solo tres meses de uso y se venderá sumamente barato, ocurrir calle de Garantias núm. 288.
m30v2jn

Al comercio Se vende una casa de negocio en campaña con muy poco capital y bajo alquiler. El dueño vende por liquidacion, ocurran calle Defensa 192 altos D. y J. Amadeo.
m30v4jn

El Doctor Tomás Balestra Ha abierto su estudio de médico en la calle de Perú núm 303.
m29v6jn

En la calle de Rivadavia 966 hay para vender sanguijuelas hamburguesas legítimas.
m30v1º jn

Dos casitas juntas Se venden baratas, sitas en la calle de Montevideo 395 y 397 entre Temple y Córdoba, con tramway á la puerta, para mas informes Tacuari 389.
m29v4jn

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, Parque esquina á Uruguay.
m30v2jn

SEMILLA
DE ALFALFA
Garantida del pais

Para y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca 168 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires.
m29v29jn

Afinador y compositor
De pianos

Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67 Artes 407 Piedras 197 Victoria 356.

NOTA—Tambien se encarga de reconocer pianos.
m29v6jn

VESTIDOS HECHOS
A 200, 250, 300, 350, 400 Y 500 P$

Tapados cachemir negro guarnecidos de canutillo á 200, 250, 300 y 500 $, se han recibido en la tienda La Democracia Rivadavia 616, 618, 620 y 622, esquina Zeballos.

NOTA—Omitimos detalle de las otras innumerables mercaderias, por ser larguísimo, nos concretamos asegurar que venderemos un 20 p$ mas barato que cualquier otra tienda de esta ciudad.
m30v3jn

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que sino mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, en este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y estonsi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia de Cranwell Rivadavia 30; sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta; farmacia esquina Parque y Montevideo; Farmacia Bozzeti Santiago del Estero 153; Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé; Id Universal, Perú esquina Potosí, Id Medea, San Martin 171, id Fiorini en San José de Flores; idem del Pueblo en el Boulevard en Mercedes; Farmacia nueva en Chascomús. Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros.
m30v3jn

Una doncella [illegible]

Se compra [illegible] de hombres, señoras y niños, libros viejos [illegible] Potosí 286.

Leche condensada [illegible] declarado en huelga, y siendo [illegible] ble para las familias pueden ocurrir al almacen Florida y Piedad, que con un tarrito de la referida leche pueden hacer 10 cuartas igual á la leche que vendian los lecheros.

Escuela de música [illegible] de la Provincia, se previene á los jóvenes que han sido inscriptos, pasada la edad de 16 años del reglamento, para la enseñanza de las clases de este establecimiento pueden concurrir á ser examinados á la misma Escuela, calle de Cuyo núm. [illegible] de 11 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde—Buenos Aires Mayo 26 de 1875. *El Secretario.*
m27 v7.

Quesos de Holanda Los mejores que hay en el pais se hallan en el gran almacen Florida y Piedad.
m27v3jn

20,000 dientes Artificiales, de efectos, lindos y de todos tamaños, Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18.
m27v3jn

Adivina La gran célebre adivina por medio de las barajas, [illegible] llá por acierto de todas las cosas, que anuncia. Personas de buena conducta acreditan el saber de esta Señora; no tiene equivocacion ninguna en sus cálculos por medio de las barajas y con un verdadero acierto anuncia el pasado, presente y el porvenir. Vivia calle de Lorea, y se ha mudado á Potosí 538 entre Lorea y San José. Serán atendidos sus acreedores. Pueden consultarse con toda comodidad. Precio 25 pesos, Potosí 538 entre Lorea y San José.
m25v3jn

SABAÑONES
EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los sabañones como para curarlos.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m30v2jn

Se ha trasladado el Doctor Morell, Este médico y cirujano de la Universidad Central de España, recibido en la de Buenos Aires con 33 años de práctica en Madrid. Ex-director y Catedrático de su Escuela Especial de Obstetricia (partos), especialidad en enfermedades sexuales. Sócio de mérito y Catedrático en varias academias y premiado con cruces y medallas en epidemia etc. Se ofrece en la calle del Cerrito n. 185 entre Cuyo y Corrientes. Consultas de 12 á 4 de la tarde.
m25v3jn

Rom de Jamaica Lejítimo, garantido, lo hay en el almacen Florida y Piedad.
m25v3jn

Para reservarse del frio que se viene encima es bueno tomar una copita de los ricos vinos Jerez y Oporto que se venden en el almacen Florida y Piedad.
m25v3jn

Rifa de la casa-quinta En el futuro puerto de Buenos Aires (Ensenada) Esta rifa tendrá lugar el 21 del mes corriente en el Salon Municipal de dicho pueblo á las 12 en punto despues que llega el tren de Buenos Aires que sale de la estacion central á la 7 55 á m. Todos los informes que precisen las personas que deseen comprar Boletos pueden obtenerse del Sr. D. Arturo Spencer, Ensenada, ó del Sr. D. Guillermo P. Cathcart Corredor, que se encuentra en la Bolsa todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 4. Se puede obtener Boletos tambien de los Sres. Dennehy y Miroli, calle San Martin núm. 130 y del Sr. Guillermo P. Daws, Piedad 125.
m25v1º jn

Muchacho en la calle de Buen Orden n. 719 altos se necesita uno de 8 á 14 años.
m25v1jn

Otro sistema nuevo para poner dientes sin dolor, á una moda permanente suficiente fuerte para muchísimos años, Newland Hnos. dentistas Americanos D. Suipacha 18.
m21v21

Invenciones Ingeniosas, lindas y individuales [illegible] para orificar dientes [illegible] ofrecen por la primera vez. Newland Hnos dentistas Americanos, 18 Suipacha 18.
m21v21jn

Especialidad en loza, porcelana y cristales, conservas de todas clases, quesos y jamones, felpudos y esteras de la India, mercancias en general, yerba [illegible] de España [illegible] artículos que hay en el pais [illegible] en venta en el almacen Florida y Piedad.

Nota—[illegible] los artículos á domicilio.
m20v5jn

Atencion Viaje gratis para Burdeos. Por el vapor que sale el 10 de Junio para Burdeos, se dará el pasage gratis de 2.ª clase á alguna familia que quiera encargarse del servicio de una familia con tres niños durante la travesia. Con recomendaciones ocurrir al almacen por mayor esquina Buen Orden y Rivadavia para informes y arreglos.
m22 v1jn

BON-BON
KEATNIG PARA LAS
LOMBRICES

Es un terron de azucar facil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL
295 CALLE DE LA VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m30v2jn

Chacras y quintas

Hay como cuatrocientas manzanas de terreno para vender cerca de la estacion «Marcos Paz» propio para chacras y quintas, á precios muy módicos y convenientes para el comprador. El que quiera comprar puede ocurrir á tratar con su dueño á la calle de Piedad n. 995, de 4 á 6 de la tarde.
m20v20jn

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que se atenderá, la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno.
m18v18jn

Se alquila La barraca denominada Puerto de los tachos, con su mueble correspondiente con varias piezas de material, dos galpones teniendo el terreno dos cientas varas de fondo, propio como para corralon de maderas, para tratar Cuyo n. 62.
m20v4jn

Al Público Da. Marcelina Barberena de Oteiza reitera al público el aviso previniendo que no reconocerá mas firma á su ruego que la de su hija Francisca Oteiza—Buenos Aires Mayo 22 de 1875.
m20v23jn

Madame Lafargue Avisa á sus señoras de su contacion que acaba de recibir las gorras, tapados y vestidos que esperaba, calle de Cuyo 206.
m22v2jn

Se ha estraviado una bolsa de viaje en las inmediaciones de la oficina de sellos de la Aduana de 2 á 3 de la tarde. El que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, que es un pobre padre de familia, ocurra á la calle de Corrientes 1026, que será gratificado con 100 $ m/c.
m22v2jn

Dinero se dan 150 y 170 mil $ m/c. en hipoteca de alguna casa en esta ciudad, ocurrase de 11 á 4, calle Lima n. 82 altos escritorio por vinorio de ventas de casas y terrenos, de Cárlos Ristorini.
m29v2jn

Se vende el acreditado almacen de menudeo calle Rivadavia núm. 406 esquina á Salta con seis años de contrata para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
m29v2jn

Oficial peluquero Se necesita uno que sepa su obligacion en la peluqueria de Elsaide calle Belgrano n. 334
m29v1º jn

Especiales son los vinos que de Francia, España, Italia y Alemania, se hallan en venta en el Almacen Florida y Piedad.
m27v3jn

Juzgado de paz de la Parroquia de Monserrat. Por disposicion de este Juzgado se ha de vender un terreno compuesto de 20 varas de frente por 60 de fondo, tasado en la cantidad de seis mil ps. moneda corriente (6000 ps.) y situado en el Partido de las Lomas de Zamora á dos cuadras de la Estacion Manfiel y de la propiedad de D. Jorge Bonsini, cuyo remate tendrá lugar el dia quince del entrante Junio á las cinco de la tarde y por el rematador público D. Ramon Basavilbaso, previniendo q' se á dinero de contado y no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes. Buenos Aires Mayo 20 de 1875.
m20v11jn

Mayordomo Se ofrece uno para un establecimiento de campo, con garantias de su conducta y conocimientos del ramo, Victoria 100 altos.
m27v3jn

Manteca fresca De Flandes en barrilitos de 12 Ls. este articulo tan escaso en el pais, se acaba de recibir en el almacen Florida y Piedad
m27v3jn

Establecimiento Central de Horticultura y de Salustio Jujuy esquina á la de Méjico, nuevamente á cargo de este establecimiento [illegible] como siempre á las personas de gusto un surtido selecto de árboles frutales garantidos en sus clases, plantas de adorno y jardin etc. etc.
m27v3jn

Pedestales de Morrison los primeros introducidos en el país, Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha.
m27v3jn

Al que le guste lo bueno Ocurra al almacen Florida y Piedad, seguro de allí encontrar los artículos mas selectos que hay en el país y que se venden á precios sumamente módicos.

Ricos camarones y camellas rotas que en ninguna parte, se venden en el almacen Florida y Piedad.
m27v3jn

Nueva Mensageria La Porteña de los Montes Grandes—El abajo firmado pone en conocimiento del público en general, q' ha establecido una mensageria para los Montes Grandes y Macedo, que saldrá de la estacion Lima por el ferro-carril del Sud, á Dolores, [illegible] los dias 1º y 15 de cada mes [illegible] siguientes:—Casa de negocio del Sr. [illegible] Gabriel Perez, esquina de los [illegible] de D. Manuel Silveira, Union de Peña [illegible] de la Espadaña, id de D. Manuel Moreno, [illegible] de Zubiaurre, casa de negocio de D. Valentin [illegible] Martin de la Laguna de Juancho, [illegible] Alejandro, id de D. José Delantero y [illegible] de este punto serán los dias 6 y 21 [illegible] para pasageros, de Dolores al Vecino [illegible] 5 m/c. de Dolores al Monsalvo [illegible] de Dolores al Carmen de Acosta, Union de Peña y Espadaña de Zubiaurre [illegible] id, de Dolores al D. Valentin [illegible] lores á Laguna de Juancho y Macedo [illegible] de Buenos Aires al Vecino por Arrobas [illegible] á Monsalvo 25 id, id al Carmen de Acosta [illegible] Peña y Espadaña de Zubiaurre [illegible] Macedo 30 ps.—Agencia en Dolores Hotel [illegible] Agencia en Buenos Aires [illegible]

El Empresario y Conductor—[illegible]

Antigua escuela de baile Jóvenes todas las noches clase general de 7 á 10 [illegible] particulares. A las Sras. una [illegible] del dia, con perfeccion, prontitud y [illegible] Cuyo á 341.—F. Risso.

Se necesita Una moza de 15 á 20 años para el servicio de un [illegible] cio 744.

Carbon de Luz
PARA ESTUFA
CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA

[illegible] Se vende en el Corralon Belgrano [illegible] 87, (antes núm. 55.)

PEDRO DE ELIZALDE Y Cª

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

J. B. BURNICHON Y Cª

RIVADAVIA Núm. 172 **A 5, 6 y 7 MESES**

EL LUNES 31 DE MAYO Y MARTES 1º DE JUNIO

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS FRANCESES PARA LA ESTACION

PARA MAYORISTAS, TENDEROS, ROPEROS, MERCEROS, SOMBREREROS, SASTRES &.

Gran surtido de confecciones. Gran surtido de casimires. Gran surtido de paños. Gran surtido de géneros para vestidos. Gran surtido de sombreros. Gran surtido de frazadas pura lana. Gran surtido de frazadas grises para tropa. Gran surtido de tarlatanes. Gran surtido de percales. Gran surtido de pañuelos bordados y otras clases. Gran surtido de merceria.

a30v1n

POR PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

POR CUENTA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERÚ NÚM. 19

El Mártes 1ro. y Miércoles 2 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate.

ATENCION ROPEROS

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA

Chaquetones de muchas clases para hombres y muchachos, sobretodos id.

Loneros, caleros y pintores

Arpillera de varias clases, bolsas para trigo, harina y maiz, lona blanca, ancha y angosta, lona para catre.

Especialidad en pellones, mantas, paños, mezcla, pañuelos de hilo, bramantes, lienzos, percales, uso doméstico, géneros para vestidos, merinos, frazadas de todos tamaños y para atar lana, camisas y camisetas, casimires muy finos en piezas y en cortes. Averías por cuenta de Seguros, poquines y greco, 500 frazadas gris, 5 cjs. sombreros y calzado, 2 fardos arpillera.

m30 v2 jn

COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES

A cargo de F. F. MORENO

DOMICILIO FLORIDA 128 (altos)

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—Tomas Armstrang	Vocales—Ambrosio P. Lezica
Vice-Presidente—Mariano Casares	Martin Iraola
Vocales—Joaquin Barraviсini	Inspectores—S. Marítimo—Luis Sardi
Bernardo Iturraspe	Incendios—C. Schindler.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

ESTABLECIDA EN 1865 CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—E. Ochoa	Vocales—Francisco Bustamante
Vice-Presidente—E. Hart	Pastor Senillosa
Vocales—Tomas Armstrang—Jorge Temperley—Alejandro Sivori	Inspectores—S. Marítimo—Luis Sardi
	Incendios—C. Schindler

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1864—CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO

DOMICILIO FLORIDA 112 1/2 (altos.)

Los fondos de suscricion se invierten en títulos de fondo Públicos consolidados al 6 p%, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.

Director-General—D. F. F. Moreno
Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1874

Capital suscrito Pesos fuertes 5,561,239,28	**Seccion fondo público Número de Polizas 5,286**	**Títulos comprados Pesos fuertes 1,941,574,77**
Capital suscrito Pesos fuertes 29,565,96	**Seccion cédulas hipotecarias Número de Polizas 18**	**Títulos comprados Pesos fuertes 25,727,72**

a25 pemt. 2 p. a.

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Química Municipal y aprobada por la Comision Higiénica Municipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 2 de Setiembre de 1875.

Esta nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce, y con una notable diferencia en su precio. Pruébese y el que tenga paladar estará con lo que yo digo.

De la competencia sale la perfeccion

Hoy se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: Vicente Gutierrez y Ca.—Santiago Ginocchio é hijo—Juan Lanús y Ca.—Pedro y Antonio Lanusse—Carlos y Oyuela—José Maria Ezeiza—Nocetti y Trouilh—Miguel Smith y Ca.—Antonio Fayre—Escalada Hnos. y Marino—Oliver y Bezabal—Carbone y Lasperes—Fausto Amores—Manuel Cambaro—Juan Arbeno—Juan Capello, Ortiz y Ca. Goyenechea Elizalde y Ca.—Gregorio Gasi y Ca.—Helios Williams y Cisnero.

Al menudeo en los cafés, confiterias y almacenes

En la ciudad de Mercedes, almacen por Mayor de Basarte y Condeira, Sucursal de la casa de Santiago Ginocchio hijo, Dolores.

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 195 (antes 129)

m11y11jn ENRIQUE BONIFACIO

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

Juegos de electro-plata, cafetera, tetera, azucarera y lechera al juego en 300$, cristales, porcelanas, cuchillos, tenedores, cucharas etc., carpetas para mesa de paño verde y punzó, guarda-fuegos, carboneras, camas de fierro, escupideras, etc.

Té en paquetes de una libra 20$, dar una prueba.

Sobresaliente vinos Sauterne, St. Emilion, St. Estephe, Ch. Labitte, Ch. Mayaux, Ch. Larose, Ch. Levville. Champagne, Cervezas, Bass, Younger, Guiness, Old Tom Gin, Rom, Whiskey, Cognac, aceite de comer.

Llamamos la atencion del público, confiteros, estancieros, etc., al surtido de vino y cervezas, siendo de buena calidad.

Sumamente baratos

Kerosene, Dewes y Pratts, en latas de 5 galones, 60$ la lata.

Calzado Inglés

Para hombres 100 y 200 ps. id señoras 45 ps., id niños 40 y 45

Muebles americanos

Juegos para dormitorios de 2200$ nuevas piezas, id id id de nogal, perchas y sofaes de nogal, escaleras de pino viliaje, sillas y canastos para ropa de la China.

Jabones, estrectos, cepillos de todas clases, cajas para té, naipes, guantes, escritorios, costureros, floreros, bastones, paraguas, cuchillos para pan, manteca y queso, cigarreras, carteras, cubiertas, ajedres, dameros, dominos.

Juegos de cubiertos de Elkington

Baules, Palmanteux, bolsas de viage, y sillas de doblar.

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

m12perm. 3 a

Dr. Simon

De la facultad de Medicina de Paris y recibido en la de Buenos Aires, ha abierto su estudio calle Lima 142. Consultas de 1 á 2 de la tarde. m22v7jn.

Té, té, té

Té negro de la China en tarros chinescos, una libra en cada tarro, su exelente condicion no solamente conserva el té fresco, sino que lo mantiene con toda su aroma, almacen Paraguayo y Depósito de yerba 117 Suipacha 117. m21v7jn

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrita ras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Descicra, Recoba Nueva 162 f16 perm

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

APROBADA Y AUTORIZADA

POR AMBOS GOBIERNOS

EL DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Y SUS DOS H. H. JUNTAS

DE HIGIENE PUBLICA

De regreso de Montevideo me ofrezco á asistir á las personas que sufran de esos terribles dolores en la boca, seguros de obtener la curacion mas feliz, pues yo garanto la curacion, pronta, eficaz y radical para siempre y en prueba de ello tengo dos poderosas razones.

Primero, que hacen diez años que curo y he hecho 14,979 curaciones con toda felicidad de los cuales tengo 1680 certificados y documentos de personas conocidísimas y honorables de Buenos Aires y q' están á la vista de quien desee verlos.

Este creo sigo vale para el público; para mí es mi tesoro.

Segundo, que yo por medio de mi remedio destruyo el nervio de las muelas, q'...se...la q' produce el mal. Hé aquí una esplicacion sencilla y al alcance de todos por negado que sea.

Si esto no basta no tengo mas, el que me disponse en confianza, garanto sanarle, por grande que sea el mal ó por grave que se halle.

Los pobres y los siodados al servicio son curados gratis. El precio de las curaciones es el de siempre 20 ps. mjc. á domicilio el precio es convencional. De las 11 a. m. á las 3 p. m., calle de Córdoba 655.

m6 v6 jn. *E. G. Priuli*

ALMACEN DEL PERU

Perú 254, esquina Venezuela

Este establecimiento llama la atencion á las familias que quieran surtirse de artículos de buena calidad á precios módicos, sin hombe como se demuestra en algunos artículos de 1ra. necesidad.

Azúcar refinada	$	3
Aceite fino embotellado	"	8
Arroz piamonte lo mejor	"	2
" " bueno	"	1 con 4
" de la India	"	1 " 2
Té fino suelto libra	"	15
Rico vino tinto, cuarta	"	3
" " agerezado cuarta	"	4
Acetunas grandes	"	6
Kerosene brillante	"	2
Aceite de comer bueno	"	50
Chocolate español	"	1
Chocolate homeopatico	"	12
Vino oporto, garnacha y dulce botella	"	12
Esteras de la India á 6 y 8 10 $ yarda		
Té en paquetes, paquete	2 "	4
Orejones descarozado	2 "	6
Rica yerba paraguaya	"	6
Ostras en tarros fresca	"	6
Dulce de guayaba en caja	"	5
Miel de caña y masacote del Paraguay.		

Se lleva á las estaciones de Ferro-Carriles ó á domicilio gratis. m29v9jn

Chacras para arrendar

Hay 4 ó 5 chacras de rica tierra negra á 12 y 15 cuadras de la estacion General Rodriguez, se harán contratas por 2 y 3 años, para tratar ocurren calle de Sarandí n. 68 y 70, de las 8 á 10 de la mañana. Tambien se venden lotes para quintas y chacras á 1500, 1600 y 1800 $ la manzana de cien varas de frente por cien de fondo, terrenos altos y muy cerca de la Estacion. m29v15jn

Plantas

Se venden calle de Solis n. 163 antes 108 entre Moreno y Belgrano, allí estarán las listas y plantas para que vean el porte, y la persona que guste ir á la quinta es calle de Méjico en seguida del número 1874 quinta de Juan Romero, no se detallan sus clases por su mucha estension. m14v14jn

Lavandera Se precisa calle Chacabuco n. 333. Ocurrir desde las 4 de la tarde adelante. m29v1º jn

Quemazon Se venden dos suertes de chacras cerca de la estacion Zapiola con 600 varas de frente al Ferro-Carril por 1000 y poco de fondo por 40,000$ m/c el que venga primero se las lleva Tacuarí 239. m29v4jn

El jardin de Infantes n. 1

Instituido segun el afamado sistema de Tröbel para la educacion primaria de niños de 3 hasta 7 años y dirijido por la Sra. Böhm. Se trasladó de la calle de Perú esquina de Moreno á la calle de la Victoria n. 567. m29v4jn

Juego de sala de jacarandá casi flamante, lo vende su dueño para ausentarse para Europa, se compone de 12 sillas, 4 sillones, y 2 sofaes, forrado en riquísima brocatela de seda mordoré matizada de colores, tiene sus respectivas fundas de brin de hilo. Ocurran calle de Venezuela n. 294. m29v2jn

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Gramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia del Iris, Callao esquina á Pasque.
Farmacia Universal, Potosí esquina Perú.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmacia Medes San Martin 171.
Farmacia Florini, San José de Flores.
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia esquina Parque y Montevideo.
Farmacia Santa Lucia esquina Buen Orden y Caseros.
n 8ov9jn

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, á cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas. f2-3 p. a.

ABOGADO

El Dr. D. Antonio V. Obligado

Ha abierto su estudio en la calle de Florida N. 134 (antes 114.) m1 v6 jn.

LETRAS SOBRE

ESPAÑA, PORTUGAL

INGLATERRA Y FRANCIA

Se continúa dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de

MIGUEL SANTIAGO

202—RIVADAVIA—204

m14v1jo

FERRO-CARRIL NACIONAL

Central Norte Córdoba Tucuman

HONORARIO DE LOS TRENES

DESDE EL 8 DE MAYO DE 1875

ENTRE

CORDOBA Y RECREO

ESTACIONES		TREN Num 1	
		A.	M.
Córdoba	salida	6	30
GENERAL PAZ		7.	45
JESUS MARIA		8	50
SARMIENTO		9	50
Avellaneda	llegada	10	55
	salida	11	10
		P.	M.
Dean Funes	llegada	(1) 12.	10
	salida	12	25
QUILINO		1.	35
SAN JOSE		2.	50
TOTORALEJO		4	40
Recreo		6.	30

RECREO Y CORDOBA

ESTACIONES		TREN Num 2	
		A.	M.
Recreo	salida	6	30
TOTORALEJO		7.	45
SAN JOSE		9.	30
Quilino	llegada	10.	40
	salida	11	5
		P.	M.
Dean Funes	llegada	(1) 12.	5
	salida	12.	20
AVELLANEDA		1.	30
SARMIENTO		2.	25
JESUS MARIA		3.	10
GENERAL PAZ		4.	10
Córdoba		5.	

ADVERTENCIAS—La hora se arreglará por el Observatorio de Córdoba.
Cualquier observacion ó comunicacion que tenga que hacerse deberá dirijirse á la Administracion de la Empresa.
(1) Cruzamiento de los trenes.

Empresa J. TELFENER.

m8vljn

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor—

M. S. BAGLEY.

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 43. m15v1jn

Ricos sillones de «Hauile» los mas perfectos ofrecidos profesion en la casa de Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18. m15v1jn

Las personas que tengan premios á cobrar de la Rifa de las Damas de Caridad, pueden ocurrir para ser cobrados á la calle Paraguay 463. m15v1jn

Casa barata Se vende una situada en la calle Junin entre Charcas y Santa-Fé, con el tramway á la puerta, tiene 12 vs. de frente por 75 de fondo, con 6 piezas, una con sótano, cocina, letrina, pileta etc. con muchísimos árboles frutales y plantas—precio 80,000 $ m/c. Para tratar ocurrir Cerrito 943 entre Charcas y Santa-Fé. m15v1jn

Ama de leche Se precisa calle Victoria n. 778. m15v1jn

Se ofrece Una ama de leche recien parida, primeriza, ocurrir Talcahuano núm. 169.

Jardinero Se necesita un peon de jardin, calle Cuyo 701 al fondo de la Destilería á vapor. m15v1jn

Tapicería Barcelonesa Cuyo Orden 247, surtido de juegos de sala y de comedor, desde 2500 á 25,000 $ m/c. mucho barato. mas barato que en las demas tapicerías. m15v1jn

Profesor francés Con diplomas de su pais, ofrece lecciones á domicilio ó en su casa. Libertad Colegio Bolivar 62. m15v1jn

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico y la preparacion de cacao mas agradable para el almuerzo, de una digestion fácil, para en el momento de tomarlo—Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30;

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé, Confitería del Gas, Rivadavia esquina Suipacha, Farmacia Bozzetti 169, Santiago del Estero. m30v2jn

Oficial barbero Se necesita uno para los dias festivos solamente. Ocurrir á Rivadavia 906. m15v1jn

Pasto seco alfalfa de primer órden, se vende por toneladas, por fardos y hasta por atados de á 5 $. Ocurrir á toda hora, Independencia 694, entre Solis y Entre-Rios.

Ama de leche se ofrece una vasca francesa, primeriza de 24 años de edad, para criar en su casa ó afuera, para tratar ocurran café de Bayona frente al Paseo de Julio, ó en Barracas al Sud calle Progreso n. 41 y 43. m15v1jn

---

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.
m11 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. Baratillo de libros de Angel da Ponte. 117 Potosí 117 (antes 102,) se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.

m12 perm. 2.ª pag.

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañia

Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomendamos á los enfermos que esten padeciendo gonorreas, leucorreas ó flores blancas, que tomen nuestras capsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sino vegetales inofensivos. Se vende al por mayor.

Droguería de G. Muller calle Piedras, id del Pueblo de A. Moine calle Rivadavia y en general en las principales farmacias. m2v3j-dpl1

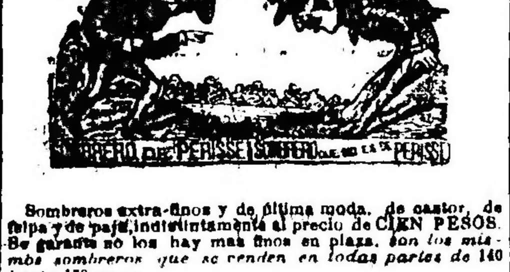

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*

La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, antеojos, lentes, y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES.

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta a25 pemt 1 p. a

ESCRITORIO DE COMISIONES

DE

L. E. CUETO

Defensa 5 (altos)

Aviso á mis relaciones de aquí como á las del interior, que he establecido mi escritorio de comisiones en la calle de Defensa 5 en el que seguiré ocupándome de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, como tambien de compra y venta de casas, terrenos, muebles y haciendas ya sean en remate ó, particularmente. Buenos Aires Abril 1875. —L. E. Cueto Calle de Defensa 5 (altos).

a20v3 m d p 1/2 3ª pá

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

150 MÉJICO 150

7bv pm

Un jóven

Se necesita para encargarle de la contabilidad de un establecimiento. Se prefiere estrangero, Belgrano 556. m29v1jn

Mil ps. de gratificacion

se darán á la persona q' entregue un collar de perlas, perdido en la noche del 23, á la salida del Teatro Colon, ocurrir Florida n 172 m29v1jn

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Junio 1º á las 12—De plantas, etc., en nuestra casa calle de Potosí 78.

Id 13, á las 1—De 9 lotes de terreno en la calle del Ministro Inglés, testamentaria de Remolino

Id 22 y 24, 2 y 3 de la tarde—Judicial. De casa y bilbaso.

Id 25, á la 1—De 21 manzanas de terreno, perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Mártes 22 de Junio

A las 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada á saber.

La casa calle de Temple N. 668, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de fte. al Norte por 61 vs. de fdo. al Sud, el edificio se compone de sala y 5 piezas de azotea, empapeladas con cielos rasos, maderas de quebracho, techos de baldozas, humbrales de mármol, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales, paredes medianeras.

El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de $ 219,045-30, doscientos diez y nueve mil cuarenta y cinco ps. m/c., habiendo ordenado el Sr. Juez sea esta la base para la venta. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade, calle Defensa, 2.º patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí N. 78.

De la misma testamentaria

En San Fernando

El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso, á saber.

Una casa situada en el pueblo de San Fernando, con frente á la plaza, calle 13 de Julio, edificada en terreno de 14 vs 60 cts de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, techos de azotea algamazadas, maderas de palmas, cocinas, letrina, pozo y árboles frutales en el fondo

Las tasaciones en todos sus ramos importan $ 90 470 60 centavos (Noventa mil cuatro cientos setenta $ m/c)

En seguida—Otra casa contigua á la anterior edificada en terreno de 11 1/2 vs de frente por 50 vs de fondo, edificio á la moderna, con 4 piezas pisos de baldoza, techos embaldozados, maderas de quebracho, cocina, letrina, y cuarto, pozo de balde y huerta con árboles frutales y de adorno, la tasacion importa la suma de pesos 82,107 m/c (ochenta y dos mil ciento siete ps m/c.

En seguida—Un terreno paralelo á la primera casa ó sea los fondo de la misma, compuesto de 14 vs 60 cts de fte al N. por 49 vs fondo al Sud, bajo pared y algunos árboles frutales, tasado en suma de veinte y nueve mil dos cientos ps. m/c. ($29,200 m/c.).

Otro terreno contiguo al anterior y á los fondos de la 2.º casa compuesto de 11 1/2 vs frente por 49 vs. de fdo bajo pared con arboles frutales, tasado en la suma de veinte y tres mil ps. m/c. ($ 23.000 m/c.)

El Sr. Juez de conformidad con los herederos ha ordenado que la base para la venta de todas las propiedades que anteceden sean las tasaciones íntegras de cada una de ellas. Para imponerse de las mismas y de los títulos ocurrir al escribano Sr. D. Mariano Andrade calle Defensa 2.º patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosí N. 78. m21.

Por los mismos

De buenos muebles

Y UNA GRAN MAQUINA

De hacer gás

EN LA CASA HABITACION DEL SR. D.

Antonio Martinez Alvarez de Arenalez

CALLE DEL CERRITO N. 28

Por tener que desocuparla

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa habitacion del Sr. D. A. M. A. de Arenales por tener que desalojar, cuyo pormenor se podo mas ó menos como sigue:

SALA—Un magnífico juego de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de sofá, 2 sillones, y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, un piano perpendicular de 1 banco de id igual, 1 juego, 6 sillas de fantasia, 1 espejo óvalo marco dorado y luna francesa, 1 magnífico relo y 2 candelabros de bronce para chimenea, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 relojera dorada, 1 araña de bronce dorada para gas, 8 galerias doradas, alfombrado de tripe y algunos adornos.

ANTE-SALA—Un juego de caoba reps verde compuesto de 1 gran sofá, 1 id mas chico, 4 sillones y 6 sillas, una araña de bronce dorado, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 2 cómodas de caoba; 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo, 1 sillon de marroquin, algunas sillas, 1 brazo cristal para 3 luces de gas, alfombrado etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba para comedor, 2 sillones á la Voltaire, 8 sillas de brazo, 1 silla giratoria de mople, una mesita de trasellio caoba con gezmes, 3 galerias negras, 1 reloj de sobre mesa, 2 hermosos floreros de porcelana, cristales, loza, juegos de composicion, etc 1 pié de gas de sobre mesa, 1 araña de bronce, 1 máquina para limpiar cubierto de Sise y muchos otros objetos.

PATIO—Dos brazos de gas y una gran máquina de gas para 30 luces con varios cajones de piedrina;

Llamamos la atencion de esta máquina, cuyo sistema completamente distinto á las conocidas por de "Gas Pneumático" ha dado al Sr. Arenales el mas espléndido resultado durante los dos años que la ha tenido funcionando en Belgrano, tanto en su sencillez y seguridad como en la economía y claridad de la luz, como puede atestiguarlo aquel vecindario. m29

Por el mismo

JUDICIAL

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 300 vs de la gran calle de Santa Fé con mucho edificio y tramway. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Heinsburg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Remolino 9 lotes de terreno con frente á la calle del ministro Inglés y á 300 vs. de la gran calle de Santa-Fé como sigue:

Lotes núm. 1, 2, 3, 4 y 5 con frente al Este calle del ministro Inglés lindando esquina á otra sin nombre con frente al Sud compuesto de 10 vs de frente por 50 vs de fondo tasada en la suma de 30$ m/c. la vara cuadrada.

Lotes núm. 6, 7, 8 y 9 con frente al Sud consta de 13 vs 50 c. al Sud por 70 vs de fondo al Norte, tasada en 30$ m/c. la vara cuadrada.

NOTA—El remate se efectuará con base de las 2/3 partes de la tasacion.

Por plano y mas informes á nuestro escritorio ó á la escribania de S. Sagasta calle Defensa 1er. patio. m9

Por los mismos

De muebles buenos

En la casa habitacion

DE

D. José Fautrier

Calle del Parque N. 527

Por ausentarse

PARA EUROPA

El viérnes 4 de Junio

A las 12 en punto del dia remataremos, á dinero de contado y al mas alto postor, todas las existencias de dicha casa, á saber

SALA—Un juego de jacarandá á la Luis XIV forrado en brocatela de seda, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, otros sillones, 1 butaca, 2 banquitos de piés y 12 sillas, el todo con sus fundas, 1 espejo cuadrado marco dorado, 1 rinconera jacarandá tallada, 3 cortinados y galerias, 1 alfombra frente al sofá, 4 sillas esterilla incrustadas en nácar, alfombrado y adornos

ANTE-SALA—Un rico piano perpendicular y asiento, 1 atril de caoba para música, 1 rico estante de jacarandá tallada, 2 sillas esterilla incrustadas en nácar, 1 mesa del centro jacarandá tallado y piedra mármol, 1 mesa papier maché dorada, 2 grandes cuadros representando un consejo inglés de los treinta (30), 1 lámpara plateada para kerosene, 1 alfombrado de tripe, 1 cortinado con galeria y correspondientes agarraderas, 2 salivaderas porcelana una y varios adornos

PRIMER DORMITORIO—Camera de caoba con colchones, colcha damasco, almohadas y frazadas, 1 ropero caoba tallada, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, espejos y útiles porcelana, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol 1 costurero de la india papier maché, 2 floreros porcelana, sillas y alfombrados

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sillon de amaca y 1 silla caoba asiento esterilla, 1 cómoda tocador de caoba con espejo, 1 ropero de caoba con luna, 1 costurero de, 1 caja de música, alfombrado es tripe y esterado de la india, 1 caja de fierro con secreto, 1 cuadro al óleo, 1 id litografiado, 1 espejito, 1 máquina de coser y un lote libros

COMEDOR—Una mesa de nogal para 12 cubiertos, un aparador de caoba con espejo 1 armario cristalero, 1 sofá de caoba y crin, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 estufa con útiles, 1 reloj, 8 sillas de guindo y esterilla, 1 sillon de hamaca caoba y esterilla 1 id de brazos, 1 alfombrita de tripe, 1 licorera jacarandá 4 cuadros marco dorado, 1 id grande vista de Buenos Aires, 1 id al óleo, 1 persiana un calentador de platina, 6 bandejas laton, 1 lampara porcelana blanca, una cobertera, 1 bandeja y un canasto para pan

CRISTALES Y PORCELANA—12 copas para champagne, 2 pieceras 1 máquina de soda 1 botella de barro, 1 florero porcelana, 2 fruteras id, 1 mante[illegible]era cristal una frutera grande id con plata de platina, 4 dulceras cristal, 1 aceitera composicion, 2 botellas cristal 1 jarra id para agua, 1 jarra porcelana dorada, 1 juego porcelana para té 1 id para agua azucarada, 1 bandeja cristal dorada, copas y vasos para agua y vino 2 palmatorias, aseite botellas, etc 1 juego porcelana para mesa como 80 piezas, 1 cafetera de platina, 1 azucarera, 1 tetera y 1 mate, 1 lote de cafe 1 calentador [illegible] 1 id 3 cajas para té etc

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro completa, un lavatorio de fierro con útiles, un sillon de Viena, un escritorio de caoba dos escritorios portátiles, dos tinteros composicion y cristal, un ropero de pino, 1 mesa redonda 1 cuadro id 1 reloj 1 estante ropero varias sillas 1 cuadro 1 a Asamblea Francesa un catre de fierro á crimea

CUARTO DE BAÑO—3 bañaderas grandes, una id chica, 1 mesa de otros útiles

PATIOS Y COCINA—2 jazmines del cabo 2 id Camelias 1 id del pais 1 agapanto 1 azarero 1 jazmin de Paraguay, 1 legister, 1 bella E vas 1 cedro 1 palma, 1 Hortencia, 1 cedrin y otras plantas hermosas y de mucho mérito 1 estante de fierro para plantas 15 bancos id id 1 tinaja para agua útiles de cocina etc m37

Por los mismos

De magnificas plantas

Floríferas y frutíferas

Y DE ADORNO

EN EL PATIO DEL CAFE DEL PLATA

CALLE DE RIVADAVIA N. 103

El Juéves 3 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, toda la magnífica coleccion de plantas existente en el patio del café del Plata, y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Camelias selecta variedad, magnolias varias, azaleas, rododendrums, chicas, akees, cedros, deodora, del Líbano, etc., abias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile, del pais, diamela y otros, Juníperos, Pinos, Lambaranas, insiquiera, alipensis y una buena variedad de conniferos.

Recomendamos á los interesados la especialidad y variedad de frutales todos ingertados y garantidos seguros entre los que hay peros diversas variedades manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, pavias, pelones, duraznos, etc., etc., y una gran cantidad de plantas que estarán en exposicion, cuyo establecimiento puede visitarse desde la fecha m29

Naranjos mónstruos de ombligo de la india, y otras variedades, limones de diferentes id toronjas y cidras id, magnolias grandifloras y forcatas, araucaleas, excelsas imbricatas y brazilensis, camelias hermosísimas, jazmines del cabo con flores bugenias y una infinidad de muchas otras de mérito

Por el mismo

De ricas plantas

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Pertenecientes al

"JARDIN REPUBLICANO"

DE LOS SEÑORES

AQUILES ORTELLI Y CA.

Antes de Luis Peralto

El Mártes 1º de Junio

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura gran cantidad de plantas pertenecientes á dicho establecimiento, á saber

Camelias de varias clases, araucarias excelsas, id cochi, brazilensis, biribile, azalea, jazmines, diameja, acacias, ficus Brigida, id Religiosa, parras, eucaliptus casuare, nas, pinus surtidos, criptomeria elegan, id japonica, laurus canforo, cedros acodora, limones, naranjos, mancorines, choinous, magnolia, grandiflora id fuscata, la buena Montaña y gran variedad de otras plantas de flores y adorno que estarán á la vista el dia del del remate. m25

Enrique Rodriguez y Ca

BANCO HIPOTECARIO

Remate por el martillero ENRIQUE RODRIGUEZ Y CA
En la casa del Banco

Calle San Martin núm 159

LINDA ESTANCIA

"LA FORTUNA"

Campo de invernada, alambrado por los cuatro costados—Campo alto y de riquísimos pastos situado á tres leguas mas ó menos de la Estacion San Vicente.

Al mejor postor

El Juéves 17 de Junio

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones, perteneciente á D. Cándido Galvan, ubicado en el partido de San Vicente conocido por la «Fortuna» cuyo terreno consta de cuatro mil ochocientas varas de frente por cinco mil de fondo.

Esta propiedad fué tasada en dos millones cien mil ps. m/c, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de ochenta mil pesos fuertes concedidos al referido Galvan sobre esta y otras propiedades.

Adeudando dos trimestres D. Cándido Galvan y no habiendo podido llenar lo prescripto en el artículo 23 de la ley del Banco, por cuya razon se procede á este remate.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m13

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca., en la casa del Banco calle San Martin 159.

El Viérnes 18 de Junio

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja, situada en la calle de Perú núm. 165, y hoy tiene el núm. 762 entre Garay y Brasil, perteneciente á Don Juan Corominas, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 13 vs de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de muros, pues aseguró el Sr. Corominas que tenia 25 vs en razon de que la nueva delineacion lo habia hecho avanzar sobre la calle.

Esta propiedad fué avaluada en 186000$ m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos al referido Corominas sobre esta y otra propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se concedió el contrato se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurran á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, venta en lotes, al gusto del comprador, al mejor postor, ochenta y ocho manzanas de lindo terreno.

VEINTE MANZANAS

ALTISIMAS

Sobre la barranca

Y lotes de una manzana

CON ACCION Á VARIAS

El terreno está situado en el pueblo de Flores, á diez cuadras mas ó menos de la plaza Principal, es el terreno donde se ha formado el Pueblo llamado—

NUEVO FLORES

(ANTIGUA CHACRA DE VIVOT)

Teniendo órden terminante de realizar la venta y para evitar dificultades, los compradores que no sean conocidos tendrán que dejar en el seña diez por ciento del precio á que compren ó garantia de persona conocida.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 y 1/2 en punto, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 88 manzanas de terreno pertenecientes á D. Teodoro Mora situadas en el partido de San José de Flores, libres de calle, señaladas en el plano que existe agregado á los títulos, y consta cada uno de 10 vs de frente por 160 de fondo, lindando por el Norte con D. Antonio Pereyra; por el Oeste con Olivera, por el Este con D. Vicente Silveira, por el Sud con Da. Emilia Pereyra de Vivot.

Esta propiedad fué avaluada en $ 2.000,000 m/c. (dos millones de pesos m/c) y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 25,000 concedidos al referido Mora, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

CARRUAJES

En la plaza de Flores, habrán para conducir la concurrencia saldrán las 8 en punto.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 159, de 10 á 4 de la tarde ó á casa de los rematadores Victoria 168. m22

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA QUINTA

EN LA CALLE DE CORRIENTES No. 924

ENTRE RIOBAMBA Y AYACUCHO

El Domingo 13 de Junio

A las 2 en punto de la tarde venderé en remate y por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa, y perteneciente al juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la suseсion de D. Alejandro Araujo contra el Sr. Torres.

La casa edificada en terreno de 16 vs 95 centimos de frente al Norte por 67 vs de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea, una id de tabla, caballeriza, cocina, pozo de agua, letrina etc. y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 305.661-89 centavos m/c, no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son ps 203,774 m/c.

Nota—Llamo la atencion de los Sres. ricachos que quieran hacerse de una casa de recreo en esta ciudad, pues es llegado el momento de obtenerla y con muy poco capital, visitar pues esta propiedad antes del dia del remate, seguro que saldrán satisfechos y con tramway á 1/2 cuadra

Por mas datos por los autos y títulos á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto ó al martillero Victoria n 104. m22

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

De un precioso terreno

Frente á la via ferrea

50 vs. de frente por 400 vs. de fdo.

El Domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Mareno y perteneciente á la segunda por la Marta del Valle la Curnet [illegible] pesos

El terreno mide 50 vs de frente al Oeste con 400 vs de fondo al Este la [illegible] en la [illegible] base de las 2/3 partes de la tasacion que son ps. 26,666 m/c

Esta propiedad se encuentra situada frente á la via del ferro carril entre las calles General Belgrano Buenos Aires General Pintos y D fensores de Buenos Aires, [illegible] medio con la casa del Sr. D. Prospero [illegible] antecedentes ver los autos y títulos [illegible] tario Gallardo. Defensa n. 36 y por [illegible] al rematador Victoria núm 104 m22

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DEL ALMACEN "NACIONAL"

FRENTE AL GRAN HOTEL SAN ISIDRO

El Lúnes 7 de Junio

A las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño, un variado surtido de comestibles de almacen cuyo detalle en parte es como sigue vino carlon, id burdeos en bordalesas y embotellado, jeres en barriles y en botellas, oporto en barriles y en botellas, vino seco, caña de durazno, vinos finos embotellados, yerba paraguaya, loza, cristales, ferreteria, merceria y por último un surtido completo que no se detalla por su mucha estension.

En seguida remataré 8 chacras de magníficos terrenos de 50 manzanas cada una.

Ó al gusto de los compradores en el partido de Tapalqué fijarse bien que el tren al Azul se está concluyendo y dentro de 6 meses mas ó menos tendremos á estos terrenos á una distancia de 8 leguas; aprovechar especuladores hay que vender á cualquier precio, títulos garantidos, dinero de contado, plano á la vista.

Por mas datos al rematador Victoria núm. 104 m25

Hidalgo y Torres

N. 5.689—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederemos á vender esta importante finca que como se verá la tasacion es bajísima, pidiendo á los Sres. que deseen emplear bien su dinero pasen á visitarla dicha propiedad, para ver si puede producir un 50 p%.

El terreno se compone de 16 vs 90 c. de fte al S. por 70 y 60 c. angostando en el fondo del fte. 15 c.

La propiedad está magníficamente edificada con infinidad de piezas hechas á todo costo, entrando tres altos, escalera de mármol, umbrales de id, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algunas de madera fuente moderno y tallado, cocina, letrina y demas comodidades para una familia, con hermosas plantas frutales y de jardin, toda la construccion sólida y elegante, no hay nada que desear para vivir comodamente.

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

El edificio vale el doble sin el terreno.

Nota—Como se verá realmente la propiedad es ir antes del dia que se remate, y enamorarse de lo que decimos tomando á mas, la localidad en que se halla situada, rodeada de hermosos edificios. Por mas pormenores Bolivar 86. a27

Por el mismo

JUDICIAL.

Por juicio ejecutivo, 24 preciosas chimeneas de mármol que estaranen exhibicion en nuestra casa calle Bolivar n 86, para marmoleros, para particulares, para todos.

El Viérnes 4 de Junio

A las 12 del dia al mas alto precio y al contado procederemos á la venta en detalle de 24 hermosas chimeneas de marmol blanco y jaspeado con adornos tallados, como trabajo artístico y por ser propias para la estacion, nos permitimos llamar la atencion de los interesados Inde fectiblemente tiene que venderse al espreado dia á cualquier precio

Nota—El remate anunciado la semana anterior de estas chimeneas no tuvo lugar por falta de tiempo para armarlas. m29

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypú, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. ¡Gran reteza!!

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde se procederá á vender dicho terreno con edificio perteneciente á la testamentaria Julian Dugaray.

¡Lote de esquina!

Con 25 vs frente al Este por 25 de fondo al Oeste con dos piezas de material, cocina con techo de teja, pozo y cercado de pared, fué tasada en 40,000$ hoy se retasa la ha fijado en 25,000$ las 2/3 partes son 16,667$ m/c. base para la venta.

Lote contiguo á la esquina

Compuesto de 16 vs de frente al Este por 50 de fondo fué tasada en 35,000$, hoy ha sido reducida esta hasta 25,000$ las 2/3 partes son 16,133 base de su venta, por mas pormenores á nuestro nuevo escritorio Bolivar 86. m17

Por el mismo

No. 1539

JUDICIAL

Muy importante, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. [illegible] Por chancelacion de hipoteca.

La central propiedad!! Venezuela 476 entre Lima y Salta, 9 vs. de fte. al N. por 59 1/2 de fdo. al S.

Esta magnífica casa se compone de 11 cómodas habitaciones, aljibe, cocina, letrina, etc. etc. hermosos parrales, árboles frutales, etc. patios y techos embaldozados, umbrales de mármol etc.—Tasacion $ 396,354 m/c. 13 ctvs. 2/3 partes $264,236 m/c. (su valor real es de $250,000)

El domingo 6 de Junio

A las 2 en punto procederemos á la venta de dicha propiedad central, cuya tasacion es bajísima, tomando se por base las 2/3 partes, que como se verá la casa vale el doble (sin exajerar)

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestro escritorio 86 Bolivar 86. m16

Por el mismo

No. 5605—Judicial

De carruages, caballos de tiro, guarniciones y galpones, en la casa calle de Esmeralda núm. 167, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa.

El Juéves 3 de Junio

A las 12 del dia se procederá á vender dichas existencias pertenecientes á la ejecucion contra D. Joaquin Tanvria, cuyos objetos estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 86 y 30. jul°

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 86

Remate semanal de muebles y otros pertenecientes á una testamentaria de Da. Juana R. Estrella.

Un rico juego de comedor, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa.

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 del dia se procederá á vender muebles y útiles de familia.

Al mismo tiempo—Un rico juego de comedor todo tallado como 36,000$ m/c, y la venta se realizará al mejor postor. Estará la vista en nuestra casa de remate.

Remates á la vuelta

Juan Amenabar

REMATE JUDICIAL

DE UNA MANZANA DE TERRENO

Entre las calles Pavon

2.° Cochabamba, Entre-Rios y Pozos.

Dividida en 29 lotes

El Domingo 6 de Junio

A las 2 en punto de la tarde venderé al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan Antonio Areco; la manzana arriba indicada, perteneciente á la Municipalidad de la capital y por ejecucion del Banco Nacional, dividida en 29 lotes á saber:

Lote N. 1—Formando esquina á las calles de 2da. Cochabamba y Pozos, compuesto de 17 varas de frente al Oeste por 40 varas de fdo al Este por el costado Norte, dando fte. tambien á la calle de 2da. Cochabamba, 39 vs. 10 cents. por el costado Sud, y 17 vs. 50 cents. por el fte. del fdo. igual á una superficie cuadrada de 533 vs. 80 cents. avaluada la vara cuadrada á $ 80 mc. importa $ 40.704 mc.

Lote N. 2 compuesto de 10 vs. de fte al Oeste calle de Pavon, por 39 vs. 10 cents. por el costado Sud, igual á 389 vs. cuadradas avaluada la vara cuadrada á $ 50 mc. Su importe ps. 19,450 mjc.

Lote N. 3 Compuesto de 10 vs de fte. al Oeste calle de Pavon, por 38 vs. 65 cents. por el costado Norte y 38 vs. 10 cents. por el costado Sud, igual á 384 vs. 04 cents. cuadrada, avaluada la vara cuadrada á ps. 50 mjc. Su importe pesos 19.202-60 mjc.

Lote N. 4—Compuesto de 10 vs. de fte. á la calle de Pozos, por 38 vs. 15 cents. de fdo. por el costado Norte 37 vs. 27 cents. por el costado Sud; igual á 377 vs. 10 cents. cuadrados, avaluada la vara cuadrada á ps. 50 mjc. su importe ps. 18,855 mjc.

Lote N. 5—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 45 vs. 58 cents. de fdo. por el costado Sud y 47 vs. 27 cents. tambien de fdo. por el costado Norte, igual á 469 vs. 20 cents. cuadrados, avaluada la vara cuadrada á ps. 50 mjc. su importe ps. 23.460 mjc.

Lote N. 6—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste calle de Pozos, por 46 vs. 58 cents. por el costado Sud; igual á 455 vs. 30 cents. cuadrados avaluada la vara cuadrada á ps. 50 mjc. su importe ps. 22765 mjc.

Lote N. 7—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos por 44 vs. 60 cents. de fondo, por el costado Sud y 45 vs. 49 cents. por el costado Norte; igual á 450 vs. 40 cents. cuadrados, la vara cuadrada á ps. 50 mjc. su importe ps. 22.520 mjc.

Lote N. 8—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 44 vs. 60 cents. de fondo por el costado Norte, y 43 vs. 41 cents. por el costado Sud; igual á 440 vs. 05 cents. cuads. avaluada la vara cuadrada á ps. 50 mjc. importa $ 22.002-50 mjc.

Lote N. 9—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 43 vs. 41 cents. de fondo por el costado Norte, y 42 vs. 22 cents. por el costado Sud; igual á 431 vs. 10 cents. cuads., la vara cuadrada á ps. 50 mjc. importa ps. 21,555 mjc.

Lote N. 10—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 32 vs. 82 cents. de fondo, por el costado sud; igual á 320 vs. 30 cents. cuads., la vara cuadrada á ps. 55 mjc. su importe ps. 17,611 mjc.

Lote N. 11—Compuesto de 10 vs. de fte. al Oeste, por 31 vs. 23 cents. de fondo al Este por el costado Norte, y 31 vs. 04 cents. tambien de fondo por el costado Sud; igual á 311 vs. cuads., la vara cuadrada á ps. 55 mjc. su importe ps. 17,121-50 mjc.

Lote N. 12—Formando esquina, compuesto de 17 vs. 30 cents. de fte. al Oeste, calle de Pozos, por 30 vs. 15 cents. de fdo. al Este, dando fte. tambien á la calle de Pavon, y 31 vs. 04 cents., por el costado Norte, 14 vs. 50 cents. por costado Este en el fte. del fondo; igual á 486 vs. 331 cents. cuads., la vara cuadrada á ps. 80 mjc. importa ps. 389.104-80 mjc.

Lote N. 13—Compuesto de 10 vs. de fte. al Sud, calle de Pavon, por 34 vs. 50 cents. de fondo al Norte, igual á 345 vs. cuads. á ps. 50 mjc. ps. 17250, mjc.

Lote N. 14—Compuesto de 10 vs. de fte. al Sud calle de Pavon, por 53 vs. 50 cents. de fdo al Norte, igual á 535 vs. cuads. á ps. 55 mjc; ps. 29,425 mjc.

Lote N. 15—Compuesto de 10 vs. de fte. al Sud calle de Pavon, por 40 de fdo al Norte, igual á 400 vs. cuads. á ps. 60 mjc. ps. 24000 mjc.

Lote N. 16 Formando esquina á la de Pavon y E. Rios compuesto de 18 vs. 50 cents. de fte. al Este, calle de Entre Rios, por 30 vs. 15 cents. de fdo. dando fte. tambien á la calle de Pavon y 30 vs. 50 cents. por el costado Norte, y 20 vs. en el fte. del fdo. es decir del costado Oeste igual á 583 vs. 68 cents. cuads. á ps. 100 mjc. su importe ps. 58.368 mjc.

Lote N. 17—Compuesto de 10 vs. de fte. á la calle de Entre-Rios ó sea al Este, por 30 vs. 50 cents. de fdo. al Oeste, igual á 305 vs. cuads. á ps. 85 mjc. su importe pesos 25925 mjc.

Lote N. 18. Compuesto de 10 vs. de fte. al Este, calle de Entre Rios, por 31 vs. 85 cts. de fdo. al Oeste igual á 308 vs. 50 cts. cuads. avaluada la vara cuadrada á ps. 85 mjc. ps. 26222 50 mjc.

Lote núm. 19—Compuesto de 10 vs. de frente, calle de Entre Rios mirando al Este por 41 vs. 20 cents. de fondo por el costado Norte, igual á 413 vs. 70 cents. cuadras, avaluada á $ 75 mc. importe 31.027 50

Lote núm. 20—Compuesto de 11 vs. de frente al Este, calle de Entre Rios, por 51 vs. 55 cents. de fondo al Oeste por el costado Sud y 51 vs. 95 cents. por el costado Norte, igual á 517 vs. 50 cents. cuadrados, avaluada á $ 75 mc. su importe $ 38 812,50 mc.

Lote 21—Compuesto de 10 vs. de frente al Este, calle de Entre-Rios, por 51 vs. 95 cents. de fdo al Oeste; igual á 519 vs. 50 cents. cuads. avaluada á $ 75 mc. su importe $ 38 962,50 mc.

Lote 22—Compuesto de 10 vs. de frente al Este, calle de Entre-Rios, por 42 vs. 20 cents. de fdo por el costado Sud, 42 vs. 59 cents. por el costado Norte; igual á 423 vs. 90 cents. cuads. avaluada á $ 75 mc. su importe $ 31. 792,50 mc.

Lote N. 23—Compuesto de 10 vs. de fte. al Este, calle de Entre Rios, por 42 vs. 59 cents. de fdo, por el costado Sud y 42 vs. 90 cents. por el costado Norte igual á 427 vs. 40 cents. cuads. avaluada á $ 75 mc. su importe $ 32,055 mc.

Lote N. 24—Compuesto de 10 vs. de fte. al Este, calle de Entre Rios, por 32 vs. 90 cents. de fdo. por el costado Sud y 33 vs. 28 cents. por el costado Norte, igual á 330 vs. 90 cents. cuads. avaluada á $ 85 mc. su importe $ 28 126,50 mc.

Lote N. 25—Compuesto de 10 vs. de fte. al Este, calle de Entre-Rios, por 28 cents. de fdo. por el costado Sud, y 33 vs. 60 cents. por el costado Norte; igual á 334 vs. 70 cents. cuadrados, avaluada á ps. 85 mjc. su importe $ 28.449 50 mjc.

Lote N. 26—Formando esquina, á las calles de Entre-Rios y 2da. Cochabamba, compuesto de 15 vs. de fte. al Este por 34 vs. de fdo. al Oeste, dando frente tambien á la calle de Cochabamba; 33 vs. 95 cents. por el costado Sud, y 15 vs. por el costado Oeste, ó sea el frente del fondo; igual á 504 vs. 95 cents. cuads. á $ 100 mjc. vara cuadrada, ps. 50436 mjc.

Lote N. 27—Compuesto de 10 vs. de fte. al Norte, calle 2da. Cochabamba de 35 vs. de fondo al Sud; igual á 350 vs. cuadradas, avaluada á ps. 55 mjc. ps. 19,300 mjc.

Lote N. 28—Compuesto de 10 vs. de frente al Norte calle de 2da. Conchabamba, por 35 vs. de fondo al Sud; igual á 350 vs. cuadradas, avaluada á ps. 45 mjc. ps. 15,200 mjc.

Lote N. 29—Compuesto de 10 vs. de frente al Norte calle de 2da. Conchabamba, por 44 vs. 50 centímetros de fondo al Sud; igual á 445 vs. cuadradas; avaluada á ps. 50 mjc. ps. 22.250 mjc. Importan los 29 lotes la suma de ps. 1.130,541.30 mjc. venderemos por lotes como está fraccionado y no podrá admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion de cada lote.

Esta hermosa manzana de terreno, situada en el punto [illegible]

Por mas detalles y para ver los títulos ocurra á la Escribanía del Señor Secretario Tribunal de comercio. m27

Por el mismo

Judicial

De una casa calle Bolivar 412.

El dia 6 de Junio á las 12 en punto venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la [illegible] compuesta de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 57 1/2 vs. de fondo al Este, con 4 piezas de material edificio antiguo techo de teja sobre palmas, pozo de balde etc, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 171,052,50, no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por más detalles y para ver las tasaciones á la Escribanía del Señor Don Pantaleon Gomez Tribunal de comercio m27

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

De mercaderías inglesas, por cuenta de 3 casas inglesas introductoras, á plazos de 5, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle del Perú n. 27.

El mártes 1°, miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto venderemos un espléndido surtido de mercaderías inglesas, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de vestido de lana, media y algodon, poplin de lana, merinos negros y de colores, lustrinas, alpacas vileanas, percales, zarazas, muselinas, brillantinas, clarin, tul negro, reps, paño de damas, lienzo liso y asargado de varias marcas, bramantes finos de diferentes marcas, tripe Bruselas, brines, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, casimires en piezas y en córtes, paños de lana y mezcla, id pintado, id para poncho, frazadas de todos tamaños, pañuelos de seda y hilo de manos, sombreros de castor y felpa, medias para hombres y señoras, calzoncillos de hilo, calzado, cotin de hilo y algodon, listado, lienzo azul, pellones, artículos de lana, pañuelos de la India.

Averías—Por cuenta de seguros, frazadas, grices, medias y bramantes, groes y pequines, 2 cjs calzado.

Al mismo tiempo—Cajones de casimires y paños finos, sombreros de castor. m25

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

De comestibles y bebidas, en nuestra casa calle del Perú núm. 27.

El Viérnes 4 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mejor precio los siguientes artículos.

Vino jerez en octavos de Sandeman, vino oporto, id id, vino jerez de Sandeman en botellas, coñac de diferentes marcas, 50 cjs ginebra Old Tom, 50 cjs Whisky, 30 cjs vino Malvasia, 100 cjs vino oporto particular y moscatel Porto 20 tercios yerba, 25 bordalesas de la India, 10000 cigarros habanos, 10 cjs tinta, 5 cjs lacre, 25 cjs fideos, 10 cjs queso inglés, 20 cjs fósforos, 5 cjs lúpulo. jn1°

José C. Soto y ca.

Gran remate de terrenos solares

El domingo 6 de Junio

A la 1 en punto de la tarde. Por cuenta y órden de su dueño.

Terrenos sobre el gran Boulevard q' va al Molino á seis cuadras de la plaza principal al Norte, antigua quinta q' fué de Milian [illegible] la casa de adobes.

Planos y carteles en todos los establecimientos públicos de esta ciudad, y en casa de los rematadores.

Venta forma: mitad al contado y mitad á [illegible] meses de plazo. Títulos de primer órden. Gran almuerzo de carne con cuero, cerveza á discrecion.

Llamamos la atencion de las personas recien establecidas en esta ciudad sobre la magnífica oportunidad que se les presenta de adquirir varios lotes para sus quintas, chalets, dentro del pueblo, entre la Estacion y el puente del Molino que [illegible] la gran avenida del porvenir.

Por datos, informes, planos, condiciones de venta á la casa de los martilleros.

Nota—La venta quedará abierta despues del remate en la misma casa. m22

Gregorio J. Casal y ca.

De terrenos Judicial

En Moron, 15 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

El domingo 13 de Junio

A las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, una área de terreno de D. Máximo Garcia compuesta de 7,078 varas cuadradas, señalada en el plano de division con los números 33 al 34, bajo la letra A seccion 1ª, de 130 varas de frente al Norte por 54 varas de fondo al Oeste y 55 varas por el costado Este.

Tasacion muy baja. Vara cuadrada 5 ps mc.—Las 2/3 partes, base del precio para el remate, son las 2/3.

Habrán 3 carruages en la Estacion de Moron listos para conducir á los interesados al lugar del remate, donde estarán las banderas.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 57, donde estarán de manifiesto los títulos de esta propiedad. jn1

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De una preciosa casita, situada en la calle de Entre-Rios núm. 107, tasacion bajísima

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederé á vender la casa indicada, por órden Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por nombramiento de los interesados, como perteneciente á la testamentaria de Don Cerónimo Binoglio.

La casita se compone de dos piezas de material con maderas duras, techos embaldosados, cocina, letrina, etc. y el terreno de 11 varas de frente por 13 de fondo tasado todo en 47500$ m/c. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 31,667$ m/c.

Títulos superiores, mas datos oficina del Escribano Federico Mendez, ó Moreno 76 altos, escritorio del rematador. m6

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Julian Balbin. De una linda casa situada calle de Chile n. 271, entre las de Pozos y Salta, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Tablera.

El Domingo 4 de Julio

A las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público y dinero de contado, á la venta de esta preciosa casa que se compone como sigue:

8 vs y 30 cts de frente al Sud incluso las medianeras, por 60 vs y 60 cts de fondo, 3 lindísimas piezas, maderas duras, el frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, parras y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 73,033$ base para su venta las 2/3 partes que son 48,688$

Por mas datos al Escribano Secretario Don Manuel Victorica, Defensa 56, 1er patio. m25

PEDRO DE ELIZALDE Y CA.

Importante remate

En la casa introductora

DE LOS SEÑORES

J.B.BURNICHON Ca

172—Rivadavia—172

El Lúnes 31 de Mayo

El Mártes 1 de Junio.

5, 6 Y 7 MESES

Gran liquidacion

DE ARTICULOS FRANCESES

PARA LA ESTACION

Confecciones
Frazadas
Algodones
Terciopelos
Pasamanerías
Género de Vestidos
Adornos

ARTICULOS PARA TENDEROS

ROPEROS

MERCEROS Etc. Etc.

El Lúnes 31 de Mayo y Mártes 1° de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos á los plazos de costumbre un brillante surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue.

Paños y casimires negros, casimires de colores, cortes de casimir, paños castores, terciopelo negro, percalinas, tapados, confecciones, géneros de lana, id de lana y algodon para vestidos, satin de hilo, frazadas de pura lana varias clases y tamaños, colchas, pañuelos foulares varios tamaños, alemanesco de hilo, servilletas, tohallas, medias de todas clases, tricotas, enaguas de punto de lana, botitas, botines para señoras, vestidos para niños, cuellos y puños fantasía para señoras, sombreros, camisas para hombres y niños, delantares, muselinas, bramantes, lienzos, percales, bombasí labrado, polizones, un gran surtido de pasamanerías y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Todos los artículos que se venderán han sido elejidos en las principales fábricas y importados por los últimos vapores.

Por el mismo

Importante remate

En casa de los Sres.

Francisco G. Molina

Y HERMANOS

238—VICTORIA—238

ACOMPAÑADA DE UNA CASA

INTRODUCTORA

El Miércoles 2

El Juéves 3 del corr'te

A 5, 6 y 7 MESES

VENTA LIBERAL

Surtido general de—

Groés
Pequines
Percales
Bramantes
Lienzos
Géneros de vestidos
Géneros de hilo
Géneros de lana
Géneros mezcla
Confecciones etc.

Artículos para—

Tenderos
Merceros
Roperos

En lotes
Al gusto de los compradores

jn 1

Máximo Gowland

Judicial—En Lobos—Al contado

Del almacen de comestibles y bebidas perteneciente al prófugo Don Antonio Noya y por órden del Sr. Juez de Paz Casimiro Villamayor.

El Mártes 1° de Junio

A las 12 en punto de la mañana procederé á la venta de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, id parnaguá, vermouth, cognac, ginebra varias clases, cerveza, tabaco francés, id de hoja, id negro, id picado, garbanzos, grasa, tabaco americano, [illegible] varias clases, [illegible] franceses y ingleses, sardinas, tubos, conservas francesas y italianas, dulces, jalea, espárragos, atún, mostaza francesa, confites, pasas de uva, café tostado, té en paquetes, azúcar, café en grano, tabaco colorado, pimenton, pimienta, fideos, sal gruesa y fina, canela, almidon americano, azul, papel de hilo, id de estraza, candeleros, jabon amarillo, caña en cuarterolas, fariña, maní, almendras, maiz, pavilo americano, pasas de higo, chuño, betun, fósforos de cera, [illegible], escobas, alpiste, [illegible], balanzas, molinillos, cuartillas, máquina de desgranar maiz, papas, una vidriera, una silla, cigarros varias clases, [illegible], cajones vacíos, escaleras, quinque, armazones, mostradores, etc., etc. m15

Por el mismo

JUDICIAL

De la ballenera "Reina Victoria"

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Corti Riva y Ca. por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Pardini.

El Miércoles 23 de Junio

A la una en punto de la tarde procederé á la venta de dicha ballenera, tasada en la cantidad de 30,000$ m/c., no admitiéndose oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 20,000$ m/c.

Por mas informes al rematador Belgrano 130, ó á la escribanía de Ponce calle Defensa 52. m22

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca perteneciente á Da. Catalina Garcia de Acebedo [illegible] por Da. Manuela Rebagli de [illegible] por cobro ejecutivo de pesos y por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El domingo 13 de Junio

A las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca, cuyos detalles son los siguientes:

La finca está ubicada en la calle Sarandí n. 80 entre 42, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, pozo y [illegible].

El edificio es construido en barro, pisos de tabla, techos esteriores en cal, umbrales de mármol, puertas y marcos de fierro y algarrobo, la área consta de 7 metros 794 milímetros de frente al Este por 28 metros 578 milímetros de fondo al Este, igual al 2° al primer rumbo y 23 al segundo, y tasados en todos sus ramos en ciento treinta y cuatro mil pesos moneda corriente; 134,000$ m/c. No pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de la tasacion q' son 89,333$ m/c.

Por más informes á la escribanía de D. Manuel Victorica calle Defensa n. 56 2° patio ó al rematador Belgrano n. 130. m27

Cárlos P. Rodriguez y ca.

De mercaderías—En nuestra casa Bolivar 14

Al contado

El miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías para tienda mercería y zapaterías, cuyo pormenor es como sigue:

Alemanesco, hilo gambronas, coco de la india, merinos, casimires lisos y bordadas para hombres, señoras y niños, [illegible] botones para hombres y señoras, botones varias clases, barbijos de algodon, lana y seda, bordones, cinta 1/2 liston, id de raso, cortaplumas, carteras, dedales, embutidos bordados, extractos, barelias, cinta de terciopelo, id de paño varias clases, fleco de seda, flores, artificiales, [illegible] fleco de lana, gorras para niños y hombre, guantes de castor, horquillas, hebillas para chalecos, hilo de carreta, jabones, juguetes, ligas de algodon y seda, libros en blanco, medias para niños y hombre, muñecas, medios aderesos, polainas de lana, portamonedas, peines, peinetas, sedecillas, sombreros para niños, tiras bordadas, tabaqueras de goma, tinta, tijeras, zapatillas, mercaderías inglesas, lienzos, bramantes de varias marcas, percales, zarazas, uso doméstico, brin de hilo, bregula, lienzo azul, id gris, id azargado, id doble ancho, id americano listado, cotines, [illegible] camisas blancas y de color, paños de muchas clases, pañuelos de seda, id de hilo, géneros de vestido de muchas clases, sombreros de felpa y castor, boas, mantas de guanaco, id vicuña, idem [illegible], paraguas, pellones, jergas, un surtido muy completo de camisas para hombres, señoras niños y otra infinidad de artículos. jn2.

R. Amoretti y Ca.

De noche hoy á las 7 en punto

Al contado—En nuestra casa calle de Cuyo n. 148

Hoy Mártes 1 á las 7 en punto

De la noche venderemos como siempre un variado surtido de objetos varios para casas de familia y particulares como ser: cristales, porcelanas, máquinas para café, copas, vasos, vinos finos de oporto, jerez, asti y otros, cigarros varias marcas y un buen surtido de artículos de estacion como ser: ricas camisetas de lana, de algodon y de franela, camisas blancas y de colores, chalecos, ricas sobre camas de varias clases, medias para hombre y para niños y Sras, boas, pañuelos de hilo y de hilo, mantillas á la española, chalecos de lana, corbatas, paraguas y muchos otros objetos de gustos que no se detallan por su estension. jn1

Por los mismos

En nuestra casa Cuyo 148

Al contado

El Juéves 3 á las 10 en punto

De tienda y mercería

A la hora indicada venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería como ser:

Boas de lana de varias clases, pañuelos de lana blancos y de colores, camisetas finas de lana y de algodon y de colores de canela, camisas blancas y de colores, calzoncillos, medias varias clases, pañuelos de hilo lisos y bordados, chalecos, frazadas, mantillas, corbatas, [illegible], pañuelos de seda, lienzos y muchos otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. jn1°

Por los mismos

DE NOCHE

El Sábado 5 á las 7 en punto

A la hora indicada venderemos como siempre un variado surtido de objetos para particulares y casas de familia, como ser: objetos de platina, porcelanas, cristales, cubiertos, manteles, servilletas, camisas blancas y de colores, ricas camisetas de lana y de algodon, medias para hombres, niños y Sras, chalecos, sobre camas de varias clases, pañuelos de hilo y de lana, boas para hombres y para Sras, calzoncillos, chalecos de lana y de casimir, paraguas, bastones, botones para paños y para camisas, vinos finos, cigarros y algunas alhajas y un variado surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension. jn1

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—calle la Rioja n. 201

El Juéves 3 de Junio

A las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

20 bordalesas vino francés clase superior, [illegible] de bebidas embotelladas compuesto de mistra, ajenjo, priorato, cognac fino, vermouth, vino de Asti, kirch, jerez, oporto etc. 2000 paquetes palitos para los dientes, [illegible] canela molida fina, 16 cjs javon de Marsella, [illegible] ginebra de holanda marca Liberdad, [illegible] superior, harina, vino priorato en cuarterolas, [illegible] fósforos de palo y de sera, almidon de trigo, semilla de alfalfa, palito inglés, pasas de Mendoza, aceite embotellado, cigarros hamburgueses, cognac fino marca la Grande Marqué, aceite de almendras, atun en barriles, alberja pelada, café molido, estera de la India, té negro, jarrones ingleses, yerba parnaguá, sal fina en paquetes, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 60 barricas cerveza inglesa negra en botellas de barro. m29

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle Tucuman núm. 146

El Viérnes 4 del corriente

A las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado, como pertenecientes á un Sr. estrangero que se ausenta del país los siguientes muebles todos de muy poco uso

1 piano nuevo de Thibout de Paris, 1 alfombra de tripe con muy poco uso, 6 sillas y 2 sillones forro de damasco, 1 sofá de reps, 3 juegos de cortinas con galerías y adornos, 1 mesa veneciana, varios adornos etc, 1 cama de fierro dorada con todos sus útiles, 1 alfombra de tripe, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cortinado etc, 1 mesa de comedor, 1 rinconera, 1 cómoda, 6 sillas de esterilla, loza, cristales, cubiertos, lámparas etc, 1 cocina económica, útiles de cocina, una coleccion de plantas, y otros varios útiles de casa. jn1°

Guillermo F. Quirno

En Chivilcoy chacra del finado Don Remijio Roca

De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, carros, azadas, y demas útiles

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto procederé á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de centro Dr. D. Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Remigio Roca, lo siguiente

2800 ovejas mestizas al corte tasadas á $ 32 cada una 2/3 partes $ 21 34 S, 4 5 vacuno al corte id á ps 150 cada una 2/3 id ps 100, 150 yeguarizo al corte id á ps 70 cada una 2/3 id ps 46 67, 40 bueyes id á ps 450 cada una 2/3 id ps 300, 10 caballos id á ps 250 cada una 2/3 id ps 166 67, 10 yeguas mansas id á ps 200 cada una 2/3 id ps 133 34, 5 carros de bueyes con sus útiles á ps 5500 cada una 2/3 id ps 3666 67, 1 id de varas á ps 1200 2/3 id ps 800, 1 id de volcar, á ps 400 2/3 id ps 266 67, 1 lote arados á ps 800 2/3 id ps 533-34.

Prevenimos que la hacienda está en muy buen estado de gordura y que por el vacuno al corte ha habido una oferta de $ 170, pero como es necesario verificarlo en remate se venderá por el que [illegible] admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

En la plaza de Chivilcoy, habrá carruajes que conducirán á los licitadores al local del remate que [illegible] leguas del pueblo. Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 35 en esta Ciudad. En Chivilcoy á los herederos de Roca y en Mercedes á Don Luis Salvadores en la plaza de este pueblo. m9

Andres Piaggio

JUDICIAL

EN EL MERCADO CONSTITUCION

EN LA BARRACA DEL SR. TRELLES

De una gran cantidad

DE FRUTOS DEL PAIS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Julian I. Aguirre y como perteneciente á Don Martin Atchurut.

El Sábado 5 de Junio

A las 10 en punto de la mañana se rematará sin falta

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En su casa Perú 87

El Mártes 1° de Junio

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es como sigue

Cocos, percales uso doméstico, cotin americano, merinos y muselinas, sobretodos, tiradores, bramantes, calzoncillos de punto, id liso, pañuelos, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cambray lienzos finos, tablas, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos [illegible] clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, [illegible], bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, [illegible], embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de [illegible], niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yasonas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veludinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vivos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos país de seda, lona, damasco y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Gran surtido de calzado y una partida de abanicos. m29

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 3 de Junio

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, madapolan colchas adamascadas, pañuelos, tartan, groes, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señoras tiras bordadas, gambronas yacopaes, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, [illegible] y pantalones, agua Francipani y Jonvie, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, [illegible], mangos, [illegible] para señoras, cortes, [illegible] de seda y lana, [illegible], cortinas bordadas y estampadas terciopelo, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 10 levitas negras, 10 chalecos casimir de colores, 20 cjs 140 docenas canastas (mas ó menos) 250 frazadas [illegible].

A las 4, 20000 bolsas con poco uso. m29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 20 de Junio de 1875

A las 2 de la tarde

Una casita situada calle Cochabamba núm. [illegible], compuesta de 14 metros 505 milímetros de frente al Oeste por 16 metros 226 milímetros de fondo al Este, dos piezas, cocina, letrina [illegible] Tasada en la cantidad de [illegible] $ m/c. 80 centavos, 2/3 partes [illegible] 1° de [illegible] de 1875. Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles [illegible] Piedad y Cangallo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Dusido. Previniéndose que no se admitirá oferta q' no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por más pormenores á su casa Chacabuco 632, de 8 á 11 de la mañana. m13.

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Junio

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte, calle de Santa de Adelaida núm. 20. Una casita.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Carlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y hora señalada una casita situada en dicho pueblo, edificada en terreno de 12 varas frente al Este por 50 vs 60 cts. al Oeste, con 3 piezas, caballeriza, cocina, por un juicio ejecutivo, seguido por la testamentaria de Felipe Picaso contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 27,000 $, no se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 18,000$. Títulos superiores. Por mas datos á la oficina de Fernandez, á mi casa Chacabuco 632. m13

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Martin Silveira y Da. Florencia Serna.

El terreno se compone de 205 mts de frente al S. E. 189 mts, de fdo. al N. E. 128 mts al N. E. y 100 mts. al N. O. formando el todo un total de 18632 vs. cuadradas. Linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaria de Silveira, al Sud Este con una calle Pública y, por el Sud Oeste con Bergalo.

La tasacion á 3 $ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta.

A las 12 1/2 habrá carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate. m9

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

Mucha atencion en el detalle!!!

EN LAS

LOMAS DE LA ENSENADA

DE ANIMALES VACUNOS LANARES

Y YEGUARIZOS

De propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Juan Viduri y de Da. Magdalena [illegible], á la mas alta postura y dinero de contado. En los dias 2 y 3 de Junio.

PRIMER PUESTO

2170 ovejas al corte, tasadas	á 35 $ una	$ 75950 m/c
5 yeguas y 5 caballos, avaluados	á 300 « uno	« 4200 «
50 cabezas de ganado vacuno al corte.	á 100 « uno	« 5000 «
Una cocina en mal estado avaluado en		« 400 «
Enseres de id id		« 150 «
Un rancho de 7 varas de largo en		« 600 «
6 sillas de madera	á 15 « uno	« 90 «
Un depósito de agua y 2 batidas en		« 600 «
Un carro en		« 800 «
16 lienzos de corral	á 15 « uno	« 240 «
26 medios postes de ñandubay	á 12 « uno	« 312 «
27 medios postes y estacones de ñandubay	á 2 « uno	« 54 «
250 piés de pino	á 1 1/2 « pié	« 375 «

SEGUNDO PUESTO

1077 ovejas á corte	á 35 $ una	$ 37695 m/c
50 cabezas ganado vacuno al corte	á 100 « uno	« 5000 «
9 lienzos de corral	á 20 « uno	« 180 «
5 medios postes de ñandubay	á 6 « uno	« 30 «
5 tablones en		« 75 «

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé á vender en público remate todos los mencionados bienes pertenecientes á la referida testamentaria, á la mas alta postura y dinero de contado debiendo verificarse la operacion de venta en los mismos puestos en los dias 2 y 3 de Junio donde estará la bandera de remate.

NOTA—Deseando facilitar á los concurrentes la comodidad de trasladarse al punto donde tendrá lugar el remate los interesados tendrán en la estacion del ferro-carril de la Ensenada carruajes especiales para conducirlos.

Por mas informes al Escritorio calle de Potosí 129 m2

Antonio Zunini

El Mártes 1° de Junio

De muebles nuevos y usados y otros artículos, cuyo pormenor se dará mas tarde. m27

Por el mismo

Gran remate, en la casa introductora «Au Miroir Franco-Argentin» Calle Cangallo N. 203

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente.

1 gran surtido de espejos, diferente tamaño, marcos dorados, id de jacarandá, id palo de rosa, varios espejos ovalados, luna francesa marco dorado todo tallado, varios escritorios de boule para señora, de mucho valor adornos de bronce, 1 surtido de costureros de nogal y caoba Louis XV y Luis XVI, 1 rico juego de sala de lo mejor, todo incrustado de nácar, última moda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 gran surtido de alfombras para sofaes, 1 gran surtido de bolsas de señora para viaje. Gran surtido de cuadros diferentes tamaños, adornos de mucho mérito, un surtido de varilla dorada, artículos para escritorio, papel, sobres, juegos de lavatorio de lata, pintados, jarras de cristal diferentes clases, un gran surtido de camas francesas de fierro diferentes clases, mesas incrustadas de nácar diferentes tamaños, botellones cristal, copas y vasos cristal, 6 relojes remontoir, de cobre dorados y otros muchos artículos que no se detallan por su gran estension. m29

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 100

El Mártes 1 de Junio

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente

1 rico juego de comedor, de nogal, compuesto de 1 aparador y armario, todo tallado, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 mesa trinchante 1 piano perpendicular juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, con tal Bacará, 5 grandes espejos cuerpo entero, marco dorado, luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, sillas de montar, mesas de comedor, de nogal caoba y guindo, pianos perpendicular, id de mesas, mesa de noche, roperos con ó sin espejo, perchas diferentes clases, catres de fierro, ricos relojes de sobre-mesa, de pared, cuadros galerías, aparador, lavatorios, camas, [illegible] un rico surtido de Ruolz como ser [illegible] aceitera, y otros artículos de valor, tambien reloj de remontoir de oro, con cadena de id [illegible] de señora incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán á la vista

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes 100

El Juéves 3 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente

Un rico piano perpendicular de Paris, 1 riquísimo juego de sala en damasco azul de seda, compuesto de 8 piezas, 1 juego dormitorio de jacarandá todo tallado de una cama camera, 1 gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala de mimbre, compuesto de 19 piezas que son las siguientes 1 rico espejo, luna francesa, 1 mesa del centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 12 sillas, 1 rica cómoda de jacarandá [illegible], de mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos, espejos, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de parchas de nogal, espejos miroir dorados, baúles de viaje, camelias, relojes con despertadores, 1 cajon camisas francesas de colores, hechas á mano, vino oporto, jerez, champagne, loza, cristales, 50 cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Una caja de fierro contra [illegible] j2

Manuel de la Serna

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar El Viernes del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio. m3

Por el mismo

SALVATAGE DEL BUQUE

"MARY PASKER"

Perdido en las Costas de Patagones, en el Depósito de la Aduana calle 25 de Mayo núms. 436, 416 y 460

El Mártes 1° de Junio

A las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado 2 anclas grandes, 12 grilletes de cadena, 3 cadenas, 27 barriles, tres y resina, 30 cjs agua florida, 1 cabrestante, 1 rueda de timon 1 cocina de fierro, 1 cj betun, 1 máquina de lavar, 1 sofá, 3 sillones, sillas, tinas para agua, estufas, hachas, 5 pipones para agua, varias piezas de máquina, una bomba, vinagras, cobre viejo, palas, fierros, un barril carne ó grasa salada, tarros grasa de chancho, banco madera.

¡OJO FERRETEROS!

EN SEGUIDA POR CONSIGNACIONES

En el mismo depósito, por consignaciones, ojo ferreteros 84 docenas hachitas surtidas, 15 dos guadañas, 30 quintales alambre para resortes, 30 quintales resortes de alambre para tapiceros, 5 sofaes para jardin, 3 cajones con 600 bolones surtidos de 3 1/2 á 5 pulgadas, 4 cajones con 400 bolones de 5 á 8 pulgadas, 3 cajones id con 600 bolones surtidos de 10 á 18 pulgadas, 40 quintales piola blanca, 500 cuñetas pintura de colores, 20 barricas acre amarillo, 20 dos hachas tumbas, 50 cudetes de 8 8 puntas de paris surtidas, 15 cajones hachas de tumba, 10 camas de fierro, 700 piezas de madera cuadrada ó mosaico blanco y negro para pisos.

¡¡Atencion!!

Licoristas y Boticarios 220,000 Corchos

220,000 corchos para licoristas y botica 40 cajones vasos de cristal y de vidrio de una vena, hasta surtido de 7 tamaños. m25

Por el mismo

Por desocupar la casa Méjico 344

Juéves 3 del corriente

A las 11 1/2 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles, plantas, pájaros, sofá, sillas, sillones, camas, mesa de comedor, alhajas, relojes, aparador juegos para té, bandejas, [illegible], cigarros, bibliotecas, cortinados, galerías, máquinas de coser, espejos, mesas, libros, diccionarios, historia de España diccionario geográfico y muchos otros libros, 1 máquina de labar, tinas, cocina económica, [illegible], canarios, gallinas, tinajas y demas útiles de comedor y casa. jn1°

Máximo Benguria

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo

VUELTA DE ROCHA

Espléndido remate del magnífico vapor Lucia y 10 lanchas de grandes dimensiones.

El Juéves 10 de Junio

[illegible]

Manuel Benza

De las existencias que han quedado sin rematar en la mercería calle de Tucuman esquina [illegible]

El Juéves 3 de Junio

[illegible] venderemos á la mas alta postura y al contado, lo siguiente:

Lienzo, [illegible] piqué, [illegible] de lana, [illegible] medias [illegible] una infinidad de artículos que no se detallan por su estension. jn1°

Modesto Acosta

De bienes, muebles y objetos varios

En su casa calle San Martin N. 184 (antes 154)

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 del dia se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de buenos muebles y objetos varios cuyo detalle en parte es como sigue:

2 hermosos billares de paramela (completos), 1 piano perpendicular, juego de muebles para sala, id para escritorio, camas de caoba, id de fierro inglesas, escritorio de caoba, mesas de luz, lavatorios, aparadores, cómodas caoba, mesas para comedor, id centro de sala, sillas diferentes clases, sillones, sofaes, confidentes, bibliotecas, 1 heladera, caja de fierro, arañas para gas de 3 y 5 luces, cuadros, espejos luna francesa, roperos de caoba, 1 linda estatua, alhajas, vinos finos, loza cristales é infinidad de objetos varios que estarán á la vista. m30

L. Avelino Diaz

EN MORON

200,000 plantas frutales de Jardin

El Domingo 6 de Junio

A la 1 en punto, frente á la estacion venta sin retirar lote, surtido especial. m22

Pablo Gowland

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El juéves 24 de Junio

A las 2 de la tarde se rematará, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa la finca calle del Progreso entre las de San Lorenzo y Constitucion, por ejecucion seguida por el procurador D. Jaime Campos, contra la testamentaria de D. Emilio y D. Fernando Jiménez Baron.

Compuesto su terreno de 20 vs de frente por 50 de fondo, con algun edificio de material, tasada en 15,400$ mjc., no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes, esta propiedad está situada á dos cuadras de la plaza, linda por su frente al Oeste calle en medio con D. Diego Ureta por el fondo al Este con D. Juan Torres por el Norte con la testamentaria de Balleto y por el Sud con el Dr. D. José M. Rosa.

Por otros informes á la escribanía de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213.

Dentro, seguidamente—El mismo dia y á la misma hora se rematará por órden de su dueño, un terreno contiguo al anterior, compuesto de 13 metros 262 milímetros de frente por 20 metros 784 milímetros de fondo cercado de pared. m21

Por el mismo

En su casa calle del Perú 213

De artículos de almacen—Al contado

El Mártes 1° de Junio

A las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo promenor es el siguiente

40 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior, 40 id parnaguá, 50 barricas id parnaguá, 20 bultos té congou, 40 cj id de perla, 50 cjs vermouth torino, 50 cjs cogñac martell, 60 cjs id bisquit, 50 bolsas arroz, 60 cjs orejones, 25 cjs almidon, 50 latas fósforos de cera, 30 bolsas semilla de alfalfa, 50 tarros pintura, 50 latas café molido, 20 barriles carne de puerco, 50 cjs pasas de uva, 70 bordalesas vinagre, 20 cjs ostras, cigarros de babia, id de hamburgo, jamones, aceite de comer, id de almendras, canastas de alambre y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension

En seguida—100 barriles aceitunas sevillanas, 10 cajones ajenjo sillimaré, 45 barricas azúcar refinada. m27

Por el mismo

DE 500 CAJONES

Fideos de Génova

EN LOS DEPOSITOS HUERGO

ARRIBA

Calle cortada, detrás de Sto. Domingo

El mártes 1° de Junio á las 12 se rematará á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y en lotes á gusto de los compradores

F. A.

F. 500 cajones fideos de Génova venidos por el buque italiano «Bognasco». m30

Por el mismo

En el depósito de Aduana, calle Perú núm 167

DE 44 BULTOS

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR

El Mártes 1° de Junio

A las 11 1/2 en punto se rematará á dinero de contado

B. P. 25 bultos yerba paraguaya superior

C. C. 19 « « «

m30

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

De la casa calle de Arenales No. 524 Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeverria por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Sr. D. José M. Rosa.

El Domingo 4 de Julio

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeverria la casa arriba indicada que se compone de cuatro piezas, cocina, letrina, paredes medianeras, maderas duras.

El terreno mide 8 vs de frente al Norte por 47 vs de fondo al Sud.

Su tasacion es de 97,396$ y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 64,931$ m/c.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Defensa 199 m30

Por los mismos

Judicial

De la zapatería de D. Santiago Spinardi, calle de Victoria N. 658 y 660 frente á la plaza de Lorea.

El Mártes 1° de Junio á las 11 en punto del dia venderemos al contado por órden de la viuda y acreedores todas las existencias de dicha zapatería.

Al mismo tiempo los armazones y mostradores

Atencion—Se venderá la contrata de la casa, faltando 21 mes para vencer, está alquilada por contrata en 1700 pesos mensuales y se subarrienda en 2,100 pesos m30

Nicandro Dorr

Judicial de Joyería

El Mártes 1° de Junio

A las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, al remate de las existencias que quedaron sin vender en el primer remate perteneciente al concurso de D. I. M. Pasquel, situado en la calle de Victoria n. 67 y 69, cuyo pormenor es como sigue

Anillos de oro, carabanas, botones de puño, reloj, cadenas para id, vidrios, puerta cedro, vidrieras á la calle, 1 casilla de madera, por mas informes Potosí 81 m30

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú Nos. 94 á 98

El Miércoles 2 de Junio

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías de la estacion para tiendas, mercerías y zapaterías cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases percales italianos, sombreros negros, surtido general de géneros de lana de todas clases, id camisetas, camisas listado, camisolines, cuellos, puños, sombreros de paja, confecciones para Sras y niñas, corbatas, delantales, velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, capas para muebles y coches, sombrillas, tapados, alemanesco de hilo, coco punzó, camisas bordadas para Sras, colchas de punto, camisetas de lana, coleta negra y de color, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, gambronas, camisas, damasco de lana varias clases, toda clase de ropa y género para la estacion, géneros para vestidos de varias clases, bombasí, franela, colchas, camisas, [illegible], tohallas genovesas, botones y abanicos, anteojos, corbatas, camisetas crimea, id de listado, id de bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. m29

Por el mismo

Al contado

Por órden de los acreedores

De todas las existencias de la tienda perteneciente al Sr. D. Juan Bta Coltembi, situada en la calle de Artes N. [illegible] (antiguo) entre Temple y Córdoba.

El próximo Juéves 3 de Junio procederemos á vender á las 11 de la mañana, todas las existencias de este importante establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos escoceses varios gustos y calidades alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares, bordados, merinos negros y de colores, lienzo tablon, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, [illegible] tablon, terciopelo, pañuelos hilo, [illegible] paño fino, franelas, [illegible] de lana, de algodon [illegible] medias cortas de hilo de [illegible] y de colores [illegible] de raso y de moiré, [illegible] medias casimires, [illegible] puntillas, pañuelos, guantes, botines [illegible] confecciones para señoras [illegible], ricos vestidos de piqué [illegible] Coutard sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, [illegible] infinidad de perfumerías como ser: jabones, aceites, extractos é infinidad de otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Se venderá armazones, mostradores, picos de gas, etc., etc., etc. m30

AVISOS

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO

m16 prmte.

Máquinas de coser [illegible]

Nótese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 121 entre Victoria y Potosí. [illegible] hilo de todos colores, [illegible] competencia y prontitud, calle de Buen Orden 121 abvm3

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker Aiken, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Singer) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

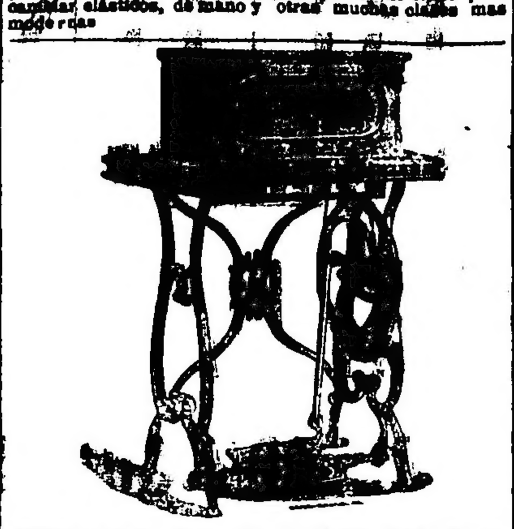

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 238 calle Venezuela 338 (Antes N. 296)

m1 perm.

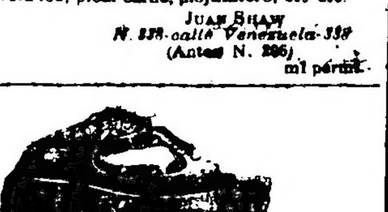

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

Cirujano Dentista, avisa al público, á sus amigos y clientes, que desde la fecha queda separado de su casa el Sr. Newbery, el que ha sido reemplazado por el Sr. Cárlos [illegible] aprobado por la facultad de medicina y cuyas aptitudes garante tanto en el ramo de orificaciones como en el de cirujía

El personal de la casa se compone de los mismos profesores Americanos que antes dirijidos por el Sr. Brito, cuyos méritos en su ramo no necesita ser mencionado, por cuanto ya son bien conocidos del público

Se hace toda clase de operaciones sin dolor, se coloca un diente hasta una dentadura entera, orificaciones ó emplomaduras [illegible] y postura perfectamente, usando el procedimiento [illegible] por los peritos en el arte.

Los precios serán los mas moderados posibles y la baratura y perfeccion de los trabajos de la casa, no tendrán rivales en esta ciudad.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1875

Tomas Coquet
[illegible]
Manuel Brito

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

336 CALLE DE VICTORIA 338

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. K. de Moraes*

m1 perm.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tambien una novedad de orificar dientes que es imposible [illegible] del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Florida m21 perm

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio-Suipacha 33

al5perm

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, [illegible] cionarios, pues soy bien conocido.

Debo tambien [illegible] m20 perm.

[illegible]

[illegible] en el Depósito de yerba, 117 [illegible] compre una docena se le hará una [illegible]

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de [illegible] de enfermedades, especialmente las venéreas. [illegible] magnetismo, de 27 grados de fluido magnético [illegible] célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su [illegible] dad. Se cura con garantía, [illegible] de médicos [illegible] El profesor [illegible] años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. De consultas del magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado á invento solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa, calle de S[illegible] José núm 249 entre [illegible] y Moreno. al1-perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Ju[illegible] C. Lagos, con arreglo al artículo 1541 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Oallé, que queda cerrada las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1875.—*Joaquin Régnese.*

Por disposicion de D. José M. Solis Juez Comisario del concurso de D. Vicente Calderia, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 de Junio á la una, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo para dicho concurso; bajo apercibimiento de q' si no comparecen será nombrado de oficio—Buenos Aires Mayo 24 de 1875—*Bernardo Folkenand*—Esc. Sdo. Perú 130 m2v3jd

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Martinez de Llanos, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. Sría. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1875.—*Federico Mendez*—Defensa 56. m6v5jn1

De órden del Sr. Previsor Vicario General Canónigo Honorario Dr D. Ildefonso Garcia, se hace saber: Que quedando vacante la Capellanía Eclesiástica que con el capital de dos mil pesos plata fundó Da. Isabel Rosa Gonzalez, se ha presentado D. Rosendo Paz solicitando se le declare patrono por lo que se llama cita y emplaza á todos los que se consideran con derecho al Patronato de la espresada Capellanía, para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy dia de la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado bastante ante su Sría. y por la Notaría Mayor Eclesiástica á mi cargo á deducir sus acciones pues que pasado dicho término se proveerá con arreglo á derecho y á la tabla de fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1875—*Santiago D. Oliveira*—Escribano Mayor Stro. m4v4jt

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo C[illegible] se cita [illegible] á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Cuello ó Castro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario [illegible] á efecto de deducir [illegible] en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] haya lugar por defecto.—Buenos Aires Abril [illegible] *Manuel A. Victorica*—Oficina Defensa N° 56 3er patio m2v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo [illegible] Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Dieta [illegible] sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875—*Juan E. Coronado.* m14v14jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Silvestre Mosquera se ha prorrogado por el término de 15 dias mas el plazo en que deben presentarse al Síndico Provisorio, Don C[illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio J. Pe[illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra previniéndose que los acreedores que no presenten sus créditos en este término, no se les admitiran en el acto de la junta—Buenos Aires, Mayo 17 de 1875—*Pedro Sicourd*[illegible] m18v1jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Fait se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Juan Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875.—*Felix Saguste.*—Oficina Defensa 86. m18v1jn

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Penco á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* m18v18jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ortensio Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 24 de 1875 [illegible] *riano Andrade.* m2v2j

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Cipriana Golna de Martel, para que, dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su [illegible] y oficina á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1875 *Manuel Llames Of*[illegible] Escribano Secretario m5v5j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se citan por el término de veinte dias, á todos los acreedores al concurso de D. Domingo Unanue para que dentro de dicho término presenten al Síndico provisorio D. Jaime Molina, los títulos justificativos de sus créditos Dolores, Mayo 18 de 1875. *Aurelio P. Castro*, Secretario m15 v1jn

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suarez en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescision de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera.* m15v7j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Ramayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Repetto.* m20v20jn

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes, Marzo 1875.—*Manuel Maldonado.*—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Schoacker, que dentro del término de 15 dias debe presentarse al Síndico Provisorio D. Juan [illegible] los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. [illegible] del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes [illegible] se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Exequiel Barsecuchea [illegible] en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 22 de 1875—*I. Campos.* m22v1jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don [illegible] se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Mosquera y Ca. que dentro del término de [illegible] dias deben presentar al Síndico Provisorio, don Benjamin Martinez de Hoz, Belgrano 98 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas, de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Julio Ar[illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1875.—*Eugenio Blanco*—Escribano Público. m22v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan [illegible] Lagos á pedido de los mismos interesados se hace saber á los acreedores de la casa de los Sres. Don José Moret y D. Juan Dani que deben [illegible] ocurrir á la oficina del que suscribe con sus respectivos créditos en el término de treinta dias contados desde la fecha, por estar liquidándose dicha sociedad y haber sido comprada la casa por el señor D. Juan [illegible] previniendo [illegible] verifiquen les parará el perjuicio que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1875.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario de Comercio, Perú 130.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, [illegible]

Por disposicion de D. Julio C. [illegible] Juez Comisario del concurso de D. Miguel Salaverry, se convoca á junta [illegible] á todos los acreedores [illegible] de la tarde, á efecto de [illegible] Síndico definitivo, [illegible] cedida por el Juez Comisario, [illegible] indicado—Buenos Aires Mayo [illegible] Escribano Secretario.